Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración2
[110000] Información general sobre estados financieros41
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante43
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto45
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos....46
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto....49
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual....52
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior....55
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera....58
[700002] Datos informativos del estado de resultados59
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses....60
[800001] Anexo - Desglose de créditos61
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera63
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto64
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados65
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable....68
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto73
[800500] Notas - Lista de notas74
[800600] Notas - Lista de políticas contables110
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34....148
Notas al pie151

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

Chihuahua, México, 27 de octubre de 2026 – GCC, S.A.B. de C.V. (BMV: GCC*), líder en la producción y comercialización de cemento, agregados y concreto en Estados Unidos y México, publica sus resultados para el tercer trimestre de 2026.

ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL 3T 2026

- Las ventas netas consolidadas disminuyeron 1.2% a US$433.1 millones
- En Estados Unidos las ventas disminuyeron 4.7%, debido a la reducción en los volúmenes de concreto de 18.6%
- En México las ventas aumentaron 11.5% reflejando un incremento en los volúmenes de cemento de 4.7%
- En México los precios de cemento y concreto aumentaron 3.2% y 2.7%, respectivamente
- El EBITDA disminuyó 5.8% a US$148.4 millones, con un margen EBITDA de 34.3%
- El saldo en caja totalizó US$887.7 millones
- El apalancamiento neto (deuda neta/EBITDA) totalizó -0.51x a septiembre 2026
- La utilidad por acción totalizó US$0.1811
- El flujo de efectivo libre totalizó US$121.1 millones, con una tasa de conversión de EBITDA de 81.6%
- GCC recompró acciones por un importe neto de US$5.7 millones
- GCC completó la adquisición de operaciones de concreto en la región de Midland-Odessa

CIFRAS FINANCIERAS RELEVANTES (millones de dólares)

	3T 26	3T 25	3T 26 vs. 3T 25	9M 26	9M 25	9M 26 vs. 9M 25
Ventas netas	433.1	438.5	-1.2%	1,147.0	1,048.9	9.3%
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	112.3	129.0	-12.9%	273.2	267.8	2.0%
EBITDA*	148.4	157.6	-5.8%	368.5	349.3	5.5%
Margen EBITDA	34.3%	35.9%		32.1%	33.3%	
Flujo de efectivo libre**	121.1	132.6	-8.7%	171.9	193.2	-11.0%
Utilidad neta consolidada	59.0	101.1	-41.6%	181.5	214.9	-15.5%
Utilidad por acción (US$)***	0.1811	0.3082	-41.2%	0.5563	0.6557	-15.2%

**EBITDA: Utilidad de operación antes de otros gastos + depreciación y amortización*
***Flujo de efectivo libre antes de CapEx estratégico y de crecimiento*
**** Utilidad por acción calculada en base al promedio de acciones en circulación durante el trimestre*

Enrique Escalante, Director General de GCC, mencionó: "El desempeño de GCC en el tercer trimestre fue afectado por condiciones climáticas adversas de corto plazo, mientras que la demanda en nuestros principales mercados se mantuvo estable y los volúmenes de cemento continuaron creciendo durante el año."

Enrique continuó: "El trimestre también marcó un hito importante al iniciar ventas desde la nueva línea de producción de Odessa. Nuestro enfoque continúa en la excelencia operativa y el servicio al cliente, a la vez que fortalecemos el negocio de cara a 2027 con una red más eficiente, una asignación disciplinada de capital y crecimiento en nuestros mercados estratégicos."

RESULTADOS FINANCIEROS

Las **ventas netas consolidadas** del tercer trimestre de 2026 disminuyeron 1.2% a US$433.1 millones, en comparación con US$438.5 millones en el tercer trimestre de 2025. La disminución es resultado de menores volúmenes de concreto y cemento en Estados Unidos y menores volúmenes de concreto en México, así como menores precios de cemento y concreto en Estados Unidos. Esto fue parcialmente compensado por mayores volúmenes de cemento en México y mayores precios de cemento y concreto en México.

Nueve meses acumulados: Las ventas netas consolidadas aumentaron 9.3%, totalizando US$1,147 millones. El incremento es resultado de mayores volúmenes de cemento y concreto en Estados Unidos, mayores volúmenes de cemento en México, mayores precios de concreto y cemento en México, y mayores precios de concreto en Estados Unidos, así como por la apreciación del peso frente al dólar estadounidense. Esto fue parcialmente compensado por menores volúmenes de concreto en México y menores precios de cemento en Estados Unidos.

VENTAS NETAS (millones de dólares)

	3T 26	3T 25	3T 26 vs. 3T 25	9M 26	9M 25	9M 26 vs. 9M 25
Consolidadas	**433.1**	**438.5**	**-1.2%**	**1,147.0**	**1,048.9**	**9.3%**
Estados Unidos	327.7	344.0	-4.7%	832.6	784.0	6.2%
México	105.4	94.5	11.5%	314.4	265.0	18.6%

	3T 26 vs. 3T 25		9M 26 vs. 9M 25	
	Volúmenes	Precios*	Volúmenes	Precios*
Cemento				
Estados Unidos	-0.5%	-2.8%	6.0%	-2.8%
México	4.7%	3.2%	7.7%	0.9%
Concreto				
Estados Unidos	-18.6%	-2.2%	1.7%	4.1%
México	-7.8%	2.7%	-1.0%	4.6%

** Precios en moneda local*

En **Estados Unidos,** las ventas representaron el 76% de las ventas netas consolidadas del tercer trimestre de 2026 y disminuyeron 4.7% a US$327.7 millones. Esto se deriva principalmente de una disminución en volúmenes de concreto y cemento de 18.6% y 0.5%, respectivamente, así como por una disminución en los precios de cemento y concreto de 2.8% y 2.2%, respectivamente.

El segmento con mayor dinamismo durante el trimestre fue el sector de infraestructura.

Nueve meses acumulados: Las ventas en Estados Unidos incrementaron 6.2%, totalizando US$832.6 millones. Esto se atribuye principalmente a un aumento de 6% y 1.7% en los volúmenes de cemento y concreto, respectivamente, así como un aumento de 4.1% en los precios de concreto, parcialmente compensado por una disminución de 2.8% en los precios de cemento.

En **México,** las ventas representaron el 24% de las ventas netas consolidadas y aumentaron 11.5% a US$105.4 millones en el tercer trimestre de 2026. Este resultado se derivó de un aumento de 4.7% en los volúmenes de cemento y un incremento de 3.2% y 2.7% en los precios de cemento y concreto, respectivamente, parcialmente compensado por una disminución de 7.8% en los volúmenes de concreto.

Las ventas en México durante el trimestre fueron impulsadas principalmente por la demanda relacionada con el segmento minorista y de infraestructura.

Nueve meses acumulados: Las ventas en México aumentaron 18.6% a US$314.4 millones, producto principalmente de un aumento de 7.7% en los volúmenes de cemento, y un aumento de 4.6% y 0.9% en los precios de concreto y cemento, respectivamente, parcialmente compensado por una disminución de 1% en los volúmenes de concreto.

El **costo de ventas** totalizó US$286.4 millones en el tercer trimestre de 2026 y representó el 66.1% de las ventas netas consolidadas, un incremento de 2.4 puntos porcentuales en comparación con el tercer trimestre de 2025. Este resultado se debe principalmente por costos y gastos de los nuevos negocios adquiridos, otros conceptos de incrementos parcialmente compensados por una mezcla de ventas favorable y menores costos de producción.

Nueve meses acumulados: El costo de ventas representó el 67.5% de las ventas, un aumento de 1.5 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo de 2025. Esto fue principalmente por costos y gastos de los nuevos negocios adquiridos, otros conceptos de incrementos parcialmente compensados por una mezcla de ventas favorable y menores costos de producción y por un apalancamiento operativo favorable.

Los **gastos generales, de administración y venta** totalizaron US$34.4 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación con US$30.3 millones en el mismo periodo de 2025, un aumento de 13.6%. Esto debido principalmente a la apreciación del peso frente al dólar estadounidense, al aumento de los gastos relacionados con los negocios adquiridos durante el año, y al ajuste anual en sueldos.

Nueve meses acumulados: Los gastos generales, de administración y de venta totalizaron US$100.1 millones, en comparación con US$88.7 millones en el mismo periodo de 2025, un aumento de 12.9%, resultado de los mismos factores que impactaron el tercer trimestre.

La **utilidad de operación antes de otros gastos** disminuyó 12.9% a US$112.3 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación con US$129 millones en el tercer trimestre de 2025.

Nueve meses acumulados: La utilidad de operación antes de otros gastos aumentó 2% totalizando US$273.2 millones.

Otros gastos totalizaron US$1.5 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$1.2 millones en el tercer trimestre de 2025.

Nueve meses acumulados: Se registraron otros gastos por US$3.8 millones, en comparación a US$4.6 millones registrados en el mismo periodo de 2025, una disminución de 18.5%.

La **utilidad de operación** disminuyó 13.3% a US$110.8 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$127.8 millones en el tercer trimestre de 2025.

Nueve meses acumulados: La utilidad de operación totalizó US$269.4 millones, un aumento de 2.4% respecto al mismo periodo del año anterior.

Como resultado, el **flujo de operación (EBITDA)** disminuyó 5.8% a US$148.4 millones en el tercer trimestre de 2026, con un margen EBITDA de 34.3%, una disminución de 1.6 puntos porcentuales.

Durante el tercer trimestre de 2026, 79% del EBITDA fue generado por las operaciones en Estados Unidos y 21% por las operaciones en México.

Nueve meses acumulados: El EBITDA aumentó 5.5% a US$368.5 millones, con un margen de 32.1%, una disminución de 1.2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2025.

El EBITDA generado por las operaciones en Estados Unidos representó 76% del total, mientras que el 24% fue generado por las operaciones en México.

El rubro de **gasto financiero neto** totalizó US$10.6 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$9 millones de producto financiero neto en el mismo periodo de 2025. Esto debido principalmente a mayores gastos financieros relacionados con una autocorrección fiscal asociada a ejercicios anteriores y efectos inflacionarios, así como a menores ingresos financieros resultado de una disminución en las tasas de interés en México.

Nueve meses acumulados: El gasto financiero neto totalizó US$1.7 millones, en comparación a US$25 millones de producto financiero neto en el mismo periodo de 2025, resultado de las mismas razones que impactaron el tercer trimestre.

Los **impuestos a la utilidad** totalizaron US$41.3 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$36.3 millones en el mismo periodo de 2025, un aumento de 13.7%, debido principalmente a una autocorrección fiscal asociada a ejercicios anteriores en México.

Nueve meses acumulados: Los impuestos a la utilidad totalizaron US$87.4 millones, un aumento de 16.1% en comparación a los registrados en el mismo periodo de 2025. Esto es resultado de los mismos factores que impactaron el tercer trimestre.

La **utilidad neta consolidada** totalizó US$59 millones en el tercer trimestre de 2026, una disminución de 41.6% en comparación con US$101.1 millones en el tercer trimestre de 2025.

Nueve meses acumulados: La utilidad neta consolidada totalizó US$181.5 millones, una disminución de 15.5% en comparación con US$214.9 millones registrados en el mismo periodo de 2025.

La **utilidad por acción** totalizó US$0.1811 en el tercer trimestre de 2026, en comparación con US$0.3082 en el tercer trimestre de 2025, una disminución de 41.2%.

Nueve meses acumulados: La utilidad por acción fue de US$0.5563, en comparación con US$0.6557 en el mismo periodo de 2025, una disminución de 15.2%.

El **flujo de efectivo libre** totalizó US$121.1 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$132.6 millones en el mismo periodo de 2025; una disminución de 8.7%. Esto es resultado de mayores impuestos pagados y menor generación de EBITDA, parcialmente compensado por menores requerimientos de capital de trabajo y menor CapEx de mantenimiento.

Nueve meses acumulados: El flujo de efectivo libre totalizó US$171.9 millones, en comparación a US$193.2 millones en el mismo periodo de 2025, una disminución de 11.0%. Esto es resultado principalmente de mayores impuestos pagados, menores intereses cobrados y mayores requerimientos de capital de trabajo, parcialmente compensados por una mayor generación de EBITDA.

La **adquisición de activos** totalizó US$13.3 millones en el tercer trimestre de 2026, reflejando la adquisición de operaciones de concreto en la región de Midland-Odessa.

Nueve meses acumulados: La adquisición de activos totalizó US$104.2 millones, reflejando la adquisición de operaciones de agregados, concreto y asfalto en Texas.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

GCC, S.A.B. de C.V. (en adelante "GCC") es una sociedad controladora, que opera en el corredor que se extiende desde el norte de México, Estados Unidos y Canadá, cuyas subsidiarias se dedican principalmente a la producción y comercialización de cemento Portland gris, concreto premezclado, agregados y otros materiales para la construcción.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Plan estratégico de GCC

La misión de GCC es ser la mejor opción en materiales de construcción de alta calidad, construir comunidades sólidas y crear valor para nuestros grupos de interés, con la visión de construir un futuro que mejore la calidad de vida.

GCC tiene por objetivo continuar fortaleciendo su liderazgo en los mercados en los que participa mediante una propuesta de valor diferenciada, el crecimiento rentable y sostenible de sus operaciones, la inversión en su capital humano, y la generación de valor para los grupos de interés. Para lograrlo, GCC ejecuta su estrategia de negocio a través de tres pilares estratégicos: Gente, Crecimiento y Planeta, enfocados en impulsar el aumento de ingresos y expansión de márgenes mediante el aprovechamiento de su huella geográfica, sus operaciones verticalmente integradas, su enfoque en el servicio al cliente, su portafolio de productos y el talento de su gente que hace posible la implementación de esta estrategia. Los pilares estratégicos se describen a continuación:

1. Gente

Impulsando y fortaleciendo temas de salud y seguridad

La seguridad es un valor esencial para GCC, con el objetivo de asegurar que todos regresen a casa seguros con sus familias al final de cada día. Por ello, GCC promueve una cultura orientada a la prevención de lesiones y a la protección de la salud de sus empleados, contratistas y de todas las personas que interactúan con sus operaciones. El enfoque de la estrategia de seguridad de GCC es el control proactivo de la exposición a riesgos mediante el fortalecimiento del Sistema de Prevención de Lesiones Graves y Fatalidades (*Serious Injuries and Fatalities Prevention System* o *SIF*, por sus siglas en inglés). Este sistema permite a las operaciones verificar en campo la efectividad de los controles críticos e implementar medidas oportunas para reducir y eliminar riesgos catastróficos, y prevenir la recurrencia de incidentes.

Durante 2025, el desempeño en seguridad registró avances en indicadores clave, con una reducción de 10.5% en incidentes registrables respecto al año anterior. Asimismo, la mina de carbón, la planta de cemento en Tijeras, Nuevo México, y las operaciones de concreto en Texas y Nuevo México alcanzaron cero incidentes con tiempo perdido durante el año, reflejo del compromiso y la disciplina operativa en materia de seguridad.

GCC mantiene como prioridad estratégica el fortalecimiento del liderazgo en seguridad, la verificación permanente de controles críticos y el aprovechamiento de herramientas digitales para robustecer el análisis y la gestión preventiva, reafirmando su compromiso con la protección de la vida en todas sus operaciones.

Desarrollar el capital humano e invertir en la comunidad local

A fin de atraer y retener al capital humano mejor calificado del mercado, GCC se esfuerza por ser reconocido como “Un Gran Lugar Para Trabajar”. En este aspecto, se busca el desarrollo de talento mediante el entrenamiento, la promoción y la movilidad de sus colaboradores a lo largo y ancho de la Compañía.

El modelo Gente GCC, busca alinear e impulsar los esfuerzos de toda la organización para generar una cultura enfocada en la gente, la innovación y la rendición de cuentas. Como parte del modelo, GCC cuenta con el sistema de recursos humanos “SuccessFactors”, con el que se estandarizan los procesos y se transforma la función del área en toda la organización. GCC proporciona a sus colaboradores las mejores herramientas para que puedan generar resultados superiores al ofrecerles entrenamiento formal mediante la plataforma en línea de la Universidad GCC.

La Compañía valora la diversidad, equidad e inclusión y cuenta con un Comité que impulsa la inclusión laboral al garantizar un trato respetuoso a todos los colaboradores, así como la igualdad de oportunidades de contratación, desarrollo personal y crecimiento profesional y social, independientemente de la raza, género, orientación sexual, capacidades físicas, religión, ideología o edad. Asimismo, GCC actualmente respalda el Pacto Mundial de la ONU y se adhirió a los *Women Empowerment Principles* (WEPs) con el objetivo de evaluar e implementar acciones que fomenten la equidad de género en el área de trabajo, mercado y la comunidad al 2030.

En reconocimiento a estos esfuerzos, desde 2019, GCC División Estados Unidos está certificada como “Un Gran Lugar Para Trabajar” por parte del Instituto *Great Place to Work*. En el 2025, GCC División México fue reconocida como una de las 100 mejores empresas para trabajar en México y recibió la certificación “Un Gran Lugar Para Trabajar” por onceavo año consecutivo, ocupando la posición 26 en la categoría de grandes empresas del ranking México. Así mismo, en 2025 se reconoció a GCC División México como el noveno mejor lugar para trabajar en México en el ranking multisectorial de manufactura y producción, y en décimo lugar en la categoría regionales en la Región Noroeste.

GCC busca garantizar el desarrollo de los empleados en competencias técnicas. Por ello, ha implementado el instituto de capacitación técnica, *GCC Training Institute*, el cual estructura, imparte y evalúa programas de capacitación y entrenamiento para los empleados de todos los puestos operativos, identificando las oportunidades de formación y las certificaciones que se adapten a los requisitos operativos. Con base en los resultados de las evaluaciones se crean los planes específicos de entrenamiento adecuados a la unidad de negocio y al personal que ahí labora. Con ello se busca estandarizar las competencias y los procesos de formación de todas las plantas cementeras. Adicionalmente, se implementó el programa “Ingeniero en Formación” el cual desarrolla y posiciona estratégicamente a los participantes, con el objetivo de alinear su carrera profesional con la trayectoria de la industria del cemento y cubrir roles clave dentro de la organización.

GCC cuenta con un programa de liderazgo para el desarrollo de las próximas generaciones de líderes de la Compañía, el cual fue diseñado a la medida en colaboración con el Centro Mexicano para la Formación Integral y Desarrollo Directivo (ICAMI), para garantizar un enfoque integral que abarque entrenamiento estratégico, operativo y táctico.

También cuenta con comités de talento responsables de evaluar puestos y candidatos, proponer perfiles adecuados e identificar oportunidades de desarrollo. Además, estos comités proporcionan información clave para los procesos de planificación de la sucesión y la retención de talento, asegurando una gestión estratégica de los equipos y el fortalecimiento del liderazgo dentro de la organización.

De igual manera GCC busca el crecimiento continuo de las comunidades en donde opera mediante el desarrollo conjunto de proyectos sostenibles y de proyectos específicos apoyados por la Fundación GCC, enfocados en uno o varios de sus tres pilares: grupos vulnerables, educación y desarrollo sostenible. Para el logro de estos objetivos, la Compañía promueve la creación de grupos de colaboradores que se enfoquen en trabajo comunitario a nivel local, atendiendo causas o necesidades específicas de la comunidad.

2. Crecimiento

Continuar fortaleciendo el crecimiento rentable mediante una estrategia de mercado enfocada en el cliente y eficiencias en costos de clase mundial

GCC pretende mantener y mejorar su rentabilidad al adaptar su estrategia de mercado enfocada en el cliente en cada uno de los mercados en los que opera. Como parte de su modelo operativo, GCC cuenta con una integración vertical que le permite obtener directamente parte de los insumos utilizados en sus operaciones, incluyendo una mina de carbón en Colorado que abastece una porción del carbón utilizado en el proceso productivo, lo que le brinda flexibilidad ante la volatilidad en los precios de los combustibles. Además, la red logística de GCC conecta sus plantas de cemento con terminales de distribución, y le permite entregar sus productos de forma eficiente y con mayor valor para sus clientes.

De igual manera, para maximizar la rentabilidad, GCC busca optimizar los márgenes de sus productos, considerando las condiciones de competencia en los mercados en los que opera. Al proporcionar soluciones integradas e innovadoras, garantizar la entrega oportuna de sus productos, y construir y mantener relaciones sólidas con sus clientes, GCC considera que alcanzará un margen óptimo para sus productos que, eventualmente, impulsará un crecimiento rentable de largo plazo en los mercados en los que opera.

Continuar fortaleciendo y expandiendo sus operaciones y posicionamiento geográfico

GCC busca continuar consolidándose y expandiéndose en los mercados en los que opera a través del (i) crecimiento inorgánico, por medio de la adquisición e integración de nuevos negocios, y (ii) crecimiento orgánico mediante el aumento de su capacidad instalada, manteniendo y aumentando así la rentabilidad de sus operaciones.

La Compañía evalúa regularmente la posibilidad de adquirir activos de cemento y materiales cementantes, como principal prioridad de su estrategia de crecimiento, así como otros activos complementarios que puedan integrarse a la red de producción y distribución de GCC, y así extraer sinergias. GCC considera otras oportunidades de crecimiento, incluyendo operaciones de agregados y concreto cerca de sus operaciones que podría integrar verticalmente, así como operaciones independientes de agregados.

GCC cuenta con años de experiencia en adquisiciones, misma que utiliza para asegurar la integración y la obtención de sinergias que incrementen la rentabilidad de la Compañía en cualquier transacción que realice.

Como parte de la estrategia, en 2018, GCC concluyó el intercambio de operaciones de concreto premezclado y activos de transporte no integrados en Oklahoma y Arkansas, por la adquisición de la planta de cemento en Trident, Montana. Por otro lado, en 2020 GCC intercambió las últimas 4 plantas de concreto no integradas y ubicadas en el área de Fort Smith, Arkansas, por cinco plantas de concreto en la región noroeste de Iowa, Estados Unidos. Estas plantas se integraron al suministro de cemento desde la planta de cemento de Rapid City, Dakota del Sur. El intercambio permite que el 100% de los activos de concreto estén integrados en la cadena de suministro de cemento, creando sinergias adicionales.

GCC satisface la demanda de cemento para construcción y para perforación de pozos petroleros en los mercados del oeste de Texas a través de la producción de la planta de cemento en Odessa, Texas y de manera complementaria usando su red logística, a través de exportaciones de las plantas de Samalayuca y Chihuahua en México y embarques desde las plantas en Tijeras, Nuevo México y Pueblo, Colorado. El resultado es una posición más fuerte de mercado en este territorio, con márgenes más altos y tomando ventaja de los activos que otorgan eficiencias en costos, procesos y logística.

El éxito de la integración, no sólo de producción y distribución, sino también de recursos humanos y sistemas, refleja las capacidades de ejecución y el enfoque estratégico de GCC.

GCC mantiene una posición de liderazgo en sus principales mercados ya que cuenta con ventajas competitivas a través de su huella geográfica con presencia en estados caracterizados por economías regionales diversificadas con bajo nivel de desempleo y aislados de las importaciones marítimas. El modelo operativo de producción y distribución que ha desarrollado la Compañía a lo largo de más de tres décadas constituye una plataforma que GCC puede extender a otras regiones donde actualmente no opera. Esta posición ofrece un claro potencial para capturar el crecimiento en los próximos años.

Además, su integración vertical le permite administrar costos en cada etapa de la producción, comercialización y distribución de sus productos.

Continuar ofreciendo servicios técnicos y de logística excepcionales a sus clientes

GCC busca continuar fortaleciendo la calidad de su servicio al cliente ofreciendo soluciones integradas e innovadoras, incluyendo un sistema de asesoría especializada, productos adaptados a proyectos específicos y logística personalizada según las necesidades de los clientes. En Estados Unidos, GCC busca seguir mejorando su red de plantas y terminales de distribución de cemento estratégicamente ubicadas, misma que garantiza cercanía con sus clientes y le permite asegurar la disponibilidad de sus productos. En México, GCC desarrolla alianzas estratégicas a través de su red de ventas minoristas Construred, que atiende a los clientes en el segmento de auto construcción y contratistas en varios segmentos.

Ampliar la oferta de productos y servicios mediante soluciones innovadoras con mayor crecimiento rentable

GCC busca ampliar su oferta de productos y tecnologías de valor agregado. Además, la Compañía se enfoca en aumentar su oferta de soluciones integradas, desarrollar productos de cemento especializados, principalmente de rápido fraguado, que viajan a lo largo del continente americano y se utilizan en diversas aplicaciones. GCC busca también ampliar su portafolio de productos prefabricados, que ofrecen oportunidades de crecimiento sustentable. Los productos especiales son parte estratégica del portafolio de productos de la Compañía ya que resaltan su rol en los proyectos de construcción e industria minera, reducen la estacionalidad asociada al negocio de cemento y generalmente tienen mayores márgenes. Además, GCC cuenta con productos con menor huella de carbono para evolucionar de acuerdo a las necesidades de los clientes.

GCC impulsa y gestiona la innovación dentro de la organización a través de sus modelos de alto desempeño y de mejora continua y mediante el departamento de investigación y desarrollo.

3. Planeta

Fomentar el desarrollo sostenible y reducir el impacto de emisiones

GCC está comprometido con la sostenibilidad ambiental en todas las etapas de sus operaciones. En virtud de las cada vez más estrictas normas ambientales en Estados Unidos y México, continuamente invierte para mantener sus operaciones a la vanguardia, cumpliendo con los requerimientos federales, estatales y municipales. Entre estos se incluyen los Estándares Nacionales para la Emisión de Contaminantes Peligrosos (*National Emission Standards for Hazardous Air Pollutants* o *NESHAP* por sus siglas en inglés), la Ley de Aire Limpio (*Clean Air Act*) y la Regulación sobre Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y Gestión de Energía para la Industria Manufacturera en Colorado *(Greenhouse Gas Emissions and Energy Management for Manufacturing* o *GEMM rule* por sus siglas en inglés*)*, todas ellas promulgadas en Estados Unidos. En México, las leyes y regulaciones ambientales, incluyendo la prueba piloto del sistema de mercado de emisiones, son supervisadas y aplicadas por la SEMARNAT.

GCC está comprometido con los principios de la Asociación Global del Cemento y Concreto (GCCA por sus siglas en inglés) de la cual es miembro desde octubre del 2018. Adicionalmente, la GCCA creó una asociación estratégica con el Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sostenible (WBCSD por sus siglas en inglés), para crear sinergias entre los programas de trabajo para beneficiar tanto a la GCCA como al WBCSD y a sus respectivas empresas miembros. En alineamiento con la GCCA, GCC emplea un modelo de gestión sostenible, que consiste en una continua supervisión y evaluación de actividades (desde una perspectiva ambiental, energética y social), para buscar minimizar los impactos en el medio ambiente, el cambio climático y las comunidades donde GCC tiene presencia. Además, en enero de 2020, GCC se sumó a la SBTi comprometiéndose a establecer objetivos ambiciosos para reducir las emisiones de GEI, de acuerdo con la ciencia del clima y alineados al acuerdo de París. Reforzando su compromiso, en enero de 2022, la Compañía emitió un bono vinculado a la sostenibilidad (BVS) alineado a los Bonos Vinculados a Criterios de Sostenibilidad, estableciendo un objetivo de desempeño de sustentabilidad central, relevante y material, como es la reducción de la intensidad de emisiones de CO2 en un 30.7%. Dicha reducción es calculada como kilogramos brutos específicos de emisiones de CO2 (alcance 1) emitidos por tonelada de material cementante. El objetivo de reducción es respecto a 2015 y se busca alcanzar a finales de 2030. Este objetivo fue validado por la SBTi en enero de 2023. Para lograrlo, GCC se ha comprometido a reducir las emisiones de GEI mediante la optimización de energía térmica en sus operaciones, incrementando el uso de energía renovable y disminuyendo el consumo de combustibles tradicionales, así como produciendo cementos compuestos, mismos que contienen un menor factor de clinker.

Adicionalmente, GCC busca reducir las emisiones específicas de alcance 2 en un 57% por tonelada de material cementante para 2030 en comparación con 2015, equivalente a una reducción de 77 kg de CO2 por tonelada a 33 kg de CO2 por tonelada, aumentando el uso de fuentes de energía renovable, y está comprometido a reducir las emisiones absolutas de GEI de alcance 3, derivadas del uso de combustibles fósiles vendidos, en un 37.5% en el mismo periodo de tiempo. Ambos objetivos fueron validados por la SBTi en enero de 2023.

Dentro de los esfuerzos para disminuir la generación de CO2, GCC se enfoca en el desarrollo y utilización de fuentes alternas de combustible para reducir el uso de combustibles fósiles, lo cual impacta positivamente su huella de carbono. Entre los esfuerzos destacables se encuentra la implementación del proyecto denominado Fracción Residual Orgánica de Eficiencia Energética (FROEE) en las plantas de cemento de Chihuahua y Samalayuca, el cual consiste en el co-procesamiento de residuos industriales y su posterior utilización como combustible alterno. Durante el 2025, GCC logró una sustitución de aproximadamente 10.7% de los combustibles fósiles utilizados en las plantas de cemento. Asimismo, se continuan analizando e implementando iniciativas para incrementar el uso de combustibles alternos en las operaciones.

En 2025, las plantas de cemento de GCC en Pueblo y Rapid City obtuvieron por octavo y sexto año consecutivo, respectivamente, la certificación ENERGY STAR de la EPA por su rendimiento superior con menor consumo de energía eléctrica. Las plantas certificadas por este programa deben ubicarse entre el 25% más eficiente de las instalaciones similares de todo el país. Al cumplir con las estrictas normas de ENERGY STAR, ambas plantas de cemento están conservando energía, reduciendo costos y contribuyendo a la protección del medio ambiente.

GCC cuenta con un acuerdo a largo plazo con un proveedor de energía renovable, cubriendo el total de la electricidad consumida en las operaciones de la planta de Odessa, Texas desde 2022. Adicionalmente, GCC cuenta con un acuerdo a largo plazo con un proveedor de energía eólica para suministrar la planta de Rapid City, Dakota del Sur, cubriendo aproximadamente el 48% de la electricidad consumida en la planta en 2025. Estos acuerdos se traducen en la reducción anual de alrededor de 116 mil toneladas métricas de CO2, de acuerdo con estimados de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. Asimismo, en 2024, se implementó el primer proyecto solar en Estados Unidos en la planta de Trident para cubrir el 22% de las necesidades eléctricas de la planta, y reducir más de 6,400 toneladas métricas de emisiones de CO2 anuales. Durante 2025, el 20% de la electricidad consumida por las operaciones de GCC provino de fuentes de energía renovable.

GCC ha estado trabajando en proyectos para la adopción de tecnología de captura de CO2. En el 2023, la Compañía realizó un estudio de prefactibilidad para implementar la tecnología en la planta de Odessa, Texas. En 2025, GCC dio continuidad a la colaboración con Chart Industries y un contratista regional de Ingeniería, Suministro y Construcción (*Engineering, Procurement, and Construction* o EPC, por sus siglas en inglés), para explorar la implementación de un sistema piloto de captura de carbono criogénico en la planta de cemento de Odessa. El proyecto concluyó la fase de ingeniería básica y conceptual de anteproyecto (*Front-End Engineering Design* o FEED por sus siglas en inglés*)*, y prevé validar la tecnología mediante pruebas a menor escala como siguiente etapa del proyecto.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Sociedad, ya que existen otros riesgos desconocidos o que actualmente se considera que no son significativos, mismos que podrían llegar a afectar significativamente las operaciones, los planes de negocio, la situación financiera o los resultados de operaciones de GCC. En tales casos, el precio o la liquidez de las acciones de GCC podrían disminuir y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión.

Factores de riesgo relacionados con los países en los que opera la Emisora

Las condiciones macroeconómicas actuales y su impacto en las economías de los Estados Unidos y México podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

El consumo de los principales productos de GCC, cemento, agregados y concreto premezclado, así como de otros materiales de construcción, depende altamente del gasto en construcción y de la industria de la construcción en su conjunto, lo que está estrechamente ligado a las condiciones macroeconómicas en general. El negocio de la Sociedad está estrechamente vinculado a las condiciones económicas generales en Estados Unidos y en México, con el 74% y el 26% de las ventas netas generadas en cada país, respectivamente, por el año concluido el 31 de diciembre de 2025 y con el 71% y el 29% de las ventas netas generadas en cada país, respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Por lo anterior, una crisis o una recesión económica en cualquiera de ambos países, podría ocasionar un efecto adverso significativo en las operaciones, situación financiera y resultados de operación de GCC.

De conformidad con el último reporte disponible sobre perspectivas económicas mundiales del FMI (*IMF World Economic Outlook*), publicado en octubre de 2025 y actualizado en enero de 2026, se señala que el producto interno bruto de Estados Unidos aumentó 2.1% y 2.8% en 2025 y 2024, respectivamente. El producto interno bruto de México aumentó 0.6% y 1.4% en 2025 y 2024, respectivamente. Las variaciones son en comparación, en cada caso, contra el resultado del año anterior.

Desde septiembre de 2024, la Reserva Federal de los Estados Unidos ha implementado seis reducciones consecutivas en las tasas de interés. Esta medida marca el fin de un ciclo de once incrementos consecutivos desde marzo de 2022, alcanzando en julio 2023 el nivel más alto desde finales de 2007. Una disminución en las tasas de interés podría debilitar el dólar contra otras monedas, beneficiando las exportaciones y el crecimiento económico de Estados Unidos. El aumento en el crecimiento económico podría aumentar el gasto destinado para construcción en los sectores público, residencial y no residencial, lo que en consecuencia apoyaría significativamente el consumo de los productos de GCC.

Durante 2025, el peso se apreció aproximadamente 11.4%, mientras que en 2024 se depreció 20%. La depreciación y/o la volatilidad en el tipo de cambio originada en los mercados podría afectar los resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Asimismo, la economía mexicana está altamente correlacionada con el comportamiento de la economía de los Estados Unidos. El grado de crecimiento económico en los Estados Unidos y la participación del sector industrial de México en dicho crecimiento, pudiera tener efectos negativos en el crecimiento económico en México. Las condiciones económicas negativas en Estados Unidos tienen un mayor impacto en el estado de Chihuahua que en el resto de los estados y regiones de México, debido a su cercanía con Estados Unidos. Por lo tanto, cualquier disminución en las perspectivas económicas de E.U.A. pudiera reducir el consumo de los productos de GCC tanto en Estados Unidos como en México.

Si bien las agencias calificadoras S&P Global Ratings, Fitch Ratings Inc. y Moody's Investors Service, Inc., ratificaron la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera en BBB, BBB- y Baa2, respectivamente, pudieran reducir su perspectiva o calificación en el futuro, lo que podría afectar negativamente la calificación de GCC y, en consecuencia, la posibilidad de acceder a los mercados financieros y obtener financiamiento, u obtenerlo a tasas competitivas, en el futuro.

Las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad pudieran verse afectadas significativamente por los factores antes mencionados. No se puede asegurar que las condiciones macroeconómicas o las condiciones en el mercado del cemento, agregados y concreto premezclado de los Estados Unidos o México mejorarán, o que no se deteriorarán, así como tampoco es posible asegurar el momento en que esto suceda. Una disminución en las condiciones macroeconómicas que ocasione una reducción en los gastos de construcción pudiera llegar a causar una disminución en la demanda de cemento, agregados y concreto premezclado como consecuencia

de la reducción de la demanda por los consumidores o por el uso de sustitutos de bajo costo por los consumidores. Además, una recesión en el crecimiento económico de E.U.A. podría afectar significativamente la demanda de ese país de productos importados de México, principalmente el cemento que se envía de las operaciones mexicanas para las operaciones en Estados Unidos.

GCC es vulnerable a la desaceleración, así como a las distorsiones y a la volatilidad que prevalecen en los mercados financieros globales.

La evolución de la política monetaria de Estados Unidos y del resto del mundo, incluso de México, podría tener un impacto negativo en la economía mexicana y afectar negativamente el negocio, situación financiera y resultados de operación de GCC. Por ejemplo, la volatilidad en los precios internacionales del petróleo, revisiones que han derivado en la baja de calificaciones de deuda soberana de México por parte de agencias calificadoras, salidas de capital como consecuencia de medidas políticas inesperadas, una disminución de la extracción de crudo en México, cualquier futura desaceleración en la industria manufacturera de Estados Unidos, las políticas de la administración estadounidense respecto del comercio e inmigración así como la volatilidad en los mercados financieros globales, podrían tener un efecto adverso significativo para las economías mexicana y norteamericana, y sus perspectivas de crecimiento, lo cual podría impactar de forma desfavorable a GCC, específicamente disminuyendo en forma significativa la demanda de cemento petrolero que vende a los campos de perforación de nuevos pozos.

Cambios en la política comercial global podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Líderes políticos en Estados Unidos y en otros países han sido elegidos con base en plataformas políticas proteccionistas, o han adoptado posturas comerciales más restrictivas, generando dudas sobre el futuro del libre comercio global. El gobierno de Estados Unidos ha modificado su política comercial internacional y, en algunos casos, ha impulsado la posible renegociación o terminación de ciertos acuerdos y tratados comerciales bilaterales o multilaterales existentes con países extranjeros, incluyendo el T-MEC, y ha hecho propuestas y tomado acciones relacionadas con ello. Además, el gobierno de Estados Unidos ha impuesto aranceles sobre ciertos bienes extranjeros y tras un fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos (Supreme Court of the United States), introdujo un arancel general adicional del 10% sobre importaciones no cubiertas por exenciones a partir de febrero de 2026. Algunos gobiernos extranjeros, incluyendo China, han instituido aranceles de represalia sobre ciertos bienes estadounidenses y han señalado la posibilidad de imponer aranceles adicionales sobre productos estadounidenses. Otros países, incluyendo México, han considerado o implementado medidas comerciales en respuesta sobre ciertos productos estadounidenses. La interrupción del comercio global, la introducción significativa de barreras y las fricciones comerciales bilaterales, junto con cualquier futura desaceleración o recesión en la economía global resultante de ello, podrían afectar negativamente las operaciones y desempeño financiero de la Sociedad. No se puede asegurar que el T-MEC no será renegociado, o que sus términos continuarán impulsando el crecimiento en México, o que las relaciones comerciales entre Estados Unidos y México no se deteriorarán, llevando a la imposición de más barreras comerciales. Cualquier disputa comercial entre Estados Unidos y México puede tener efectos negativos en la economía mexicana, el tipo de cambio, la inflación y las perspectivas económicas, lo que a su vez podría afectar negativamente a la Sociedad y sus resultados operativos. Las políticas comerciales adoptadas por Estados Unidos pudieran alterar el ritmo de su crecimiento económico, incluso llevar al país a recesión, lo que a su vez pudiera afectar negativamente a la Sociedad y sus resultados de operación en dicho país.

La volatilidad de los mercados financieros podría afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad, y pudiera afectar a algunos de los clientes de GCC.

En el pasado, dificultades en los mercados financieros han incrementado el número de riesgos materiales en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. La debilidad e incertidumbre respecto de la situación económica mundial y en particular de la situación económica de los Estados Unidos, podrían ocasionar que los negocios pospongan gastos e inversiones como resultado de la restricción de crédito, noticias financieras negativas o bajas en el valor del ingreso o activos, lo cual pudiera tener un efecto adverso significativo en la demanda de bienes y en el comercio internacional, que a su vez podría afectar adversamente la demanda de los productos de la Compañía. Asimismo, un deterioro en la relación entre China y Estados Unidos o el escalamiento de los conflictos bélicos en Ucrania, Gaza y otras regiones, incluyendo el establecimiento de sanciones adicionales, controles a exportaciones u otras restricciones adicionales que pudiera establecer Estados Unidos o cualquier otro país en contra del gobierno de Rusia o entidades con operaciones basadas en Rusia, podría tener efectos disruptivos y causar inestabilidad y volatilidad en los mercados financieros globales y, consecuentemente, afectar adversamente el negocio de GCC o su capacidad para acceder a los mercados financieros. Adicionalmente, la existencia y no interrupción del conflicto bélico, podría resultar en escasez de materias primas o incremento en sus precios, lo que podría afectar negativamente las operaciones de GCC, así como sus resultados.
Algunos clientes de GCC dependen de la liquidez de los mercados financieros globales y, en algunos casos, requieren de financiamientos externos para costear sus operaciones. Pueden existir retrasos y cancelaciones en la construcción de proyectos, si los clientes de GCC no logran obtener financiamiento para dichos proyectos o si la confianza de los mismos disminuye debido a la incertidumbre económica, lo cual puede tener un efecto adverso en la demanda de los productos de la Compañía. Limitaciones en la capacidad de obtener crédito pueden también traducirse en insolvencia de los principales clientes de GCC. Finalmente, si los clientes de la Compañía no cuentan con liquidez, pudiera ser que no les sea posible liquidar las cantidades que adeudan, lo cual podría afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Las condiciones económicas negativas y la volatilidad en mercados globales, derivadas principalmente de la inflación, fluctuaciones en los precios de las materias primas, conflictos geopolíticos, la desaceleración económica en una parte de los mercados avanzados y emergentes, y la incertidumbre en relación con las tasas de interés en Estados Unidos, se han traducido en alta volatilidad en mercados locales e internacionales.
Como resultado de lo anterior, el peso ha presentado fluctuaciones importantes en los últimos años. Posteriormente, al cierre de diciembre de 2024 el peso se depreció 20% a $20.27 por dólar. Al cierre de diciembre 2025, el peso se apreció a $17.97 por dólar, tomando fuerza y dando lugar a una apreciación anual de 11.4%. Al 30 de septiembre de 2026 el tipo de cambio era de $17.84 por dólar, resultando en una apreciación de 11.1% respecto del mismo periodo del año anterior.

La incertidumbre y volatilidad en los mercados globales afectan al peso. El gobierno mexicano ha implementado ocasionalmente medidas para limitar la volatilidad del peso, incluyendo subastas de dólares en el mercado cambiario y la regulación de las coberturas de las obligaciones de los bancos mexicanos denominadas en moneda extranjera. Sin embargo, no podemos asegurar que dichas medidas sean aplicadas si se materializan nuevos episodios de volatilidad, o en su caso si serán efectivas o si se mantendrán, o la forma en que dichas medidas impactarían la economía mexicana.

Una severa devaluación o depreciación del peso podría tener un efecto adverso en GCC, por ejemplo, aumentando el monto en pesos de las obligaciones denominadas en moneda extranjera. Adicionalmente, cualquier devaluación severa podría tener un impacto en el negocio y en los resultados de operación de la Compañía.

Una severa devaluación o depreciación del peso también podría resultar en la intervención del gobierno, tal y como ha ocurrido en otros países, o en disrupciones en los mercados cambiarios internacionales. Actualmente, y por varias décadas, el gobierno mexicano no impone restricciones al derecho o a la capacidad de mexicanos o extranjeros para convertir pesos a dólares o para transferir otras divisas al exterior; sin embargo, dichas medidas se han aplicado en el pasado y podrían instituirse en un futuro. Consecuentemente, la fluctuación del peso frente al dólar pudiera tener un efecto adverso significativo en GCC.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el peso y el dólar, particularmente depreciaciones en el valor del peso, pueden afectar de manera adversa el valor equivalente en dólares del precio en pesos de las acciones de la Compañía que cotizan en la BMV. Tales depreciaciones podrían también afectar los ingresos y utilidades en dólares de GCC, y el valor equivalente en dólares respecto de cualquier dividendo u otras distribuciones en pesos que pague GCC.

Cambios económicos, sociales y políticos en México podrían afectar la política económica mexicana y afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

GCC es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida de conformidad con las leyes de México y una parte de sus operaciones y activos están ubicados en México. Las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad, podrían ser afectados por la situación general de la economía mexicana, la devaluación o depreciación del peso en comparación al dólar, la inestabilidad de precios, la inflación, las tasas de interés, las leyes, reglamentos y regulaciones, los impuestos, la inestabilidad social (incluyendo la relacionada con seguridad pública) y otros cambios políticos, sociales y económicos dentro de, o que afecten directamente a, México, respecto de los cuales la Compañía no tiene control.

Las tasas de interés tanto reales como nominales en México han sido, y se espera que continúen siendo altas a pesar de su desaceleración. Las tasas anuales de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (“CETES”) a 28 días promediaron aproximadamente 8.1% y 10.7% para el 2025 y 2024, respectivamente. Por lo tanto, si en el futuro GCC incurre en deuda denominada en pesos, dicha deuda podría estar sujeta a altas tasas de interés. México también ha enfrentado periodos de altos niveles de inflación, la cual ha traído consigo altas tasas de interés y devaluaciones del peso y, durante la década de 1980, importantes regulaciones gubernamentales sobre los tipos de cambio y los precios. Si se llegaran a presentar nuevamente altos niveles de inflación las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad podrían verse adversamente afectados.

El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia importante sobre la economía mexicana. Las acciones del gobierno mexicano concernientes a la economía y a las empresas del sector público podrían tener un efecto importante en las empresas del sector privado mexicano en general, y en GCC particularmente, así como también en la situación de mercado, precios y rendimientos de los valores en México, incluyendo los valores de la Compañía. El gobierno mexicano podría implementar cambios importantes en leyes, políticas y reglamentos, lo cual pudiera tener un impacto en la situación económica, social y política de México. El 2 de junio de 2024 se llevó a cabo el proceso electoral más grande en la historia de México, con el mayor número de cargos en elecciones federales, estatales y locales. Claudia Sheinbaum Pardo, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, fue electa como presidenta de México y su partido obtuvo una mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso. La presente administración ha implementado cambios significativos en las políticas públicas, incluyendo una reforma constitucional estructural al Poder Judicial de la Federación, mediante la cual se estableció que los jueces federales, incluidos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, serán electos por voto popular a partir del 2025.

También se han aprobado modificaciones relacionadas con la modificación o desaparición de organismos autónomos y respecto de las disposiciones aplicables en materia de energía, incluyendo reforzar el carácter público de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos. Estas modificaciones han generado incertidumbre, además de impactar la situación política y económica de país, lo que pudiera afectar nuestros resultados y situación financiera, así como la disponibilidad de capital o deuda.

Desde que asumió el cargo, la postura del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum con respecto a la política macroeconómica ha sido en su mayoría en favor de la estabilidad, por medio de su estrategia sexenal, busca aumentar la inversión extranjera, incentivar la relocalización de empresas y reducir las importaciones asiáticas, así como mantener finanzas públicas equilibradas, como lo demuestra la trayectoria estable de la relación entre la deuda pública y el producto interno bruto. Si bien algunas medidas en sectores específicos, como energía e infraestructura, han generado incertidumbre y derivado en una inversión privada y un crecimiento económico más débil, la evolución de los mercados financieros se ha mantenido estable, impulsado en parte por la baja inflación y la moderación de las tasas de interés.

La conducción de la política fiscal por parte de la actual administración ha estado caracterizada por una gestión prudente del gasto y la deuda pública. Esto ha contribuido a la estabilidad de los mercados financieros. Sin embargo, no hay forma de garantizar que en el futuro la política fiscal seguirá siendo prudente, lo que podría resultar en inestabilidad en los mercados financieros.

Es imposible asegurar que el futuro desarrollo político o económico de México, sobre el que GCC no tiene control, no tendrá un efecto desfavorable en la posición financiera o resultados de operación de la Compañía. En concreto, el gobierno actual podría implementar cambios significativos a las leyes, políticas públicas y demás normativas que pudieran afectar la situación política y económica en México, o tomar medidas relacionadas con los activos de la Compañía, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en GCC.
El desempeño histórico de GCC ha estado influenciado por el gasto en infraestructura por parte del sector público mexicano y éste generalmente depende de la situación política en México. Actualmente, el gobierno mexicano se ha visto presionado para disminuir su gasto a consecuencia de la baja en el precio del petróleo, dada la dependencia en la exportación de petróleo de una parte significativa de sus ingresos. No se puede asegurar que cambios en las políticas del gobierno federal mexicano no afectarán adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. En particular, la legislación fiscal en México está sujeta a cambios constantes y no puede haber certeza respecto a si el gobierno federal mexicano propondrá y aprobará reformas a la misma o a cualquiera de sus políticas en materia política, social, económica u otras, cuyas reformas o cambios podrían tener un efecto adverso y significativo en la economía mexicana y en los negocios, resultados de operación, situación financiera o prospectos o afectar adversamente el precio de las acciones de la Sociedad. Además, no se puede asegurar que futuros cambios políticos en México, respecto de los cuales no se tiene control, no tendrán un impacto desfavorable en la situación financiera o en los resultados de las operaciones y perjudicar la capacidad de GCC para realizar distribuciones a sus accionistas. Cualquiera de estos eventos, u otros cambios económicos o políticos en México que no puedan anticiparse, pudieran tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. Finalmente, la demanda de los productos de cemento en México depende, en gran medida, del sector de autoconstrucción de viviendas en la región norte de México. En 2025, dicho sector representó el 31% de las ventas de cemento de GCC en México, mientras que la construcción de infraestructura pública y de viviendas representó aproximadamente el 4% y 16%, respectivamente. La construcción de viviendas se encuentra altamente relacionada con las condiciones económicas imperantes y pudiera verse impactada por la reforma a la Ley del INFONAVIT, que ahora faculta a dicho instituto para construir viviendas en el país, mismas que eran construidas por terceros en el pasado. Asimismo, la implementación de programas gubernamentales de vivienda, incluyendo el Programa de Vivienda para el Bienestar impulsado por la administración federal, podría modificar la dinámica del sector de la construcción de vivienda en México, incluyendo la participación de desarrolladores privados, los esquemas de financiamiento y la demanda de materiales de construcción, lo cual podría tener efectos en la demanda de los productos de la Sociedad.

Las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad están sujetos a los riesgos políticos, económicos y reputacionales relacionados con la dirección de un negocio en ambientes con corrupción.

Una parte de las operaciones de GCC se realizan en México, el cual tiene elevados niveles de corrupción en comparación con los Estados Unidos. De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2024 de Transparencia Internacional, México ocupó el lugar 140 de 180 países evaluados, mientras que Estados Unidos ocupó el lugar 28. Esto indica que México es percibido como significativamente más corrupto que Estados Unidos. Dichos niveles de corrupción pueden presentar un mayor riesgo político, económico y operacional que los Estados Unidos. La Compañía enfatiza la importancia del cumplimiento de las leyes y, aun y cuando, se han establecido políticas, procedimientos y programas para capacitación de los colaboradores, con la intención de promover valores y el cumplimiento de ciertas leyes, tales como la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y la Ley Anticorrupción de los Estados Unidos (*Foreign Corrupt Practices Act of 1977*) (“FCPA”) y las leyes de competencia y anti-Monopolio en ambos países, los funcionarios, directores, colaboradores, agentes o accionistas actuando en nombre y representación de la Sociedad, pudieran no adherirse al código de ética, otras políticas o reglamentos y regulaciones. Si se falla en la aplicación y ejercicio adecuado de las políticas y procedimientos de GCC, en los procedimientos de revisión, identificación y corrección de operaciones ilícitas, o en mantener las prácticas internas de contabilidad para registrar correctamente las operaciones, la Compañía podría estar sujeta a multas, penalidades, requerimientos o procedimientos judiciales, en muchos casos de relevancia, y podría ser imposibilitada para celebrar contratos con el gobierno, así como

otras medidas o sanciones. Se podría incurrir en costos, además de sufrir un potencial daño a la reputación, como resultado de una investigación, litigio, penalidades civiles o penales, honorarios, acuerdos o sentencias por violaciones potenciales a la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, o al FCPA u otras leyes o regulaciones, que como consecuencia pudieran tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Para prevenir violaciones a las disposiciones citadas, GCC ha tomado acciones tendientes a la capacitación, incluyendo la aprobación de manuales de aplicación estricta, supervisión y toma de medidas en contra de cualesquiera actos contrarios a la ley. GCC no puede asegurar que tales acciones o los recursos destinados a las mismas, serán suficientes para evitar responsabilidades de su parte, de encontrarse que se han realizado actividades ilícitas.

Las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad están sujetos a los riesgos políticos, económicos y reputacionales relacionados con la dirección de un negocio en ambientes con corrupción.

Una parte de las operaciones de GCC se realizan en México, el cual tiene elevados niveles de corrupción en comparación con Estados Unidos. De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2025 de Transparencia Internacional, México ocupó el lugar 141 de 181 países evaluados, mientras que Estados Unidos ocupó el lugar 29. Esto indica que México es percibido como significativamente más corrupto que Estados Unidos. Dichos niveles de corrupción pueden presentar un mayor riesgo político, económico y operacional que los Estados Unidos. La Compañía enfatiza la importancia del cumplimiento de las leyes y, aun y cuando, se han establecido políticas, procedimientos y programas para capacitación de los colaboradores, con la intención de promover valores y el cumplimiento de ciertas leyes, tales como la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, y la Ley Anticorrupción de los Estados Unidos (*Foreign Corrupt Practices Act of 1977*) (“FCPA”) y las leyes de competencia y anti-Monopolio en ambos países, los funcionarios, directores, colaboradores, agentes o accionistas actuando en nombre y representación de la Sociedad, pudieran no adherirse al código de ética, otras políticas o reglamentos y regulaciones. Si se falla en la aplicación y ejercicio adecuado de las políticas y procedimientos de GCC, en los procedimientos de revisión, identificación y corrección de operaciones ilícitas, o en mantener las prácticas internas de contabilidad para registrar correctamente las operaciones, la Compañía podría estar sujeta a multas, penalidades, requerimientos o procedimientos judiciales, en muchos casos de relevancia, y podría ser imposibilitada para celebrar contratos con el gobierno, así como otras medidas o sanciones. Se podría incurrir en costos, además de sufrir un potencial daño a la reputación, como resultado de una investigación, litigio, penalidades civiles o penales, honorarios, acuerdos o sentencias por violaciones potenciales a la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, o al FCPA u otras leyes o regulaciones, que como consecuencia pudieran tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Para prevenir violaciones a las disposiciones citadas, GCC ha tomado acciones tendientes a la capacitación, incluyendo la aprobación de manuales de aplicación estricta, supervisión y toma de medidas en contra de cualesquiera actos contrarios a la ley. GCC no puede asegurar que tales acciones o los recursos destinados a las mismas, serán suficientes para evitar responsabilidades de su parte, de encontrarse que se han realizado actividades ilícitas.

Las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad pudiera verse adversamente afectada por los riesgos de contratación del gobierno.

Como resultado del suministro de cemento, agregados y concreto premezclado para uso en proyectos públicos de infraestructura, GCC está sujeto al cumplimiento de varias leyes y regulaciones aplicables a personas que realizan negocios con los gobiernos de los Estados Unidos y de México, incluyendo la FCPA, la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, leyes y regulaciones que regulan el cumplimiento de las obligaciones bajo contratos con el gobierno, el uso y trato de la propiedad facilitada por el gobierno, y el origen de los materiales utilizados en los productos de la Compañía. La Sociedad pudiera ser unilateralmente suspendida o que se le prohíba llevar a cabo negocios con el gobierno de los Estados Unidos o México, o ser sujeta de multas y otras sanciones en caso de incumplimiento de dichas leyes y regulaciones. Como resultado de la necesidad de cumplir con estas leyes y regulaciones, GCC está sujeto a ser investigado por el gobierno, así como a posibles acciones civiles y penales, entre otras.

El desarrollo económico en otros países podría tener un efecto adverso en la economía mexicana y en las operaciones, resultados de operación, situación financiera y en el precio de las acciones de la Sociedad.

La economía mexicana y el valor en el mercado de capitales de las sociedades mexicanas pueden, hasta cierto grado, verse afectados por las condiciones económicas y de mercado en otros países, incluyendo Estados Unidos, China y otras naciones de Latinoamérica con mercados emergentes. A pesar de que las condiciones económicas en otros países con mercados emergentes pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a eventos y circunstancias en cualquiera de estos otros países pudiera tener un efecto adverso en los valores de las emisoras mexicanas, incluyendo aquellos emitidos por GCC. En el pasado, los precios, tanto de valores mexicanos de deuda como de capital, bajaron sustancialmente como resultado de acontecimientos en Rusia, Brasil, Argentina y ciertos países asiáticos. Además, ataques terroristas en E.U.A. y en cualquier otro país

podrían dañar la actividad económica en dicho país y del mundo, incluyendo en México. Lo anterior, pudiera tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad, lo cual podría afectar el precio de las acciones de GCC.

Asimismo, México, como una economía emergente, está más expuesto a condiciones desfavorables en el mercado internacional que pudieran tener un impacto negativo en la demanda de los productos de la Compañía. En el pasado, el desarrollo de condiciones económicas adversas en otros países de mercados emergentes ha tenido como consecuencia la fuga de capitales en dichos países, lo que se traduce en la disminución de la inversión extranjera. Además, el alto nivel de endeudamiento en dólares por sociedades en mercados emergentes constituye una variable adicional de inestabilidad. Como resultado, cualquier combinación de disminución en la confianza de los consumidores, interrupción del mercado global de capitales y/o reducción de las condiciones económicas internacionales podría tener un impacto negativo en la economía mexicana y consecuentemente en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La violencia, la inseguridad y la inestabilidad social en México podrían afectar adversamente las condiciones económicas del país, las operaciones de la Sociedad, el mercado financiero en el que participa y el precio de los valores emitidos por la Compañía.

En los últimos meses, México ha experimentado un incremento en los niveles de violencia asociados principalmente al narcotráfico y al crimen organizado. La presencia y operación de grupos delictivos en diversas regiones del país han generado condiciones de inseguridad que podrían afectar negativamente la actividad económica, incluyendo disrupciones en cadenas de suministro, afectaciones a la inversión privada y pública, así como una menor actividad productiva en determinadas zonas. A pesar de los esfuerzos del gobierno para fortalecer las medidas de seguridad mediante el incremento de la presencia militar y policiaca, estos fenómenos continúan representando una fuente de incertidumbre económica, política y social y podrían afectar la habilidad para obtener ingresos, interrumpir las operaciones, y elevar significativamente los costos de las operaciones de la Compañía.

Recientemente, el abatimiento de uno de los principales líderes del crimen organizado en México desató una serie de episodios de violencia en diversas zonas del país, evidenciando la capacidad de los grupos criminales para desestabilizar regiones mexicanas enteras. Estos episodios de violencia intensificada pueden afectar adversamente la percepción de riesgo de los inversionistas respecto a México y, en consecuencia, impactar negativamente los flujos de inversión extranjera directa, el costo de financiamiento y las perspectivas de crecimiento económico.

La inestabilidad social derivada de la actividad del crimen organizado, así como acontecimientos sociales o políticos adversos en México, podrían igualmente impactar las condiciones económicas del país y el funcionamiento de sus mercados financieros. La Sociedad es un emisor autorizado en el mercado de valores mexicano, y el deterioro del entorno de seguridad en México podría afectar negativamente la liquidez, la demanda y las condiciones de negociación de sus valores.

No es posible asegurar que los niveles de criminalidad en México no se incrementarán ni que no resultarán en efectos adversos adicionales sobre la economía mexicana y sus mercados financieros. Tampoco es posible predecir el impacto que la inestabilidad económica, social y política en México pudiera tener sobre las condiciones del mercado de valores mexicano, los flujos de capital hacia dicho mercado, o la percepción de los inversionistas respecto a los instrumentos de deuda emitidos en México, incluyendo los valores de la Emisora. En la medida en que estas condiciones persistan o se intensifiquen, podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados y situación financiera de la Sociedad, así como en el valor de mercado y la liquidez de los valores de la Compañía.

Las iniciativas de reformas electorales propuestas en México podrían generar incertidumbre política e institucional que afecte las condiciones del mercado financiero mexicano y las emisiones de deuda de la Sociedad.

En febrero de 2026, la administración de la Presidenta Sheinbaum presentó una iniciativa de reforma electoral significativa con el objetivo de modificar sustancialmente el sistema electoral mexicano, incluyendo la reducción del financiamiento público a los partidos políticos, el recorte del presupuesto del Instituto Nacional Electoral y la eliminación de los escaños de representación proporcional en el Poder Legislativo. Dichas iniciativas, de ser promulgadas, podrían alterar sustancialmente el marco electoral y las estructuras de gobernanza de México.

La iniciativa presentada en febrero fue sometida a votación en el Congreso a principios de marzo de 2026, sin alcanzar la mayoría calificada necesaria para su aprobación como reforma constitucional. Sin embargo, pocos días después de su rechazo, se presentó una nueva iniciativa con algunos ajustes, pero con un fondo similar, la cual se encuentra actualmente pendiente de aprobación. Los cambios propuestos requieren aprobación constitucional y continúan siendo objeto de debate político, lo cual genera incertidumbre respecto de su forma final y de los tiempos de su eventual implementación.

Estas iniciativas de reforma electoral han generado un intenso debate público y político en México respecto al futuro del sistema democrático y la independencia de las instituciones electorales del país. La percepción de un posible debilitamiento de las instituciones democráticas o de cambios significativos en el equilibrio de poderes podría afectar negativamente la confianza de los inversionistas

nacionales e internacionales en el entorno institucional mexicano. La incertidumbre política e institucional derivada de los debates sobre estas iniciativas de reforma electoral podría incrementar la volatilidad en los mercados financieros mexicanos, afectar los flujos de inversión hacia el país y modificar la percepción de riesgo de los inversionistas respecto de los instrumentos emitidos en México.

No es posible predecir el resultado final de las iniciativas de reforma electoral actualmente en discusión, ni el impacto que dichas iniciativas, de ser aprobadas, pudieran tener sobre el entorno político e institucional de México. La persistencia de la incertidumbre política o la percepción de inestabilidad institucional podría afectar adversamente las condiciones del mercado de valores mexicano, reducir la liquidez de los instrumentos de deuda emitidos en dicho mercado y aumentar los costos de financiamiento para los emisores. Esto, a su vez, podría afectar adversamente la liquidez de los valores de la Sociedad, incrementar los costos de financiamiento en el mercado mexicano y dificultar futuras emisiones.

Los conflictos geopolíticos que involucran a Irán, las acciones militares en Medio Oriente y la guerra en Ucrania pueden afectar adversamente la situación financiera y resultados de operación de la Sociedad.

Los conflictos geopolíticos que involucran a Irán, las acciones militares en Medio Oriente y la guerra en Ucrania pueden afectar adversamente las condiciones económicas globales y causar un incremento significativo en los costos de producción y operación de la Compañía. El conflicto militar intensificado que involucra a Estados Unidos, Israel e Irán, el cual escaló significativamente en febrero de 2026, ha generado una profunda inestabilidad en los mercados financieros y energéticos globales. Estos acontecimientos, incluyendo el cierre de espacios aéreos estratégicos y rutas marítimas de comercio críticas como el Estrecho de Ormuz y el Mar Rojo, han contribuido a un aumento dramático en el precio del petróleo y el gas natural, y han creado una incertidumbre generalizada en los mercados financieros globales, incluyendo al mercado mexicano. Asimismo, la guerra en curso en Ucrania y las sanciones resultantes impuestas por Estados Unidos, la Unión Europea y otras naciones contra Rusia continúan impactando los mercados energéticos globales. Aunque las actividades de la Compañía no dependen directamente del petróleo como materia prima, sus operaciones son sensibles a los incrementos en los precios de la energía y de diversos insumos derivados del petróleo, lo cual podría en última instancia afectar material y adversamente la situación financiera y resultados de las operaciones de la Sociedad.

La inestabilidad geopolítica global, incluyendo la incertidumbre derivada de las políticas de Estados Unidos, los conflictos militares en diversas regiones y las tensiones internacionales, podría afectar adversamente la economía mexicana y los mercados financieros en los que operamos.

Otros acontecimientos geopolíticos, tales como la incertidumbre en torno a las políticas monetarias, comerciales, militares y migratorias de Estados Unidos durante la administración del Presidente Donald Trump, incluyendo las intervenciones en Venezuela y el conflicto militar en Irán, así como los conflictos continuos entre Israel y Hamás y Hezbolá, y entre Rusia y Ucrania, han contribuido a una alta volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros, lo cual puede afectar a las economías emergentes como México.

Durante 2025, Estados Unidos desplegó una presencia militar significativa en el Caribe para incrementar la presión sobre el régimen venezolano, lo cual culminó con la captura y extracción de Nicolás Maduro y su esposa del país y su comparecencia ante un tribunal federal estadounidense. El despliegue militar en el Caribe, incluyendo las áreas circundantes a Panamá, podría incrementar la percepción de riesgo de invertir en la región en general, incluyendo México.

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas en Medio Oriente se han intensificado significativamente en fechas recientes, incluyendo acciones militares que involucran a Israel, Irán y Estados Unidos. En particular, las acciones adoptadas por Estados Unidos en apoyo a Israel han incrementado el riesgo de un conflicto regional más amplio. Estos acontecimientos geopolíticos podrían tener consecuencias significativas para México, incluyendo posibles disrupciones en los flujos de comercio e inversión, mayor volatilidad en los mercados de capitales, mayores costos de financiamiento y una reducción en el apetito de los inversionistas por activos de mercados emergentes.

La economía de México está estrechamente integrada con la economía de Estados Unidos, y una mayor incertidumbre respecto a la política exterior estadounidense y las intervenciones militares en la región, así como cualquier otro conflicto militar independientemente de la región geográfica en la que ocurra, podría afectar negativamente el comercio bilateral, la inversión extranjera directa y el crecimiento económico general en México. Las tensiones geopolíticas también podrían resultar en una recomposición de portafolios por parte de los inversionistas hacia activos de menor riesgo en los mercados financieros globales, generando salidas de capital de los mercados emergentes, incluyendo México, depreciación del peso y reducción de la liquidez en los mercados de valores mexicanos.

Factores de riesgo relacionados con la Emisora

Las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad podrían verse afectados negativamente por la devaluación o depreciación en el valor del peso.

GCC opera en Estados Unidos y en México, generando en México el 26% y 29% de las ventas netas para los años concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y el remanente, es decir 74% y 71%, las porciones preponderantes, en E.U.A. De las

operaciones en E.U.A. se obtuvieron ingresos y se incurrió en gastos principalmente en dólares, mientras que de las operaciones en México se obtuvieron ingresos y se incurrió en gastos principalmente en pesos. Las utilidades antes de ingresos financieros, impuestos, depreciación y amortización (UAFIRDA) para el año concluido el 31 de diciembre de 2025 fue de EUA$491.8 millones de los cuales un 81% fue generado por las operaciones en Estados Unidos y el 19% restante por las operaciones en México. La UAFIRDA para el año concluido el 31 de diciembre de 2024 fue de EUA$500.4 millones de los cuales un 76% fue generado por las operaciones en Estados Unidos y el 24% restante por las operaciones en México. Aún cuando la UAFIRDA no es una medida universalmente aceptada, es un indicador generalmente reconocido del flujo disponible para una sociedad antes del pago de deuda.

Los cambios en el valor relativo del peso contra el dólar, que fluctúa constantemente, tienen un efecto sobre los resultados de operación y situación financiera de la Sociedad presentada en pesos. Las exportaciones a los Estados Unidos y la importación de carbón de la mina ubicada en el estado de Colorado, para su uso en las plantas cementeras ubicadas en México, están denominadas en dólares. Asimismo, la mayor parte de los costos de ventas y otros gastos de administración y venta, están expresados o ligados al valor del dólar, incluyendo la adquisición que se efectúa de diversas materias primas, y los costos de las operaciones en los Estados Unidos. Como resultado, cuando el peso se deprecia frente al dólar, el mismo nivel de ventas netas o gastos en dólares, en un periodo previo, se traducirá en mayores ventas netas o gastos, en términos de pesos en el último período. Por el contrario, cuando el peso se aprecia frente al dólar, el mismo nivel de ventas netas o gastos en dólares, en un periodo previo, se traducirá en menores ventas netas o gastos en términos de pesos en el último período. Cualquier devaluación significativa del peso también podría encarecer la conversión de pesos a dólares, los cuales en ocasiones se requieren para hacer los pagos de intereses y principal de la deuda, la cual está totalmente denominada en dólares al 31 de diciembre de 2025. Durante 2025, el peso se apreció aproximadamente 11.4% frente al dólar. En 2024 se depreció alrededor de 20%.

La Compañía elabora sus estados financieros consolidados anuales en dólares. Véase la nota 4.s) de los estados financieros consolidados anuales por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025, para una descripción de los tipos de cambio utilizados en la preparación de dichos estados financieros. A la fecha del presente Informe, GCC no cuenta con coberturas contra las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas internacionales, y las operaciones, resultados de operaciones y situación financiera de la Sociedad se pudieran ver afectados de manera adversa y significativa por dichas fluctuaciones.

Una fuerte devaluación o depreciación del peso, también puede dar lugar a la intervención del gobierno o a la alteración de los mercados de divisas internacionales (incluyendo restricciones respecto de la convertibilidad de la moneda). El gobierno mexicano actualmente no restringe la capacidad de las personas o entidades mexicanas o extranjeras para convertir pesos a dólares u otras divisas, o para transferir divisas fuera de México, pero lo ha hecho en el pasado, por lo tanto, no es posible asegurar que el gobierno mexicano no establecerá una política restrictiva de control de cambios en el futuro. Cualquier política de control de conversión de divisas extranjeras, podría prevenir o restringir el acceso a dólares u otras divisas, y podría limitar la capacidad de GCC para transferir o convertir pesos a dólares, con el fin de hacer los pagos de la deuda denominada en dólares. Igualmente, el peso podría devaluarse frente al dólar, lo que tendría un efecto adverso y significativo en las operaciones, resultados de operaciones y situación financiera de la Sociedad.

La Sociedad lleva a cabo operaciones con partes relacionadas, las cuales podrían resultar en conflictos de interés y en términos menos favorables para la misma que si estuviera tratando con partes no relacionadas.

Históricamente, GCC ha celebrado y continuará celebrando transacciones con partes relacionadas. Se ha participado en repetidas ocasiones en transacciones con partes relacionadas, incluyendo Cemex, quien participa en el capital social del accionista mayoritario y tiene participación indirecta en la Sociedad, así como con Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V. (“Inmobiliaria Ruba”), Copachisa, S.A. de C.V. (“Copachisa”), Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V. (“Abastecedora de Fierro y Acero”) y Madata IT, S.A. de C.V. (“Madata”), cada una afiliada de GCC debido a que sus accionistas mayoritarios tienen participaciones importantes en los capitales de cada compañía mencionada. Madata, por ejemplo, proporciona servicios a GCC en el campo de tecnología de la información e infraestructura tecnológica, compitiendo con terceros especializados en la materia. Aun y cuando estas operaciones se realizan en el curso ordinario del negocio en términos de mercado, cuando son operaciones relevantes, se someten a la aprobación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Consejo de Administración de GCC, en virtud de que estas transacciones traen aparejados conflictos de interés.

El endeudamiento de GCC podría afectar adversamente su situación financiera y su capacidad para capitalizar oportunidades de negocio.

Al 31 de diciembre de 2025, el monto de la deuda de GCC era de EUA$626.7 millones, denominada en su totalidad en dólares, con vencimiento a largo plazo. La Sociedad no tiene vencimientos significativos en 2026. La capacidad de la Compañía para cumplir con los pagos programados o para refinanciar su deuda depende de su situación financiera y del desempeño de sus operaciones, que están sujetas a las condiciones económicas y de competitividad existentes y a ciertos factores financieros, de negocio y otros, que se encuentran fuera de su control, así como de su capacidad para acceder a los mercados de deuda. Existe la posibilidad de que GCC no pueda mantener el nivel de flujo de efectivo generado por sus actividades de operación necesario para permitir el pago de principal, primas, en su caso, e intereses de su deuda. Si no tiene la capacidad para generar el flujo de efectivo necesario para hacer frente a sus obligaciones de deuda o de refinanciar o reestructurar su deuda en el vencimiento, podría tener que vender activos, reducir o retrasar las inversiones de capital, o buscar fuentes adicionales de capital. En los últimos años, los mercados de capitales internacionales y financieros han experimentado volatilidad en precios, reducciones y alteraciones en su liquidez, lo que ha ocasionado que los precios de muchas acciones en el mercado fluctúen sustancialmente y que los márgenes financieros de la deuda en circulación y por colocarse se incrementen considerablemente.

Fallas o rupturas en los mercados financieros y crediticios podrían afectar adversamente la calidad crediticia y el valor de las acciones de GCC en el mercado. Además, las condiciones en los mercados de capitales han sido tales que fuentes tradicionales de capital, incluyendo aportaciones de capital, no han estado disponibles para la Compañía o no en términos razonables. Como resultado, no se puede garantizar que la Emisora tendrá la capacidad de obtener financiamientos o aportaciones adicionales a su capital social en general o en términos favorables para la Sociedad.

La capacidad de GCC para pagar la deuda podría también verse afectada adversa y significativamente por una devaluación o depreciación del valor del peso en comparación al dólar. Aproximadamente 74% y 71% de las ventas netas se generaron en Estados Unidos para los años concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En la medida que las ventas netas generadas en dólares no sean suficientes para cubrir el costo de la deuda, se deberá utilizar una parte del flujo de efectivo obtenido de las ventas netas en pesos para cubrir los costos financieros. Cualquier devaluación o depreciación significativa del peso podría limitar la capacidad de la Compañía para convertir suficientes pesos en dólares para pagar puntualmente el capital y los intereses y, por ende, afectar negativamente su capacidad de hacer frente a su deuda. Si las ventas en dólares son insuficientes para cubrir cualquier amortización de capital y pagos de intereses respecto de la deuda en dólares, cualquier devaluación del peso contra el dólar tendrá un efecto adverso sobre la capacidad de GCC para cumplir con los términos y obligaciones de su deuda. Además, la depreciación del peso incrementa los montos de la deuda en dólares reflejada en los estados financieros anuales consolidados a fin de mostrar las cantidades de pesos adicionales que se requerirán para cubrir dichas deudas.

Asimismo, los instrumentos o contratos que documentan la deuda de GCC contienen obligaciones de hacer y de no hacer que imponen restricciones financieras y de operación relevantes. Estas restricciones limitan la capacidad de la Sociedad, entre otros, para:

- el pago de obligaciones derivadas de valores o el pago de deuda subordinada;
- realizar inversiones y gastos de capital;
- vender activos, incluyendo acciones de subsidiarias;
- celebrar contratos que restrinjan pago de dividendos u otras distribuciones de subsidiaras restringidas
- celebrar transacciones con afiliadas, excepto por transacciones en términos de mercado;
- crear o aceptar gravámenes;
- llevar a cabo fusiones o consolidaciones;
- realizar pagos anticipados y modificar la deuda; y
- celebrar ventas de todos o una parte sustancial de los activos.

Aun y cuando estas obligaciones de hacer y de no hacer están sujetas a ciertas limitaciones y excepciones, estas restricciones podrían limitar la capacidad de la Compañía para aprovechar oportunidades atractivas de crecimiento para su negocio, particularmente si se tiene la prohibición de obtener financiamientos o límites en cuanto al monto de los financiamientos y de realizar inversiones que sean necesarias para aprovechar dichas oportunidades. Estas restricciones podrían también limitar la capacidad de la Sociedad, y la capacidad de sus subsidiarias, de desarrollar e implementar estrategias de refinanciamiento en relación con la deuda o la deuda de sus subsidiarias.

No se puede garantizar que se tendrá la capacidad de cumplir con todas estas obligaciones y limitaciones conforme a los instrumentos y contratos que documentan la deuda. El incumplimiento de dichas obligaciones y limitaciones podría resultar en un evento de incumplimiento, el cual podría afectar material y adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

El éxito de GCC depende de su capacidad de retener y atraer ejecutivos y colaboradores clave.

El éxito de GCC depende de su capacidad de retener ciertos ejecutivos clave. En particular, los altos directivos tienen una amplia experiencia en la industria cementera y la pérdida de cualquiera de ellos pudiera tener un efecto adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. El mantener y dar continuidad a las operaciones, también depende de la capacidad de retener al personal técnico y a los gerentes clave. Si la Compañía pierde o si no tiene la capacidad de atraer y retener colaboradores clave de acuerdo con sus necesidades, las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad podrían verse afectados.

Cualquier uso no autorizado de los nombres comerciales, marcas u otros derechos de propiedad intelectual podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación, reputación y situación financiera de la Sociedad.

La mayor parte de las ventas de la Compañía se derivan de ventas de productos que se comercializan bajo las marcas de las que GCC es propietario, las cuales incluyen “GCC”, “Cemento Chihuahua”, “Dacotah Cement”, “GCC Cemento”, “GCC Rio Grande”, “Fraguamax”, “Mortermix”, “Mortero Chuvíscar”, “Megablock” y “Construred”. Los nombres comerciales, a los cuales muchos de los clientes de GCC son leales, son un activo clave del negocio de la Sociedad, y su capacidad de obtener, mantener y proteger sus derechos de propiedad intelectual y de su propia tecnología, es un componente importante de su capacidad para competir efectivamente en la industria en la que participa. GCC también es titular de patentes en Estados Unidos y en México que protegen su proceso de producción de productos prefabricados con ciertas propiedades de aislamiento térmico y características ecológicas. Cualquier uso no autorizado por terceros de sus marcas, avisos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual podría afectar adversamente las operaciones, reputación y participación en el mercado de la Sociedad. Si un competidor infringe los derechos respecto de sus marcas, el ejercer la defensa de los mismos sería costoso, desviaría recursos que se pudieran utilizar para operar y desarrollar el negocio, y podría distraer a ejecutivos clave de la Compañía. A pesar de los esfuerzos para proteger los derechos de propiedad intelectual contra violaciones de terceros, dichos esfuerzos podrían no ser adecuados o suficientes para proteger las marcas, avisos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual, lo que podría resultar en un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Las coberturas de los seguros de GCC podrían ser insuficientes para cubrir ciertas pérdidas, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La industria en la que opera GCC generalmente está sujeta a ciertos riesgos y peligros, incluyendo accidentes industriales, disputas laborales y cambios en la legislación ambiental. Asimismo, existen diferentes tipos de pérdidas, generalmente por desastres naturales, tales como pérdidas a causa de guerras, terremotos, inundaciones, epidemias, incendios, huracanes, contaminación o temas ambientales que pueden no ser asegurables o que no sean económicamente cuantificables para ser asegurados, o que puedan ser asegurados sujetos a limitaciones, tales como montos máximos, deducibles muy altos o pagos de coaseguros. Riesgos asegurados relacionados con potenciales ataques terroristas o como resultado de la violencia en México podrían incrementar significativamente las primas que la Compañía paga por coberturas contra reclamos por siniestros y daños en propiedad. Aun y cuando GCC considera que sus pólizas son adecuadas y similares a las de sus competidores, los seguros podrían cubrir únicamente parte de las pérdidas en las que se podría incurrir. En caso de que se generen pérdidas u otras obligaciones que no estén cubiertas por los seguros, que sean generalizadas o que excedan los límites del mismo, estas podrían resultar en un costo significativo y no contemplado que podría afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Se podrían presentar reclamaciones en contra de GCC en relación con sus productos, y en su caso, podrían afectar las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con reclamaciones en relación a sus productos a consecuencia de daños a la propiedad o daños a personas por el uso de sus productos, que principalmente son utilizados como materiales de construcción; este tipo de reclamaciones han sido objeto de acciones colectivas, principalmente en mercados como el norteamericano, lo cual distrae a los ejecutivos y cuya defensa representa altos costos. Aun y cuando se busca que los productos reúnan ciertas especificaciones contractuales y requerimientos regulatorios, no se puede asegurar que no se presenten reclamaciones en relación con los productos, ya sea por desempeño deficiente de los productos, defectos u otras causas. GCC cuenta con un seguro contra este tipo de reclamaciones para todas sus subsidiarias. Si cualquiera de este tipo de reclamaciones resultara procedente, o fuere materia de una acción colectiva, la Compañía podría ser requerida al pago de daños, lo cual podría afectar significativamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Fallas o interrupciones en los sistemas de informática podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

GCC depende de la tecnología de información, que incluye sistemas para llevar a cabo las actividades de su negocio, tales como sus procesos de ventas, compra y administración de inventarios, distribución de productos y servicio al cliente. Aun cuando se tienen medios de seguridad, copias de seguridad y respaldos para los sistemas de tecnología de información, se podría, periódicamente, experimentar fallas o retrasos debidos a muchos factores fuera del control de la Compañía tales como hacking, virus u otros ataques cibernéticos y cortes eléctricos, incluyendo cortes eléctricos ocasionados por incendios, inundaciones, pérdida de electricidad, fallas en telecomunicaciones y eventos similares. Cualquier falla o ruptura relevante en sus sistemas de tecnología de información podría resultar en una falla de sus operaciones o en la pérdida o daño de información importante de sus operaciones, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

A la fecha de este informe, GCC ha implementado medidas para proteger su información, incluyendo (i) actualizaciones del sistema y herramientas para la seguridad de sus equipos y controles de acceso, (ii) nuevas políticas y procesos sobre la seguridad en dispositivos finales, redes y aplicaciones, incluyendo la implementación de un sistema de Gestión de Dispositivos Móviles (Mobile Device Management o MDM, por sus siglas en inglés) (iii) comunicados periódicos de ciberseguridad, (iv) capacitaciones obligatorias en ciberseguridad para

todos sus colaboradores y campañas de concientización para fomentar una cultura de seguridad, (v) gestión de riesgos de terceros, (vi) planeación de resiliencia del negocio, (vii) prácticas seguras de trabajo remoto, (viii) prevención del ciberdelito y (ix) la implementación y pruebas anuales de su Plan de Recuperación ante Desastres (Disaster Recovery Plan o DRP, por sus siglas en inglés), incluyendo pruebas en vivo realizadas exitosamente en 2025.

Una parte importante del total de los activos de GCC son activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Un deterioro en el valor en libros del crédito mercantil y otros activos intangibles podría afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, el crédito mercantil constituye aproximadamente el 6% de los activos totales de la Sociedad. El crédito mercantil se entiende que tiene una duración indefinida, por lo tanto, no es amortizable. Sin embargo, el crédito mercantil y otros activos intangibles de duración indefinida están sujetos a pruebas de deterioro sobre una base anual, o en menor periodicidad cuando existen indicios de deterioro, conforme a los cuales se ajusta, en su caso, el importe en libros de los mismos por la pérdida de valor que se determina en la prueba. Para aplicar las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo ("UGE"), que se definen en función a los mercados geográficos, tomando en consideración la sinergia existente en el negocio. Si el importe recuperable de la UGE, que se determina con base en el valor de uso, es menor que el importe en libros de la UGE, la pérdida por deterioro se asigna en primer lugar para reducir el importe en libros del crédito mercantil asignado a la UGE, y luego a la UGE de otros activos de forma proporcional, tomando en cuenta el valor en libros de cada activo. La pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce en el estado de resultados integrales y no se reversa en ejercicios posteriores.

Las tendencias de la economía y competencia en los mercados en los que GCC opera tienen un impacto significativo en la evaluación de deterioro del crédito mercantil y en la determinación de los valores de recuperación de la UGE. Asimismo, las tasas de descuento utilizadas tienen un efecto significativo en las evaluaciones de deterioro. En el pasado, la Compañía ha reconocido pérdidas por deterioro de crédito mercantil como resultado de las pruebas de deterioro y no es posible asegurar que en un futuro las posibles tendencias a la baja de la economía en los mercados donde GCC participa no se traduzcan en ajustes en el valor del crédito mercantil por deterioro. Si el valor de los activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil, se deterioran, las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad podrían tener un efecto adverso significativo.

GCC podría realizar más desembolsos en inversiones de capital de lo que había anticipado, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Durante los años concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registraron EUA$379.3 y EUA$336.9 millones, respectivamente, de desembolsos para inversiones de capital. Por su naturaleza, la Compañía requiere de inversiones de capital significativas, para mantener los niveles de eficiencia necesarios para sus operaciones. Los desembolsos para inversiones de capital podrían incrementarse sustancialmente si es necesario tomar acciones adicionales e inesperadas para dar cumplimiento a nuevos requerimientos regulatorios, entre ellos las modificaciones a las disposiciones ambientales, o competir con nuevas tecnologías. También pudiera ser necesario expandir la capacidad de producción de la Compañía a un grado mayor al de los estimados si la demanda de sus productos excede sus previsiones; podría ser que no se cuente con el capital para llevar a cabo estas inversiones.

Si no se logra obtener el capital suficiente o no se logra obtenerlo a un costo razonable, no se podrá expandir la producción lo suficiente para tomar ventaja de los cambios en el mercado o mantener los niveles de eficiencia necesarios para conservar la competitividad, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La Compañía está sujeta a diferentes estándares de revelación de información que sociedades en otros países.

Uno de los principales objetivos de la legislación de valores en Estados Unidos, en México y otros países es promover la total y justa revelación de toda la información societaria relevante, incluyendo información contable y de eventos relevantes; sin embargo, pudiera haber menos información pública o información pública diferente disponible respecto de emisoras extranjeras de valores, de la que regularmente es publicada por o respecto de emisoras mexicanas de valores listados. GCC está sujeto al cumplimiento de obligaciones de revelación dado que sus acciones se encuentran listadas en la BMV. Los estándares de revelación impuestos por la legislación mexicana

y las disposiciones emitidas por la BMV pueden diferir de aquellos impuestos por las legislaciones y bolsas de valores en otros países o regiones tales como en Estados Unidos. Como resultado de lo anterior, el nivel de información que está disponible respecto de la Sociedad, pudiera no corresponder con lo que los inversionistas en acciones que no son mexicanos estén acostumbrados a ver.

Además, los requerimientos de los estándares de revelación en México difieren de los de Estados Unidos. En particular, los estados financieros anuales consolidados están preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB, las cuales difieren en cierto número de aspectos de los U.S. GAAP. Las partidas en los estados financieros de la Sociedad preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB pueden reflejar de manera distinta su situación financiera o resultados de operación respecto de cómo se habrían reflejado si dichos estados financieros hubieran sido preparados de conformidad con los U.S. GAAP.

GCC podría no tener la capacidad para concluir adquisiciones, por diversas razones, lo que es un componente fundamental de su estrategia de crecimiento.

En virtud de la dificultad de desarrollar plantas y proyectos conforme a la modalidad greenfield, así como operaciones de concreto y agregados, la Compañía constantemente busca alternativas de adquisiciones en los mercados en los que opera o en mercados adyacentes. Este tipo de adquisiciones podrían ser limitadas por la ausencia de proyectos a precios razonables o que la Compañía pueda financiar, o por aspectos ambientales y de contingencias que la Compañía no esté dispuesta a aceptar. Así mismo, las autoridades en materia de competencia o de inversión extranjera podrían restringir estas adquisiciones o imponer condiciones a las mismas, considerando que la Compañía tiene presencia significativa o poder para imponer condiciones de precios en los mercados en los que opera. Una vez adquiridas, estas plantas y operaciones podrían estar sujetas a contingencias relevantes, así como a contingencias regulatorias (que podrían requerir inversiones de capital por montos significativos) que la Compañía no sea capaz de identificar. Cualquiera de los hechos anteriores podría resultar en limitaciones al crecimiento de la Compañía o afectar de manera adversa y significativa sus operaciones, resultados de operación y situación financiera.

GCC puede no ser capaz de materializar los beneficios esperados de adquisiciones, algunos de los cuales podrían tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La habilidad de GCC para materializar los beneficios esperados de adquisiciones depende, en gran parte, de su capacidad de integrar las operaciones adquiridas con sus operaciones existentes de una manera rápida y eficiente. Estos esfuerzos pudieran resultar no exitosos. GCC no puede asegurar que tendrá éxito al identificar o adquirir activos adecuados en el futuro. Si falla en alcanzar los ahorros en costos y sinergias anticipados para cualquiera de las adquisiciones, las operaciones, resultados de operaciones y situación financiera de la Sociedad se verían material y adversamente afectados. Por otro lado, podría no ser capaz de llevar a cabo ciertas adquisiciones de activos por distintas razones, no necesariamente dentro de su control. En caso de no poder realizar dichas adquisiciones, los planes de negocio de GCC podrían verse afectados.

El incremento en los costos de los energéticos y combustibles podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Las operaciones de GCC requieren grandes cantidades de energía; en particular en el proceso de producción de cemento y, en menor medida, en las operaciones de distribución, que se basan en el uso de la gasolina y el diésel para la entrega de los productos. La disponibilidad de energía e insumos relacionados puede ser volátil y verse afectada por las condiciones políticas, económicas y regulatorias, que están fuera del control de la Compañía. En el caso que los precios del gas natural, carbón o electricidad incrementen, como ha sucedido en el pasado, de manera repentina, los márgenes de utilidad podrían disminuir, ya que podría ser posible que este incremento en los costos de energéticos no se traslade a los clientes, lo cual podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. Para mitigar la exposición a los altos costos de energéticos y su volatilidad, se han implementado mejoras técnicas en la mayoría de las plantas de cemento que dan la opción de utilizar carbón o combustibles alternos. Todas las plantas de cemento pueden utilizar gas natural para la producción de clinker si el precio de este combustible es más favorable o si el suministro de carbón se interrumpe o su calidad no es la adecuada.

Además, desde 2005 GCC ha operado su mina de carbón en el estado de Colorado, la cual suministra carbón a todas las plantas, excepto a la planta de Rapid City, en Dakota del Sur, la cual utiliza carbón de un proveedor ubicado en Wyoming, la planta de Trident, Montana, la cual utiliza carbón de un proveedor, y la planta de Odessa, Texas, la cual utiliza únicamente gas natural. Con base en el nivel actual de explotación, se estima que la mina de carbón tiene suficientes reservas para abastecer la operación de las plantas de cemento de GCC y cubrir las ventas a terceros. Sin embargo, las operaciones en la mina de carbón de GCC están sujetas a una serie de condiciones y variaciones en la geología, así como a varios reglamentos federales, estatales y locales, incluyendo aquellos relacionados con la salud y la seguridad de los colaboradores, lo que en un momento pudiera provocar el cierre temporal de la mina, en el caso de ciertas violaciones a la legislación aplicable. Por lo tanto, no se puede garantizar que las reservas de carbón de la mina en Colorado estarán disponibles en el futuro o que se pueda operar de forma usual dicha mina, lo que podría afectar las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad, si no es posible obtener el suministro de energía alterna u obtenerlo en términos aceptables para las operaciones.

Las operaciones, resultado de operaciones y situación financiera de la Sociedad podrían tener un efecto adverso significativo por una interrupción en el suministro de insumos necesarios para la producción.

La Compañía depende de una variedad de insumos que son la base de sus actividades de producción, incluyendo caliza, arcilla, yeso, sílice y óxidos de fierro. La capacidad de cumplir con las necesidades de los clientes depende, en gran parte, de un ininterrumpido suministro de estos materiales, los cuales se abastecen de canteras propias o arrendadas, ubicadas cerca de las plantas de cemento o se adquieren de proveedores. Sin embargo, problemas de producción, falta de capacidad, altos periodos de demanda, cambios en la situación financiera o de negocios de los proveedores o paros programados o no programados de sus instalaciones productivas que afecten su capacidad de suministrar insumos que reúnan los requerimientos, o del suministro de insumos en general, podría interferir con la capacidad de GCC de suministrar productos a sus clientes. La Compañía también es susceptible al incumplimiento o terminación de contratos de arrendamiento de las canteras donde tiene los depósitos o del incumplimiento o terminación de obligaciones contractuales por parte de los proveedores.

Para la planta de cemento en Rapid City, Dakota del Sur, se tiene un contrato de suministro con vencimiento en 2028 con un proveedor de carbón, y, no es posible asegurar que dicho proveedor no incumplirá o dará por terminado el contrato o que no renovará el contrato después de la conclusión de su vigencia actual, aun y cuando existen varios proveedores en la región que se cree pueden suministrar carbón para esas plantas. Adicionalmente, interrupciones en el suministro de insumos ocasionados por eventos fuera del control de la Compañía o del de los proveedores, tales como accidentes en la mina o cantera, clima desfavorable, contingencias laborales, epidemias o problemas en la transportación, también podrían ocasionar el incumplimiento de entregas o de los contratos, lo cual podría dañar las relaciones con los clientes y provocar que la Compañía fuera acreedora de reclamaciones por el pago de daños bajo sus contratos. Si cualquiera de estos eventos ocurriera durante más tiempo que por un periodo temporal, no será posible alcanzar acuerdos para la transición del suministro, sustituir materiales o conseguir proveedores de reemplazo calificados en absoluto o en términos aceptables para GCC, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

El incremento en los precios de los insumos podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Si incrementan los precios a pagar por los insumos conforme a los contratos actuales de suministro con proveedores independientes o conforme a contratos de suministro celebrados en sustitución de los anteriormente señalados, se podría enfrentar un incremento importante en los costos de producción. Los precios de productos como diésel, acero, explosivos y otros materiales, tales como agregados y arena, tienen el impacto más significativo en los precios de los insumos que la Compañía requiere. Aun y cuando se considera que los proveedores independientes son una fuente estable, segura y adecuada, incrementos en los precios de los insumos podrían tener un efecto adverso en la capacidad de renovar estos contratos en general o en términos similares. En caso de que estos proveedores cesen operaciones o eliminen la producción de estos insumos o incrementen sus precios sustancialmente, los costos de obtención de estos materiales podrían incrementarse significativamente o podría ser necesario buscar alternativas a estos materiales. Asimismo, incrementos en los precios de insumos podrían afectar adversamente la capacidad de GCC para celebrar contratos de suministro a corto plazo con precios favorables. También existe la posibilidad que no sea posible trasladar dichos costos adicionales a los clientes, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

GCC se enfrenta a numerosas incertidumbres al estimar sus reservas de carbón y reservas para otros insumos, y dichas incertidumbres en los estimados podrían resultar en costos mayores a los esperados o en menor rentabilidad si tiene que adquirir una porción de sus fuentes de energía o materia prima de terceros, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La Compañía provee internamente una parte importante de sus requerimientos de combustible a través de su mina de carbón en Colorado para sus operaciones cementeras en México, Tijeras, Nuevo México y Pueblo, Colorado, y provee una parte importante de otros insumos principalmente utilizados en su producción cementera de canteras y minas de las que es propietario o arrendatario. Los estimados de reservas han sido preparados por ingenieros y geólogos de GCC y están sujetas a una revisión anual por su equipo corporativo en conjunto con sus gerentes técnicos regionales. En ciertos casos, se ha utilizado el servicio de terceros, tales como geólogos y/o ingenieros, para que validen los estimados. Existen varias incertidumbres inherentes al estimado de cantidades, calidad y costos de reservas recuperables de la mina, incluyendo muchos factores fuera del control de la Compañía. Los estimados de reservas de carbón económicamente recuperables y reservas de ciertos insumos dependen de un número de factores y variables, tales como condiciones geológicas y mineralógicas, las cuales pueden no estar totalmente identificadas por los datos de exploración disponibles o las cuales pueden diferir de experiencias en operaciones recientes, producción histórica del área comparada con la producción de otras áreas similares, los efectos asumidos de regulación e impuestos del gobierno y supuestos en relación con los precios del carbón, costos de operación, mejoras en tecnología minera, indemnizaciones e impuestos especiales, costos de desarrollo y costos por remediación, los cuales pueden variar considerablemente de los resultados reales.

Por lo tanto, los estimados de reservas probadas pueden diferir sustancialmente de las cantidades recuperables de carbón y otros insumos. Cualquier inexactitud en los estimados en relación con las reservas de la Compañía podría resultar en costos mayores de los esperados en combustibles e insumos, una disminución en las utilidades en caso de que se tuviera que suministrar la energía o insumos de otros

proveedores, o retraso en la producción en caso que no se pudieran obtener fuentes alternas de combustible o insumos en términos aceptables, lo que pudiera ocasionar un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La introducción de sustitutos de cemento al mercado y el desarrollo de nuevas técnicas de construcción podrían tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Materiales tales como el plástico, aluminio, cerámica, vidrio, madera y acero pueden ser utilizados en la construcción como sustitutos del cemento. Además, otras técnicas de construcción, tales como el uso de paneles de yeso, podría disminuir la demanda de cemento y concreto. La investigación dirigida al desarrollo de nuevas técnicas de construcción y materiales modernos pudiera resultar en la introducción de nuevos productos en el futuro, reduciéndose la demanda de cemento o concreto. El uso de sustitutos del cemento pudiera causar una reducción importante en la demanda y precios de los productos de GCC y tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Interrupciones o retrasos en la cadena de suministro o en la producción de alguna de las plantas de GCC podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Si las operaciones de alguna unidad productiva o la cadena de suministro se interrumpieran de manera inesperada, total o parcialmente, las ventas y resultados financieros podrían verse afectados significativamente. Dicha interrupción puede ser causada por diversos eventos, incluyendo:

- falta de mantenimiento;
- fallas prolongadas en el suministro de energía;
- fallas o funcionamiento deficiente de los equipos;
- embargos de tráfico de mercancía por ferrocarril;
- incendios, inundaciones, tornados, terremotos, otras catástrofes o los efectos del clima extremo;
- disturbios o actividad terrorista;
- pandemias;
- accidentes;
- conflictos laborales; o
- problemas operativos, de diseño o de construcción, incluyendo aquellos relacionados con la concesión o el calendario de concesión de permisos.

La cantidad de inventario que se necesita en cada una de las plantas se determina con base en el programa y los ciclos de producción. Si hay una interrupción no planificada en cualquiera de las plantas, los niveles de inventario pueden caer a un nivel que pudiera comprometer el servicio en el mercado que esa planta atiende. Asimismo, si no se logra administrar el inventario de insumos de forma eficiente para asegurar el suministro adecuado durante periodos pico y para minimizar el exceso de gastos durante períodos de menor actividad, las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad podrían sufrir un efecto adverso significativo como resultado de la falta de capacidad de empatar órdenes de producción de cemento, concreto premezclado u otros productos. A pesar de que se intenta mitigar este riesgo manteniendo inventario en todas las terminales y centros de distribución y, en algunos casos enviando los productos de una planta a otra por períodos cortos, el inventario puede ser insuficiente para cubrir la creciente demanda en determinados mercados. Además, esta estrategia puede llevar a incurrir en importantes costos adicionales de transportación. Como ejemplo, en años anteriores, se presentaron incrementos en costos de transportación asociados con el envío de cemento a los mercados del norte de Estados Unidos (Dakota del Norte, Iowa y Minnesota), proveniente de la planta de cemento en Pueblo, Colorado, con el fin de cubrir las ventas de la planta de cemento en Rapid City, Dakota del Sur, que vendió más volumen de cemento que su capacidad. Asimismo, es necesario que se gestionen eficientemente los inventarios de materias primas, para garantizar un suministro adecuado durante los periodos pico y reducir al mínimo los gastos excesivos durante períodos de menor actividad. Por ejemplo, a pesar de que la red de plantas de concreto premezclado de GCC en ciertas regiones proporciona un respaldo para cualquier planta que pudiera ver afectada su operación, una interrupción o paro prolongado de cualquiera de las instalaciones de producción, podrían ocasionar fallas en las entregas de los productos y ocasionar el incumplimiento de los contratos de suministro, lo que podría dañar las relaciones con los clientes y ser susceptibles de reclamaciones por daños y perjuicios. Cualquiera de estos eventos podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Las condiciones climáticas y los desastres naturales podrían afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Las actividades de construcción y por lo tanto la demanda de los productos de GCC, disminuyen significativamente durante periodos de clima frío, nevadas y lluvia intensa o prolongada. Consecuentemente la demanda de los productos es significativamente menor durante las temporadas de invierno y de lluvias, reduciendo significativamente las ventas de cemento y concreto de la Compañía durante el primer trimestre y, en un porcentaje menor, durante el cuarto trimestre. Sin embargo, en el caso que el clima permanezca templado durante finales de octubre hasta noviembre, es posible suministrar cemento y concreto premezclado a los proyectos hasta la primera helada o nevada. Las ventas en mercados con condiciones de clima invernal severo generalmente mejoran durante el segundo y tercer trimestre debido a una mejora en dichas condiciones. Sin embargo, niveles altos de lluvia u otros climas adversos podría afectar negativamente las operaciones de la Sociedad durante estos periodos.

Además, las inundaciones, el clima extremo o los desastres naturales no solamente retrasan y conllevan la cancelación de proyectos, sino también causan afectaciones en la logística de transportación, particularmente por ferrocarril, y también podrían retrasar la producción de la Compañía. Por ejemplo, la producción en las plantas de Trident, Montana, Pueblo, Colorado, y Rapid City, Dakota del Sur, están sujetas a mayor variación en las condiciones climáticas que las operaciones en las regiones del sur. Desastres naturales, tales como tornados, podrían impedir las operaciones, dañar la infraestructura o afectar adversamente las instalaciones de producción de la Compañía. Cualquiera de dichas condiciones climáticas o desastres naturales en las áreas en las cuales GCC opera podría afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad, especialmente en el caso que ocurran con una intensidad inusual, durante periodos anormales, por periodos más prolongados de lo normal o durante periodos pico de actividad de construcción.

Afectaciones a las redes de distribución de GCC podrían tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

En México, aproximadamente 28% del volumen de cemento que GCC comercializa se vende en sacos y se distribuye principalmente a través de distribuidores independientes dentro del estado de Chihuahua y por medio de la subsidiaria distribuidora de GCC conocida como Construcentro. En Estados Unidos, se distribuye cemento a granel por tren en vagones de ferrocarril arrendados, hasta las terminales de distribución de cemento ubicadas a lo largo de los estados en los que la Compañía opera. Daños o afectaciones a la capacidad de distribución o a la de los distribuidores a causa del clima, desastres naturales, inundaciones, incendios, cortes eléctricos, terrorismo, cierre de fronteras, otros servicios interrumpidos, pandemias, huelgas, disputas con colaboradores, o la inestabilidad financiera y/o inestabilidad de los distribuidores clave y almacenamiento, podría afectar la capacidad de distribución de los productos de la Sociedad. Cuando no sea posible, o sea financieramente ineficiente mitigar las afectaciones a la red de distribución, podría haber efectos adversos a las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad, y recursos adicionales sustanciales podrían ser requeridos para restaurar la red de distribución. Además, un recorte en inventario en cualquiera de las terminales de distribución podría causar que se incumpla con entregas de los contratos, en consecuencia, dañando las relaciones con los clientes y exponiendo a GCC a reclamaciones por daños.

En México, y en un grado menor en Estados Unidos, se distribuyen algunos productos por camión, utilizando una flota propia. En adición a todos los riesgos descritos con antelación, podrían requerirse desembolsos importantes de capital para reparar o reemplazar vehículos viejos o dañados. Conforme la flota de vehículos envejece, los costos de operación y mantenimiento también se incrementan. Por ejemplo, los costos de los seguros y los costos de cumplimiento con regulaciones gubernamentales, de seguridad u otros estándares para los equipos, se incrementan conforme pasa el tiempo. No es posible asegurar que, conforme los camiones se vuelven más viejos, las condiciones de mercado justificarán dichos gastos o permitirán operar los camiones rentablemente durante lo que reste de su vida útil. Una escasez de camiones obligaría a la Compañía a realizar las operaciones de distribución a través de terceros, resultando en mayores costos, lo que podría afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La planta en Tijeras, Nuevo México, no cuenta con servicio de ferrocarril, y todos los envíos son realizados por camiones de terceros o de clientes. Si se presenta cualquier contingencia, incluyendo huelgas, disputas o averías de los camiones, GCC dependerá de camiones de terceros para las entregas. No se puede asegurar que los camiones de terceros estarán disponibles para la distribución del producto de la planta en Tijeras, Nuevo México en términos aceptables, o que costos mayores asociados con la contratación con transportistas no afectarán las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Disturbios laborales, fracaso en mantener las buenas relaciones con los sindicatos y los costos relacionados con temas laborales podrían tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, GCC tenía 3,271 colaboradores. Aproximadamente 34% de sus colaboradores estaban sindicalizados. En las operaciones en México, todos sus colaboradores sindicalizados son miembros de la Confederación de Trabajadores de México. Cada una de las plantas de cemento, plantas de concreto premezclado y operaciones de transporte en México tienen su propio contrato colectivo de trabajo con los colaboradores sindicalizados. Dichos contratos son revisados cada dos años en cuanto a beneficios contractuales distintos del salario, y anualmente para temas relacionados con el salario. En la planta de Odessa, algunos de los colaboradores se encuentran afiliados al *United Cement, Lime, Gypsum and Allied Workers Division, Boilermakers International Union*, dicho contrato colectivo se renovó por última vez en 2023 y se negociará nuevamente en 2027. Algunos de los colaboradores en la planta de Rapid City, Dakota del Sur están afiliados al Sindicato de Trabajadores del Acero, Papel y Bosques, Caucho, Fabricación, Energía, Industrias Afines y Servicios (*United Steel, Paper & Forestry, Rubber, Manufacturing, Energy, Allied Industrial & Service Workers Union*). El contrato colectivo de trabajo con colaboradores en esta planta se renovó por última vez en 2025 y se negociará nuevamente en 2029. Adicionalmente, en la planta de

Trident contamos con un contrato colectivo con *Cement, Lime, Gypsum and Allied Workers Division International Brotherhood of Boilmakers, Iron Ship Builders, Blacksmiths, Forgers and Helpers*, mismo que fue renovado por última vez en 2025 y se negociará nuevamente en 2029. Los contratos colectivos de trabajo mencionados anteriormente incluyen una cláusula que prohíbe el emplazamiento de huelgas durante la vigencia de cada contrato. La Compañía considera que mantiene una relación positiva y cooperativa con sus sindicatos y colaboradores, y trabaja para desarrollar y mejorar la calidad de vida de sus colaboradores. Aun y cuando la relación con todas las organizaciones laborales que representan a los colaboradores es satisfactoria, contingencias relacionadas con temas laborales pueden surgir, mismas que resulten en huelgas u otro tipo de disturbios podrían ocasionar incrementos en los costos de operaciones, lo que podría dañar la relación con los clientes y afectar adversamente las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

No obstante, las medidas adoptadas para mitigar un incremento en los costos laborales, incluyendo los planes de pensiones y de prestaciones, así como una iniciativa en México que tiene la intención de limitar la subcontratación y que las empresas efectivamente paguen sumas derivadas de participación de los colaboradores en las utilidades, existe la posibilidad de que no se pueda realizar con éxito, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La pérdida o consolidación de alguno de los clientes principales o el retraso en el pago de estos u otros clientes podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Para los años concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los diez principales clientes de GCC representaron el 15.8% y 16.3%, respectivamente, de las ventas netas de la Compañía. Los dos principales clientes de la Sociedad, conjuntamente, representaron aproximadamente el 4.6% de las ventas netas durante 2025. La pérdida o consolidación de uno o más de estos clientes o una disminución importante en el negocio de uno o más de estos clientes podrían afectar las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. Asimismo, se incluye una provisión en los estados financieros para registrar cuentas por cobrar en las que se anticipa un riesgo en su cobranza y, cuando es aplicable, se solicita el otorgamiento de garantías. No se puede asegurar que no se enfrentarán retrasos en pagos por estos u otros clientes y que alguno de dichos pagos retrasados en el futuro sea de relevancia, lo cual podría tener un efecto adverso en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La industria en la que GCC participa es altamente competitiva y si la Compañía no tiene la capacidad para competir efectivamente con los competidores existentes, o con nuevos, las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad podrían verse afectados significativamente.

GCC compite a nivel internacional con productores e importadores de cemento y a nivel local con productores locales de concreto premezclado. El negocio enfrenta competencia importante de varios participantes de la industria a nivel global y algunos competidores regionales. En Estados Unidos, la Compañía compite con Amrize, Cemex, Eagle Materials, Inc. (“Eagle Materials”), HeidelbergCement AG (“Heidelberg Materials”), CRH plc (“CRH”), Salt River Materials Group (“SRMG”), Buzzi Unicem (“Buzzi”), Quikrete Holdings, Inc. (“Quikrete”), CalPortland Company (“CalPortland”) and Texas Lehigh Cement Company LP (“Texas Lehigh”), las cuales tienen ventas y recursos mayores a los de GCC, que pueden utilizar para desarrollar su participación en el mercado o explotar sus redes de distribución. En México, la Emisora compite con Cemex, Holcim México, Corporación Moctezuma, S.A.B. de C.V. (“Moctezuma”), Cooperativa La Cruz Azul, S.C.L. (“Cementos La Cruz Azul”) y Cementos Fortaleza, S.A. de C.V. (“Cementos Fortaleza”), las cuales tienen suficientes ventas y recursos para desarrollar su participación en el mercado o explotar sus redes de distribución.

Además, nuevos competidores y alianzas emergen o podrían emerger periódicamente, y restan o podrían restar participación de mercado a GCC, lo que podría tener un efecto adverso en los márgenes de utilidad y resultados de operación en regiones en las cuales se tiene exceso de capacidad. Algunos de estos competidores podrían decidir dedicar recursos de importancia a competir en nuestros mercados, otorgando concesiones a la clientela que GCC no pueda otorgar. Aun y cuando en las regiones donde la capacidad de producción de concreto premezclado está balanceada, el exceso en suministro de cemento crea una presión excesiva sobre el precio del concreto premezclado en los mercados y oportunidades para nuevos competidores, los cuales, en algunos casos, son financiados por productores de cemento. La posición competitiva en los mercados en los cuales GCC opera depende de la fuerza de estos competidores en esos mercados y de los recursos que ellos destinen para competir en dichos mercados, así como de la capacidad de ofrecer precios competitivos, servicios de valor agregado, productos especiales y mantener las relaciones con los clientes. La Compañía enfrenta también competencia respecto de productos sustitutos, particularmente para ciertos de los productos prefabricados. Todos estos factores podrían ocasionar una reducción en las ventas y pérdida de participación de mercado, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Existe la posibilidad de que GCC no pueda seguir los cambios competitivos que afectan a su industria, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

El mercado del cemento se caracteriza por la constante evolución en su industria y los estándares para el crecimiento del mercado, cambio en regulaciones, nuevos estándares ambientales, constante mejora a los productos existentes, servicios y tecnología, introducción de nuevos productos y servicios y cambios en la demanda de los clientes, lo cual podría resultar en transiciones impredecibles del producto. El éxito de los nuevos productos y servicios de GCC depende de la aceptación de sus clientes. La Compañía considera que tiene una ventaja competitiva relacionada con sus productos únicos e innovadores. Si GCC no es capaz de anticipar los cambios o desarrollar e

introducir nuevos y mejorados productos, servicios e innovaciones que sean aceptados por sus clientes de manera constante, su capacidad de mantenerse competitivo y aprovechar su ventaja competitiva podría verse adversamente afectado. Cualquiera de los supuestos aquí referidos podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Las disposiciones fiscales y su aplicación podrían modificarse, tanto en su texto como en su interpretación, lo que podría afectar adversamente los resultados de la Sociedad.

GCC está sujeto a las disposiciones fiscales aplicables en los diferentes mercados en los que opera, particularmente la legislación federal mexicana y norteamericana. Estas disposiciones están en constante evolución, tanto por lo que se refiere a su aplicación como a su interpretación. En el pasado, tanto las autoridades administrativas como las judiciales han emitido resoluciones que han afectado a GCC, incluso resoluciones contrarias a criterios anteriores o que contradicen criterios existentes. Aun cuando la Compañía tiene la política de observar las disposiciones fiscales de manera conservadora y de sostener diálogos con las autoridades competentes, dichas disposiciones son materia de interpretación y responden a las políticas tributarias de la administración en turno, y no puede asegurarse que las autoridades fiscales coincidirán con la interpretación de GCC o no modificarán su interpretación, lo que ha afectado y podría afectar adversa y significativa la situación financiera de la Compañía, tanto respecto de pagos atribuibles a ejercicios anteriores, como al pago de cantidades que la Compañía no esperaba cubrir por aplicación de las disposiciones fiscales.

GCC está sujeto a auditorías, revisiones y otros procedimientos por parte de la autoridad fiscal, así como a posibles litigios, sanciones y multas derivadas de dichos procesos, los cuales podrían tener un efecto adverso en la situación financiera de la Sociedad.

La autoridad fiscal está facultada para llevar a cabo auditorías, revisiones y otros procedimientos de verificación de cumplimiento de obligaciones fiscales, incluyendo respecto de deducibilidad y cobranza. Estos procesos pueden abarcar diversos aspectos de las operaciones de la Sociedad, incluyendo, sin limitar, la determinación de contribuciones, la presentación de declaraciones, la documentación de transacciones y la aplicación de tratados internacionales.

En caso de desacuerdo con la autoridad fiscal o de determinaciones desfavorables resultantes de estos procesos, GCC podría enfrentar litigios, sanciones, multas u otras penalidades, y podría estar obligado a otorgar garantías reales o personales de relevancia en relación con dichos litigios. Estos procesos, así como el ejercicio de los derechos procesales y constitucionales de GCC, podrían requerir una atención significativa y resultar en costos y gastos adicionales para GCC, así como en el pago de sumas que afecten adversa y significativa la situación financiera de GCC. Ver “Asuntos y procedimientos fiscales” en la sección 2.b “Procesos judiciales, administrativos o arbitrales”.

GCC se esfuerza por cumplir con todas las leyes y disposiciones legales y fiscales, así como de defender su posición ante cualquier controversia, sin embargo, no puede asegurar que estos procesos, así como cualquier litigio, incluyendo los que puedan surgir en el futuro, no tengan un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. Asimismo, cualquier publicidad negativa relacionada con estos procesos podría afectar la reputación de GCC y la percepción de los inversionistas.

El cumplimiento con leyes y reglamentos ambientales, de salud y de seguridad podría resultar en costos y responsabilidades relevantes, lo que podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

Las operaciones de GCC están sujetas a leyes y reglamentos estrictos en relación con la protección ambiental, salud y seguridad en Estados Unidos y en México. Estas leyes y reglamentos ambientales, de salud y seguridad generalmente requieren obtener y cumplir con varios permisos, licencias, registros y otras autorizaciones (incluyendo estándares de protección ambiental respecto de, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos), así como incurrir en desembolsos de capital para dar cumplimiento a lo anterior. Aun y cuando continuamente la Compañía se esfuerza para estar en cumplimento con las leyes y reglamentos ambientales, de salud y seguridad y con los permisos y otros requerimientos relacionados, no puede asegurar que sus operaciones estarán en todo momento en cumplimiento con los anteriores. La promulgación de nuevas leyes y reglamentos ambientales, de salud y de seguridad, una interpretación o aplicación más estricta de los requerimientos existentes o la imposición de responsabilidades bajo dichas leyes y reglamentos, podría obligar a la Compañía a incurrir en costos para estar en cumplimiento, realizar inversiones de capital o responsabilidades en relación con reclamaciones de daños o limitar sus operaciones actuales o futuras, cualquiera de las anteriores podría tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

La industria en la que participa GCC ha sido objeto de una serie de nuevos y más estrictos requerimientos ambientales en los Estados Unidos. En particular, la EPA emitió los NESHAP, los Estándares de Cumplimiento para Fuentes Nuevas para Plantas de Cemento Portland (*New Source Performance Standard for Portland Cement Plants*), los estándares de emisiones para los incineradores comerciales e industriales de residuos sólidos, y el reglamento que regula los residuos de la combustión de carbón. La EPA también ha promovido requerimientos más estrictos para los permisos de la Ley del Aire Limpio (*Clean Air Act*) y esfuerzos para enfrentar el cambio climático mediante iniciativas de leyes y reglamentos federales y estatales en E.U.A., así como mediante acuerdos internacionales y las leyes y reglamentos de otros países, para reducir las emisiones del efecto invernadero. Adicionalmente, la fabricación de cemento requiere de la combustión de un volumen importante de combustible y la reacción química (descarbonatación) inherente a dicho proceso de fabricación,

generan dióxido de carbono (“CO2”) como un producto derivado del proceso de calcinación. Derivado de lo anterior, los esfuerzos para afrontar el cambio climático a través de leyes y regulaciones federales, estatales, regionales, e internacionales requiriendo reducciones en emisiones de GEI pueden crear riesgos económicos e incertidumbre para el negocio de la Compañía. Dichos riesgos podrían incluir costos para tramitar y obtener autorizaciones, impuestos adicionales, así como de instalación de equipo para reducir emisiones para cumplir con nuevos límites de GEI u otros estándares tecnológicos requeridos, además de una posible reducción en la demanda de sus productos, y un incremento en los costos de producción. Asimismo, la Compañía corre el riesgo constante de verse involucrada en demandas y procedimientos administrativos, resultando directa o indirectamente de la imposición de controles legislativos o regulatorios, así como de violaciones a los límites en las emisiones de GEI. En la medida en que los mercados financieros vean el cambio climático y las emisiones de GEI como un riesgo financiero, esto podría tener un efecto adverso significativo en el costo de capital y el acceso al mismo. Dada la naturaleza incierta de los requisitos legales y regulatorios presentes o futuros para emisiones de GEI a nivel federal, estatal, regional e internacional, no se puede predecir el impacto en las operaciones o situación financiera, o hacer proyecciones razonables de los costos potenciales para GCC que pudiesen resultar de dichos requisitos.

Aun y cuando todas las instalaciones de la Compañía están en cumplimiento con los reglamentos ambientales referidos a la fecha del presente informe, no se puede asegurar que se tendrá la capacidad o los recursos necesarios para continuar con el cumplimiento de estas regulaciones en el futuro. Tampoco es posible predecir si podrá cumplir con nuevos requerimientos que se soliciten en el futuro. Los requerimientos ambientales en los Estados Unidos y México que ya hayan surtido efectos o cuando estos se implementen, individualmente o en conjunto, podrían tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

En términos de ciertas leyes y reglamentos ambientales, de salud y seguridad, GCC podría ser considerado responsable y obligado a responder por daños a consecuencia de actos pasados o futuros, tales como, el manejo de materiales peligrosos, exposición a estos materiales peligrosos u otros daños ambientales, en algunos casos, sin admitir prueba en contrario. A la fecha del presente informe, la Compañía no está sujeta a procedimiento legal o administrativo alguno bajo leyes y reglamentos de salud y seguridad, que podrían tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad. Un número importante de sus instalaciones han realizado actividades industriales por muchos años, inclusive antes de que fueran adquiridas por la Compañía. Es posible que alguna de estas instalaciones presente contaminación, de tal manera que en un futuro pueden ser impuestas obligaciones de investigar o remediar contaminaciones o responsabilidades relacionadas, en caso que se descubra contaminación en cualquiera de los sitios actuales o que fueron de GCC, o en el caso que se descubran contaminantes cuando se cambien o vendan las instalaciones. Además, contrapartes privadas tienen el derecho de promover una acción legal para buscar el cumplimiento forzoso y el pago de daños por violaciones a dichas leyes y regulaciones o por daños a personas o a inmuebles. El seguro de la Compañía puede no cubrir todos los costos y riesgos ambientales, de salud y seguridad o puede ser que no provea una cobertura completa en el caso que se promueva una reclamación ambiental, de salud y seguridad en contra de GCC. Cualquiera de dichas obligaciones, responsabilidades o acciones pudiera tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

En adición a los riesgos identificados en esta sección y que surjan de actuales o potenciales controles regulatorios, clima severo, marea alta, altas temperaturas y otros efectos que pudieran ser atribuibles al cambio climático, podrían impactar cualquier sector manufacturero en términos de costos directos (por ejemplo, daños a los inmuebles e interrupción de las operaciones) y costos indirectos (por ejemplo, afectaciones a clientes y proveedores y un incremento en las primas de seguros). En la medida que dichas condiciones afecten negativamente las operaciones, éstas pudieran tener un efecto adverso significativo en los resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

GCC podría ser acreedor a multas o penalidades ambientales, las cuales, en caso de ser sustanciales, podrían tener un efecto adverso significativo en las operaciones, resultados de operación y situación financiera de la Sociedad.

En los últimos años, la EPA emitió requerimientos de información en términos de la Sección 114 de la Ley del Aire Limpio, e impuso sanciones significativas en dólares a varias sociedades que operaban plantas de cemento en los Estados Unidos. La mayoría de estas sanciones fueron por violaciones a los requerimientos de permisos para la Prevención del Deterioro Significativo (*Prevention of Significant Deterioration*, “PSD” por sus siglas en inglés), enfocados en emisiones de dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno. Asimismo, la EPA u otras autoridades regulatorias ambientales han emitido aproximadamente cuatro multas en contra de GCC desde 2023, cuyo monto no ha sido significativo. En conjunto, dichas multas no han tenido un impacto material para la Compañía. No se puede predecir si la Compañía estará sujeta a multas adicionales y, en su caso, si dichas multas serán o no materiales.

Factores de riesgo relacionados con las acciones de la Emisora

El precio de mercado de las acciones de GCC podría fluctuar significativamente y los inversionistas podrían perder todo o parte de su inversión.

El precio de mercado de las acciones de GCC puede fluctuar sustancialmente, dependiendo de múltiples factores, algunos de los cuales están fuera del control de la Compañía y pudieran no estar relacionados directamente con su desempeño operativo. Estas fluctuaciones podrían impedir que los inversionistas vendan sus acciones al, o por encima del, precio pagado por sus acciones, y ocasionar la pérdida

total o parcial de su inversión en acciones de GCC. Los factores que pudieran generar fluctuaciones incluyen, pero no están limitados a, los siguientes:

- la percepción de los inversionistas respecto de la perspectiva de GCC y las perspectivas del sector;
- diferencias entre los resultados financieros y operativos actuales y aquellos esperados por los inversionistas;
- los actos que realicen los principales accionistas en relación con la disposición de las acciones de las que son titulares o beneficiarios y la percepción que de dichos actos puedan ocurrir;
- las decisiones tomadas por los principales accionistas en relación con las actividades y operaciones;
- el desempeño operativo de empresas similares, ya sea en México o en otro país;
- un aumento en la competencia;
- la percepción del mercado de la manera en que los administradores prestan sus servicios y desempeñan sus funciones;
- las adquisiciones relevantes, enajenaciones, creación de asociaciones estratégicas, co-inversiones, o inversiones de capital, anunciadas por GCC o los competidores de GCC;
- cambios en regulaciones que sean aplicables o nuevas interpretaciones de las leyes y reglamentos actuales, en particular de aquellos aplicables al negocio o las acciones de GCC;
- la situación económica general en Estados Unidos y en México;
- la reducción o afectación sustancial de la liquidez de las acciones de GCC;
- condiciones políticas y del mercado en Estados Unidos, en México y en otros países;
- la volatilidad significativa en el precio de mercado y el volumen negociado de valores de empresas en el sector;
- fluctuaciones en el tipo de cambio entre el peso y el dólar;
- nuevas contrataciones o renuncias de personal administrativo clave;
- adquisiciones realizadas por GCC o su capacidad de absorberlas;
- fluctuaciones en las utilidades de GCC, incluyendo resultados trimestrales de operación, y
- amplias fluctuaciones en los mercados de capitales.

Adicionalmente, en el futuro, GCC podría emitir valores adicionales o los principales accionistas podrían transferir su participación, total o parcial, en la Sociedad. Cualesquier emisiones o ventas o la posibilidad de cualesquier emisiones o ventas podrían resultar en una dilución de los derechos económicos y de voto de los accionistas o en una percepción negativa por parte del mercado y una disminución potencial en el precio de mercado de las acciones de GCC.

Podría seguir existiendo una situación en que el mercado de las acciones de GCC no sea activo o líquido.

Aun y cuando las acciones de GCC cotizan en la BMV y en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), históricamente han experimentado y pueden continuar experimentando volúmenes bajos en su cotización, así como limitaciones en su liquidez. Además, el mercado en México es sustancialmente más pequeño, cuenta con menor liquidez, mayor volatilidad, tiene una base menor de inversionistas institucionales, cuenta con menor profundidad de análisis, y pudiera considerarse que tiene mayor concentración que la mayoría de los mercados de capitales internacionales, tales como los de Estados Unidos. Las características de dicho mercado pueden limitar sustancialmente la capacidad de los tenedores de acciones de la Compañía a venderlas o venderlas en el momento y al precio que consideren adecuado, lo que podría tener un efecto adverso en el precio de mercado y en la liquidez de las acciones de GCC.

GCC es una sociedad controladora y esto puede limitar su capacidad para pagar dividendos a los accionistas ya que depende de la distribución de utilidades y dividendos de sus subsidiarias.

GCC es una sociedad controladora sin activos de relevancia distintos a las acciones de sus subsidiarias directas e indirectas. Por lo tanto, su capacidad para pagar dividendos depende de la continua distribución de dividendos y otros ingresos de sus subsidiarias a su favor. La capacidad de sus subsidiarias operativas para pagar dividendos y realizar otras distribuciones en favor de GCC está limitada por ciertas circunstancias, restricciones legales o contractuales (incluyendo restricciones derivadas de contratos). Por ejemplo, las subsidiarias operativas en México están sujetas a los requerimientos de ley, las cuales establecen que únicamente pueden decretar y pagar dividendos de las utilidades retenidas y sólo si dichos dividendos y los estados financieros que reflejan la utilidad neta distribuible han sido aprobados en su Asamblea General de Accionistas, después de haber creado la reserva legal (equivalente a una quinta parte o 20% del capital social de la sociedad) y siempre que se hayan absorbido todas las pérdidas de ejercicios anteriores, en su caso. No es posible asegurar que las

subsidiarias de la Compañía generarán suficientes ingresos para pagar dividendos y sin estos dividendos, GCC, a su vez, no podrá pagar dividendos.

El pago y monto de los dividendos se determinan mediante el voto de los accionistas y están sujetos a otras limitaciones.

El pago de dividendos y los montos de dichos dividendos a ser pagados por GCC en favor de los accionistas están sujetos a las recomendaciones del Consejo de Administración y a la aprobación de los accionistas. Mientras los principales accionistas continúen siendo propietarios de la mayoría de las acciones, tendrán la capacidad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y de determinar si se pagan dividendos y los montos de dichos dividendos. Además, de conformidad con la legislación aplicable, únicamente es posible pagar dividendos con base en las utilidades de ejercicios completos, cuando las pérdidas de ejercicios anteriores hayan sido pagadas o absorbidas y si los pagos aplicables han sido expresamente autorizados por los accionistas. Aun y cuando se han pagado dividendos en el pasado, cualquier distribución de dividendos previa no constituye un precedente para futuras distribuciones y no se puede asegurar que en un futuro la Sociedad podrá pagarlos o mantenerlos, ni que los accionistas aprobarán la política de distribución de dividendos propuesta por el Consejo de Administración o si el mismo propondrá una, o cuáles serán los términos de dicha política de distribución de dividendos.

De conformidad con la LGSM, de las utilidades netas anuales del ejercicio fiscal anterior (en caso de existir) debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda a la quinta parte o el 20% del capital social pagado a valor nominal. A la fecha del presente informe, la reserva legal de la Emisora es superior al 20% de su capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025, la reserva legal estaba constituida por EUA$22.7 millones la cual se registra en una partida distinta de la de utilidades retenidas.

El pago de dividendos en favor de los tenedores de las acciones se realizará en pesos.

Las distribuciones de dividendos a los tenedores de las acciones de GCC se realizarán en pesos. Cualquier fluctuación importante en los tipos de cambio entre pesos y dólares y otras monedas podría tener un impacto adverso en el dólar u otra moneda respecto de los montos equivalentes que de dicha conversión reciban los tenedores de las acciones. Además, el monto pagado por la Compañía en pesos puede no ser fácilmente convertible en dólares u otras monedas. Aun y cuando el gobierno mexicano actualmente no restringe la capacidad de los mexicanos, de los extranjeros o de entidades, para convertir pesos en dólares u otras monedas, el gobierno mexicano podría instituir políticas restrictivas de control cambiario en el futuro. No es posible predecir futuras fluctuaciones en el tipo de cambio ni los efectos de cualesquier medidas de control cambiarias adoptadas por el gobierno mexicano en la economía mexicana.

La relativa volatilidad y falta de liquidez del mercado bursátil mexicano podría limitar sustancialmente la capacidad de accionistas de vender sus acciones ordinarias al precio y en el momento deseado.

Invertir en valores que cotizan en mercados emergentes, como es el caso de México, generalmente implica un mayor riesgo que invertir en valores de emisoras de otros mercados y dichas inversiones son consideradas más especulativas. El mercado bursátil mexicano es sustancialmente más pequeño y concentrado en un número limitado de participantes institucionales y puede ser más volátil que otros mercados de valores. Adicionalmente, existe una mayor concentración en el mercado bursátil mexicano. Consecuentemente, la capacidad de accionistas de vender sus acciones ordinarias en el mercado bursátil mexicano al precio y en el momento deseado puede estar limitada.

Si los analistas de valores o de la industria no publican reportes sobre las operaciones de la Sociedad, o publican reportes negativos respecto del mismo, el precio de las acciones de GCC y el volumen de operaciones pueden disminuir.

El mercado de operaciones para las acciones de GCC depende en parte de los reportes que los analistas de valores o de la industria publiquen acerca de la Compañía y sus operaciones. Si cualquier analista que cubra a la Compañía publica información negativa o investigaciones imprecisas o no favorables respecto de sus negocios, el precio de las acciones podría bajar. Si cualquier analista deja de analizarnos o deja de publicar reportes sobre GCC regularmente, la demanda de sus acciones puede disminuir, lo cual podría hacer que el precio y el volumen de operaciones de las acciones disminuya.

Si la Sociedad emite acciones adicionales en un futuro, los inversionistas podrían sufrir dilución y los precios de las operaciones de los valores podrían verse disminuidos.

GCC podría emitir acciones adicionales para financiar futuras adquisiciones o nuevos proyectos o para otros propósitos corporativos en general. En tales casos, podrían no otorgarse a los accionistas de GCC derechos de suscripción preferente, relacionados con la emisión de las acciones correspondientes. Cualquiera de dichas emisiones o ventas podría resultar en una dilución de la porción del capital de la que los actuales accionistas son titulares y/o la percepción de cualquiera de dichas emisiones o ventas podría tener un impacto adverso en el precio de las acciones en el mercado.

La propiedad y transferencia de las acciones de GCC está sujeta a ciertas restricciones de conformidad con sus estatutos.

Cualquier persona o grupo de personas, que (i) actuando individualmente o de manera conjunta, pretendan, en un acto o en una sucesión de actos, simultáneos o sucesivos, sin límite de tiempo entre sí, adquirir, directa o indirectamente, de cualquier forma, bloques de acciones que representen, respecto de cada acto o actos, un porcentaje igual o superior al 3% (tres por ciento) de las acciones en circulación, (ii) compita directa o indirectamente con GCC, actuando individualmente o de manera conjunta, y pretenda, en una acto o sucesión de actos, simultáneos o sucesivos, sin límite de tiempo entre sí, adquirir, directa o indirectamente, cualquier acción en circulación, o (iii) pretenda celebrar convenios, orales o escritos, independientemente de su duración como consecuencia de los cuales se firmen o adopten mecanismos o acuerdos de asociación de voto, o de voto en conjunto, respecto de acciones que representen un porcentaje igual o superior al 3% (tres por ciento) de las acciones en circulación, requerirán la autorización del Consejo de Administración, que deberá ser otorgada antes de la adquisición o celebración del convenio.

El Consejo de Administración considerará diversos factores y deberán decidir dentro de un plazo de 90 (noventa) días contados a partir de que la solicitud respectiva contenga toda la información, sobre si aprueba o no la adquisición o convenio, según sea el caso. En los casos en los que la adquisición o el convenio implique la adquisición de una participación igual o superior al 15% (quince por ciento) de las acciones en circulación o un cambio de control, la persona o personas de que se traten, estarán obligados a hacer una oferta pública de compra.

Las restricciones referidas en los párrafos anteriores podrían inhibir que un tercero o grupo de terceros pretenda adquirir el control de GCC, afectar el precio de sus acciones y no permitir que sus acciones reciban una prima como consecuencia de una oferta pública de compra (que implicaría un precio superior al valor de mercado de las acciones).

De conformidad con las leyes fiscales vigentes de México, vigentes a partir del 1 de enero del 2022, GCC puede ser considerada como obligada solidaria de cualquier impuesto no pagado respecto de la venta de acciones ordinarias entre dos personas no residentes en México, en la medida en que no se cumpla con ciertas obligaciones de revelación.

El gobierno de México ha publicado en el Diario Oficial de la Federación legislación en materia fiscal derivada de la cual, a partir del 1 de enero del 2022, empresas mexicanas residentes en México pueden ser consideradas como obligadas solidarias respecto de los impuestos que se generen por la venta de acciones emitidas por dichas sociedades de personas no residentes en México, en la medida en que las sociedades mexicanas incumplan con la obligación de proveer información a las autoridades fiscales respecto de dichas ventas o disposiciones de acciones y el vendedor no pague los impuestos que en su caso puedan corresponder. La regulación fiscal que implementa dicha legislación establece que sociedades cuyos valores estén listados en el RNV requieren cumplir con dicha obligación de reporte únicamente en la medida en que las ventas deban de ser reflejadas en el reporte anual que deba de ser presentado ante la CNBV y las bolsas de valores mexicanas como consecuencia del porcentaje de participación accionaria involucrada. Dados los mecanismos y procedimientos de las bolsas de valores, así como el volumen de las operaciones de venta, es probable que resulte prácticamente imposible para las sociedades públicas mexicanas, incluyendo a GCC, identificar y monitorear las ventas de valores (aun las que deban de ser reportadas), así como proveer de la información requerida a las autoridades fiscales respecto de los valores emitidos por las mismas. Consecuentemente, si una persona no residente incumple con su obligación de pago de impuestos derivada de la venta de valores y las sociedades mexicanas no realizan los reportes correspondientes a las autoridades fiscales mexicanas, éstas pudieran fincar responsabilidades solidarias en las sociedades mexicanas respecto de lo impuestos adeudados por dichas ventas o disposiciones de los valores por una persona no residente en la medida en que no se cumplan con los requisitos establecidos en la legislación y regulación fiscal para que dichas operaciones sean exentas de impuestos.

El incumplimiento con los requerimientos aplicables a la Sociedad listada en la BMV podría resultar en la suspensión de la cotización de las acciones en la BMV y la cancelación del registro ante el RNV.

Como sociedad bursátil, GCC está sujeto al cumplimiento de varios requisitos tales como el presentar información periódica y el mantenimiento de un mínimo de acciones colocadas entre el público inversionista para mantener su listado en la BMV. En el caso que incumpla con alguno de estos requerimientos, podría ser sujeto de la cancelación de su registro ante el RNV y de la suspensión de la cotización de sus acciones en la BMV, penalidades, sanciones y otras acciones administrativas o regulatorias. La suspensión de la cotización de las acciones de la Compañía en la BMV podría tener un efecto adverso significativo en el precio y liquidez de las acciones.

Las protecciones a los accionistas minoritarios previstas en la legislación mexicana son distintas a las que existen en otras jurisdicciones.

Conforme a la legislación aplicable en México, los miembros del Consejo de Administración y funcionarios relevantes, están sujetos a deberes de diligencia y de lealtad, y cuentan con protecciones frente a terceros por actos realizados de buena fe y conforme a la legislación aplicable. Para iniciar una acción en contra de un consejero o de un funcionario relevante de GCC, se requiere ser titular de, por lo menos, el 5% de las acciones en circulación, y dicha acción es una acción derivada, para beneficio de la Sociedad, pero no para beneficio de los accionistas demandantes. La responsabilidad de los consejeros y funcionarios relevantes, solo es por daños y perjuicios directos causados a la Sociedad. Estas protecciones podrían no ser comparables con las existentes en otros mercados.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva del Emisor en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “prevé”, “planea” y otras expresiones similares, identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta Sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que, entre otros, podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

CIFRAS FINANCIERAS RELEVANTES (millones de dólares)

	3T 26	3T 25	3T 26 vs. 3T 25	9M 26	9M 25	9M 26 vs. 9M 25
Ventas netas	433.1	438.5	-1.2%	1,147.0	1,048.9	9.3%
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	112.3	129.0	-12.9%	273.2	267.8	2.0%
EBITDA*	148.4	157.6	-5.8%	368.5	349.3	5.5%
Margen EBITDA	34.3%	35.9%		32.1%	33.3%	
Flujo de efectivo libre**	121.1	132.6	-8.7%	171.9	193.2	-11.0%
Utilidad neta consolidada	59.0	101.1	-41.6%	181.5	214.9	-15.5%
Utilidad por acción (US$)***	0.1811	0.3082	-41.2%	0.5563	0.6557	-15.2%

**EBITDA: Utilidad de operación antes de otros gastos + depreciación y amortización*
***Flujo de efectivo libre antes de CapEx estratégico y de crecimiento*
**** Utilidad por acción calculada en base al promedio de acciones en circulación durante el trimestre*

Enrique Escalante, Director General de GCC, mencionó: "El desempeño de GCC en el tercer trimestre fue afectado por condiciones climáticas adversas de corto plazo, mientras que la demanda en nuestros principales mercados se mantuvo estable y los volúmenes de cemento continuaron creciendo durante el año."

Enrique continuó: "El trimestre también marcó un hito importante al iniciar ventas desde la nueva línea de producción de Odessa. Nuestro enfoque continúa en la excelencia operativa y el servicio al cliente, a la vez que fortalecemos el negocio de cara a 2027 con una red más eficiente, una asignación disciplinada de capital y crecimiento en nuestros mercados estratégicos."

RESULTADOS FINANCIEROS

Las **ventas netas consolidadas** del tercer trimestre de 2026 disminuyeron 1.2% a US$433.1 millones, en comparación con US$438.5 millones en el tercer trimestre de 2025. La disminución es resultado de menores volúmenes de concreto y cemento en Estados Unidos y menores volúmenes de concreto en México, así como menores precios de cemento y concreto en Estados Unidos. Esto fue parcialmente compensado por mayores volúmenes de cemento en México y mayores precios de cemento y concreto en México.

Nueve meses acumulados: Las ventas netas consolidadas aumentaron 9.3%, totalizando US$1,147 millones. El incremento es resultado de mayores volúmenes de cemento y concreto en Estados Unidos, mayores volúmenes de cemento en México, mayores precios de concreto y cemento en México, y mayores precios de concreto en Estados Unidos, así como por la apreciación del peso frente al dólar estadounidense. Esto fue parcialmente compensado por menores volúmenes de concreto en México y menores precios de cemento en Estados Unidos.

VENTAS NETAS (millones de dólares)

	3T 26	3T 25	3T 26 vs. 3T 25	9M 26	9M 25	9M 26 vs. 9M 25
Consolidadas	**433.1**	**438.5**	**-1.2%**	**1,147.0**	**1,048.9**	**9.3%**
Estados Unidos	327.7	344.0	-4.7%	832.6	784.0	6.2%
México	105.4	94.5	11.5%	314.4	265.0	18.6%

	3T 26 vs. 3T 25		9M 26 vs. 9M 25	
	Volúmenes	Precios*	Volúmenes	Precios*
Cemento				
Estados Unidos	-0.5%	-2.8%	6.0%	-2.8%
México	4.7%	3.2%	7.7%	0.9%
Concreto				
Estados Unidos	-18.6%	-2.2%	1.7%	4.1%
México	-7.8%	2.7%	-1.0%	4.6%

** Precios en moneda local*

En **Estados Unidos,** las ventas representaron el 76% de las ventas netas consolidadas del tercer trimestre de 2026 y disminuyeron 4.7% a US$327.7 millones. Esto se deriva principalmente de una disminución en volúmenes de concreto y cemento de 18.6% y 0.5%, respectivamente, así como por una disminución en los precios de cemento y concreto de 2.8% y 2.2%, respectivamente.

El segmento con mayor dinamismo durante el trimestre fue el sector de infraestructura.

Nueve meses acumulados: Las ventas en Estados Unidos incrementaron 6.2%, totalizando US$832.6 millones. Esto se atribuye principalmente a un aumento de 6% y 1.7% en los volúmenes de cemento y concreto, respectivamente, así como un aumento de 4.1% en los precios de concreto, parcialmente compensado por una disminución de 2.8% en los precios de cemento.

En **México,** las ventas representaron el 24% de las ventas netas consolidadas y aumentaron 11.5% a US$105.4 millones en el tercer trimestre de 2026. Este resultado se derivó de un aumento de 4.7% en los volúmenes de cemento y un incremento de 3.2% y 2.7% en los precios de cemento y concreto, respectivamente, parcialmente compensado por una disminución de 7.8% en los volúmenes de concreto.

Las ventas en México durante el trimestre fueron impulsadas principalmente por la demanda relacionada con el segmento minorista y de infraestructura.

Nueve meses acumulados: Las ventas en México aumentaron 18.6% a US$314.4 millones, producto principalmente de un aumento de 7.7% en los volúmenes de cemento, y un aumento de 4.6% y 0.9% en los precios de concreto y cemento, respectivamente, parcialmente compensado por una disminución de 1% en los volúmenes de concreto.

El **costo de ventas** totalizó US$286.4 millones en el tercer trimestre de 2026 y representó el 66.1% de las ventas netas consolidadas, un incremento de 2.4 puntos porcentuales en comparación con el tercer trimestre de 2025. Este resultado se debe principalmente por costos y gastos de los nuevos negocios adquiridos, otros conceptos de incrementos parcialmente compensados por una mezcla de ventas favorable y menores costos de producción.

Nueve meses acumulados: El costo de ventas representó el 67.5% de las ventas, un aumento de 1.5 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo de 2025. Esto fue principalmente por costos y gastos de los nuevos negocios adquiridos, otros conceptos de incrementos parcialmente compensados por una mezcla de ventas favorable y menores costos de producción y por un apalancamiento operativo favorable.

Los **gastos generales, de administración y venta** totalizaron US$34.4 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación con US$30.3 millones en el mismo periodo de 2025, un aumento de 13.6%. Esto debido principalmente a la apreciación del peso frente al dólar estadounidense, al aumento de los gastos relacionados con los negocios adquiridos durante el año, y al ajuste anual en sueldos.

Nueve meses acumulados: Los gastos generales, de administración y de venta totalizaron US$100.1 millones, en comparación con US$88.7 millones en el mismo periodo de 2025, un aumento de 12.9%, resultado de los mismos factores que impactaron el tercer trimestre.

La **utilidad de operación antes de otros gastos** disminuyó 12.9% a US$112.3 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación con US$129 millones en el tercer trimestre de 2025.

Nueve meses acumulados: La utilidad de operación antes de otros gastos aumentó 2% totalizando US$273.2 millones.

Otros gastos totalizaron US$1.5 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$1.2 millones en el tercer trimestre de 2025.

Nueve meses acumulados: Se registraron otros gastos por US$3.8 millones, en comparación a US$4.6 millones registrados en el mismo periodo de 2025, una disminución de 18.5%.

La **utilidad de operación** disminuyó 13.3% a US$110.8 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$127.8 millones en el tercer trimestre de 2025.

Nueve meses acumulados: La utilidad de operación totalizó US$269.4 millones, un aumento de 2.4% respecto al mismo periodo del año anterior.

Como resultado, el **flujo de operación (EBITDA)** disminuyó 5.8% a US$148.4 millones en el tercer trimestre de 2026, con un margen EBITDA de 34.3%, una disminución de 1.6 puntos porcentuales.

Durante el tercer trimestre de 2026, 79% del EBITDA fue generado por las operaciones en Estados Unidos y 21% por las operaciones en México.

Nueve meses acumulados: El EBITDA aumentó 5.5% a US$368.5 millones, con un margen de 32.1%, una disminución de 1.2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2025.

El EBITDA generado por las operaciones en Estados Unidos representó 76% del total, mientras que el 24% fue generado por las operaciones en México.

El rubro de **gasto financiero neto** totalizó US$10.6 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$9 millones de producto financiero neto en el mismo periodo de 2025. Esto debido principalmente a mayores gastos financieros relacionados con una autocorrección fiscal asociada a ejercicios anteriores y efectos inflacionarios, así como a menores ingresos financieros resultado de una disminución en las tasas de interés en México.

Nueve meses acumulados: El gasto financiero neto totalizó US$1.7 millones, en comparación a US$25 millones de producto financiero neto en el mismo periodo de 2025, resultado de las mismas razones que impactaron el tercer trimestre.

Los **impuestos a la utilidad** totalizaron US$41.3 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$36.3 millones en el mismo periodo de 2025, un aumento de 13.7%, debido principalmente a una autocorrección fiscal asociada a ejercicios anteriores en México.

Nueve meses acumulados: Los impuestos a la utilidad totalizaron US$87.4 millones, un aumento de 16.1% en comparación a los registrados en el mismo periodo de 2025. Esto es resultado de los mismos factores que impactaron el tercer trimestre.

La **utilidad neta consolidada** totalizó US$59 millones en el tercer trimestre de 2026, una disminución de 41.6% en comparación con US$101.1 millones en el tercer trimestre de 2025.

Nueve meses acumulados: La utilidad neta consolidada totalizó US$181.5 millones, una disminución de 15.5% en comparación con US$214.9 millones registrados en el mismo periodo de 2025.

La **utilidad por acción** totalizó US$0.1811 en el tercer trimestre de 2026, en comparación con US$0.3082 en el tercer trimestre de 2025, una disminución de 41.2%.

Nueve meses acumulados: La utilidad por acción fue de US$0.5563, en comparación con US$0.6557 en el mismo periodo de 2025, una disminución de 15.2%.

El **flujo de efectivo libre** totalizó US$121.1 millones en el tercer trimestre de 2026, en comparación a US$132.6 millones en el mismo periodo de 2025; una disminución de 8.7%. Esto es resultado de mayores impuestos pagados y menor generación de EBITDA, parcialmente compensado por menores requerimientos de capital de trabajo y menor CapEx de mantenimiento.

Nueve meses acumulados: El flujo de efectivo libre totalizó US$171.9 millones, en comparación a US$193.2 millones en el mismo periodo de 2025, una disminución de 11.0%. Esto es resultado principalmente de mayores impuestos pagados, menores intereses cobrados y mayores requerimientos de capital de trabajo, parcialmente compensados por una mayor generación de EBITDA.

La **adquisición de activos** totalizó US$13.3 millones en el tercer trimestre de 2026, reflejando la adquisición de operaciones de concreto en la región de Midland-Odessa.

Nueve meses acumulados: La adquisición de activos totalizó US$104.2 millones, reflejando la adquisición de operaciones de agregados, concreto y asfalto en Texas.

FLUJO DE EFECTIVO LIBRE (millones de dólares)

	3T 26	3T 25	Var	9M 26	9M 25	Var
Utilidad de operación antes de otros gastos	**112.3**	**129.0**	**-12.9%**	**273.2**	**267.8**	**2.0%**
Depreciación y amortización	36.1	28.6	26.2%	95.3	81.5	16.9%
Flujo de operación (EBITDA)	**148.4**	**157.6**	**-5.8%**	**368.5**	**349.3**	**5.5%**
Productos (gastos) financieros	8.3	7.9	5.5%	13.4	22.8	-41.3%
(Aumento) Disminución en capital de trabajo	7.3	(15.2)	n.s.	(67.2)	(65.5)	2.6%
Impuestos pagados	(38.5)	(9.1)	n.s.	(77.8)	(42.1)	84.8%
Pagos anticipados	(6.3)	(5.6)	12.6%	(1.9)	(1.7)	9.0%
Provisiones y otros	22.9	20.9	9.5%	(5.2)	(12.1)	-57.2%
Arrendamientos operativos (efecto IFRS 16)	(3.7)	(3.5)	4.6%	(10.6)	(10.1)	5.2%
Flujo de efectivo operativo, neto	**138.4**	**152.9**	**-9.5%**	**219.2**	**240.6**	**-8.9%**
Inversiones de capital de mantenimiento	(17.3)	(20.3)	-14.5%	(47.3)	(47.4)	-0.2%
Flujo de efectivo libre	**121.1**	**132.6**	**-8.7%**	**171.9**	**193.2**	**-11.0%**
Inversiones de capital estratégicas y de crecimiento	(27.2)	(85.8)	-68.3%	(103.8)	(241.3)	-57.0%
Recompra de acciones, neto	(5.7)	(7.1)	-20.3%	(15.8)	(7.6)	108.2%
Compra de acciones de partes relacionadas	0.0	0.0	n.s.	(4.8)	0.0	n.s.
Compra de activos	(13.3)	(22.1)	-39.7%	(104.2)	(22.1)	n.s.
Incremento de deuda	5.9	0.0	n.s.	5.9	100.0	-94.1%
Dividendos pagados	0.0	0.0	n.s.	(38.3)	(29.8)	28.6%

Efecto por conversión	(5.6)	9.2	n.s.	7.2	30.6	-76.4%
Caja inicial	812.5	826.9	-1.7%	969.5	830.6	16.7%
Caja final	**887.7**	**853.7**	**4.0%**	**887.7**	**853.7**	**4.0%**
Conversión de flujo de efectivo libre*	81.6%	84.1%		46.7%	55.3%	

**Tasa de conversión de Flujo de Efectivo Libre: flujo de efectivo libre después de CapEx de mantenimiento/EBITDA*

La **deuda con costo** totalizó US$630 millones al 30 de septiembre de 2026, de acuerdo con obligaciones contractuales, reflejando un aumento de 5% comparado a septiembre de 2025.

La deuda a largo plazo representó el 99.5% de la deuda total de la Compañía.

Al 30 de septiembre de 2026, el 100% de la deuda de GCC estaba denominada en dólares estadounidenses.

El apalancamiento neto al cierre del tercer trimestre de 2026 (deuda neta/EBITDA) fue de -0.51 veces, en comparación a -0.37 veces al 30 de junio de 2026, calculado de acuerdo con las obligaciones contractuales de GCC.

DEUDA CON COSTO* (millones de dólares)

	Septiembre 2026	Septiembre 2025	2026 vs. 2025
Total	**630.0**	**600.0**	**5.0%**
Corto plazo	3.3	0.0	n.s.
Largo plazo	626.7	600.0	4.5%

** Sin considerar las comisiones y gastos de emisión pagados*

ESTIMADO 2026 ACTUALIZADO

Estados Unidos		
Volúmenes	Cemento	Incremento de dígito medio
	Concreto	Incremento de dígito bajo
Precios (US$)		
	Cemento	Disminución de dígito bajo
	Concreto	Incremento de dígito bajo
México		
Volúmenes	Cemento	Incremento de dígito medio
	Concreto	Incremento de dígito bajo
Precios (MXN$)		
	Cemento	Incremento de dígito bajo
	Concreto	
Consolidado		
Crecimiento de EBITDA		Incremento de dígito bajo
Tasa de Conversión de Flujo de Efectivo Libre		> 60%

Inversiones de Capital		US$220 millones
	Crecimiento	$150
	Mantenimiento	$70
Deuda Neta / EBITDA, al final de 2026		Negativo

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Todas las cifras que aparecen en este documento fueron preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y han sido expresadas en dólares estadounidenses.

Los tipos de cambio utilizados para convertir pesos mexicanos a dólares estadounidenses se basan en los tipos de cambio promedio mensuales publicados oficialmente por el Banco de México, los cuales se muestran a continuación.

TIPO DE CAMBIO (pesos por dólar estadounidense)

	2026	2025
Promedio del tercer trimestre	17.2562	18.6401
Al 30 de septiembre	17.8413	18.3825
Promedio acumulado	17.4048	19.5302

A menos que se especifique lo contrario, todos los cambios porcentuales se refieren al tercer trimestre (o nueve meses) de 2026 en comparación con las cifras del mismo periodo de 2025.

COBERTURA DE ANALISTAS

En cumplimiento con el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, se informa que la cobertura de análisis de valores de GCC es realizada por:

1. Actinver
2. Bank of America Merrill Lynch
3. BBVA
4. Bradesco BBI
5. Citigroup
6. Data Based Analysis
7. GBM - Grupo Bursátil Mexicano
8. Grupo Financiero Banorte
9. Grupo Financiero Ve por Más
10. Itaú BBA
11. J.P. Morgan
12. Morgan Stanley
13. Santander
14. Scotiabank

CONFERENCIA TELEFÓNICA

GCC, S.A.B. de C.V. llevará a cabo una conferencia telefónica sobre sus resultados el 28 de octubre de 2026.

Hora: 11 a.m. tiempo del este (Nueva York) / 9 a.m. tiempo del centro (Ciudad de México)

Número de conferencia: **13757650**

Acceso:

E.U.A. (sin costo):	1-877-407-0789
Internacional:	1-201-689-8562

Repetición disponible hasta el 4 de noviembre de 2026 a las 11:59 p.m., tiempo del este:

E.U.A. (sin costo):	1-844-512-2921
Internacional:	1-412-317-6671

Escuchar transmisión en vivo y repetición: clic aquí.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Al 30 de septiembre de 2026, las Subsidiarias de GCC generaron flujos operativos por $40.1 millones de dólares. GCC financia sus necesidades de capital de trabajo y proyectos de inversión de las operaciones normales con los flujos generados internamente. Asimismo, GCC utiliza fuentes externas para financiar proyectos de inversión a mediano y largo plazo.

A la fecha de este Informe, la Compañía se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de todos los créditos y en cumplimiento de todas las obligaciones operativas y financieras señaladas en los mismos.

La deuda con costo a corto plazo al 30 de septiembre de 2026 es de $3.3 millones de dólares. La deuda a largo plazo es de $629.4 millones de dólares.
El costo promedio de la deuda al 30 de septiembre de 2026 es de 3.96%.

A continuación, se incluye un resumen del calendario de los pagos de capital pendientes de la deuda de GCC.

AMORTIZACIONES POR AÑO (MILLONES DE DÓLARES)	
2027	3.3
2028	3.3
2029	103.3
2030 - 2036	522.9
TOTAL	**632.7**

La política de inversión de excedentes de la tesorería de GCC es conservadora. Las inversiones se realizan en instrumentos gubernamentales, certificados de depósito de instituciones financieras y papel comercial de empresas corporativas con alta calificación crediticia. Al 30 de septiembre de 2026, el 28% de las inversiones en tesorería estaba denominado en pesos, el 72% estaba denominado en dólares.

Las fuentes internas de capital consisten en los flujos operativos de las subsidiarias con los cuales se financian necesidades de capital de trabajo y proyectos de inversión, mientras que las fuentes externas de capital consisten en financiamientos a corto, mediano y largo plazo con las cuales se financian proyectos de inversión y eventualmente necesidades estacionales de capital de trabajo.

Control interno [bloque de texto]

Dentro de nuestro marco de control interno, uno de nuestros principales objetivos es contar con políticas y procedimientos diseñados para garantizar que las transacciones y operaciones que se llevan a cabo se registran y se contabilizan de acuerdo con los lineamientos establecidos por la dirección.

El sistema de control interno incluye: políticas de negocio, prácticas de administración de riesgos, controles internos, revisiones de efectividad de controles, revisiones a los procesos de negocio e implementación de acciones correctivas y preventivas.

Nuestra Dirección General es responsable de establecer y mantener el sistema de control interno para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Grupo, así como la eficiencia y eficacia de las operaciones y la utilización de los activos.

El Consejo de Administración ha designado un Comité de Auditoría integrado por Consejeros Independientes, el cual entre otras funciones tiene la responsabilidad de asegurar que el Sistema de Control Interno implementado por la Administración funcione adecuadamente. Para este fin, se apoya en las áreas de auditoría interna y externa.

GCC cuenta con un sistema de información integrado (ERP, SAP), el cual permite optimizar los recursos y asegurar la satisfacción de los clientes. Este sistema de información integrado permite generar reportes que otorgan una retroalimentación oportuna a los procesos de negocio acerca de su desempeño y cumplimiento de objetivos, y facilitan la toma de decisiones oportuna.

Existe un proceso de mejora continua, tendiente a eficientar los procesos operativos, financieros y administrativos, a efecto de fortalecer y transparentar la revelación de información a accionistas.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Enrique Escalante, Director General de GCC, mencionó: “El desempeño de GCC en el tercer trimestre fue afectado por condiciones climáticas adversas de corto plazo, mientras que la demanda en nuestros principales mercados se mantuvo estable y los volúmenes de cemento continuaron creciendo durante el año.”

Enrique continuó: “El trimestre también marcó un hito importante al iniciar ventas desde la nueva línea de producción de Odessa. Nuestro enfoque continúa en la excelencia operativa y el servicio al cliente, a la vez que fortalecemos el negocio de cara a 2027 con una red más eficiente, una asignación disciplinada de capital y crecimiento en nuestros mercados estratégicos.”

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	GCC
Periodo cubierto por los estados financieros:	2026-01-01 al 2026-09-30
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2026-09-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	GCC
Descripción de la moneda de presentación :	USD
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	MILES
Consolidado:	Sí
Número De Trimestre:	3
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	true
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	true

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

GCC, S.A.B. de C.V. es una compañía tenedora que se encuentra organizada bajo las leyes de México, cuyas subsidiarias se dedican principalmente a la producción y venta de cemento hidráulico, concreto y agregados en los mercados de México (estado de Chihuahua) y Estados Unidos de América (en el corredor central desde los estados de Texas y Nuevo México hasta Montana y Dakota del Norte). GCC, S.A.B. de C.V. cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y es subsidiaria de CAMCEM, S.A. de C.V. (controladora directa), compañía que posee el 50.8% de las acciones y un 49.2% es negociado en la BMV con símbolo GCC*.

En lo sucesivo se utilizará el término “GCC” o “la Compañía” para referirse a GCC, S.A.B. de C.V. y sus Subsidiarias.

La dirección de su sede social y domicilio principal se encuentra revelada en la introducción al informe anual y se encuentra ubicada en la Avenida Vicente Suárez y calle Sexta s/n, Colonia Nombre de Dios, C.P. 31110, Chihuahua, Chihuahua, México.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

En cumplimiento con el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, se informa que la cobertura de análisis de valores de GCC es realizada por, Actinver, Bank of America Merrill Lynch, BBVA, Bradesco BBI, Citigroup, Data Based Analysis, GBM - Grupo Bursátil Mexicano, Grupo Financiero Banorte, Grupo Financiero Ve por Más, Itaú BBA, J.P. Morgan, Morgan Stanley, Santander, Scotiabank.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	887,708,000	969,456,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	241,458,000	169,144,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	191,430,000	179,938,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1,320,596,000	1,318,538,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	1,320,596,000	1,318,538,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	65,833,000	61,924,000
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	39,033,000	34,295,000
Propiedades, planta y equipo	1,926,735,000	1,786,354,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	58,860,000	29,654,000
Crédito mercantil	264,456,000	216,682,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	57,548,000	61,238,000
Activos por impuestos diferidos	55,009,000	59,511,000
Otros activos no financieros no circulantes	15,465,000	13,263,000
Total de activos no circulantes	2,482,939,000	2,262,921,000
Total de activos	3,803,535,000	3,581,459,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	297,467,000	247,843,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros pasivos financieros a corto plazo	3,267,000	0
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	14,471,000	11,679,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	42,233,000	40,063,000
Otras provisiones a corto plazo	3,390,000	3,445,000
Total provisiones circulantes	45,623,000	43,508,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	360,828,000	303,030,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	360,828,000	303,030,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	625,214,000	621,998,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	48,924,000	20,733,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	26,682,000	29,552,000
Otras provisiones a largo plazo	28,504,000	26,971,000
Total provisiones a largo plazo	55,186,000	56,523,000
Pasivo por impuestos diferidos	298,567,000	298,340,000
Total de pasivos a Largo plazo	1,027,891,000	997,594,000
Total pasivos	1,388,719,000	1,300,624,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	32,070,000	32,070,000
Prima en emisión de acciones	148,365,000	148,365,000
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	2,484,005,000	2,357,230,000
Otros resultados integrales acumulados	(250,305,000)	(257,510,000)
Total de la participación controladora	2,414,135,000	2,280,155,000
Participación no controladora	681,000	680,000
Total de capital contable	2,414,816,000	2,280,835,000
Total de capital contable y pasivos	3,803,535,000	3,581,459,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	1,146,965,000	1,048,945,000	433,143,000	438,505,000
Costo de ventas	773,712,000	692,461,000	286,408,000	279,209,000
Utilidad bruta	373,253,000	356,484,000	146,735,000	159,296,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	100,068,000	88,670,000	34,426,000	30,295,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	3,755,000	4,606,000	1,522,000	1,197,000
Utilidad (pérdida) de operación	269,430,000	263,208,000	110,787,000	127,804,000
Ingresos financieros	31,271,000	37,537,000	9,853,000	12,055,000
Gastos financieros	33,018,000	12,533,000	20,469,000	3,010,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	1,239,000	2,005,000	150,000	512,000
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	268,922,000	290,217,000	100,321,000	137,361,000
Impuestos a la utilidad	87,405,000	75,278,000	41,273,000	36,300,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	181,517,000	214,939,000	59,048,000	101,061,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	181,517,000	214,939,000	59,048,000	101,061,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	181,515,000	214,936,000	59,048,000	101,061,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	2,000	3,000	0	0
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.56	0.66	0.18	0.31
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.56	0.66	0.18	0.31
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.56	0.66	0.18	0.31
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.56	0.66	0.18	0.31

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	181,517,000	214,939,000	59,048,000	101,061,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	7,204,000	57,429,000	(1,192,000)	20,785,000
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	7,204,000	57,429,000	(1,192,000)	20,785,000
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos				
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	7,204,000	57,429,000	(1,192,000)	20,785,000
Total otro resultado integral	7,204,000	57,429,000	(1,192,000)	20,785,000
Resultado integral total	188,721,000	272,368,000	57,856,000	121,846,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	188,720,000	272,361,000	57,856,000	121,846,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	1,000	7,000	0	0

Bolsa Institucional de Valores BIVA

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	181,517,000	214,939,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	87,405,000	75,278,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	(1,659,000)	(27,704,000)
+ Gastos de depreciación y amortización	95,278,000	81,479,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	(5,180,850)	(12,120,560)
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	3,406,000	2,700,000
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	(1,239,000)	(2,005,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(14,878,000)	4,320,000
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(71,500,000)	(80,896,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(1,886,000)	(1,731,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	19,209,000	11,099,000
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	3,755,000	4,606,000
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	112,710,150	55,025,440
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	294,227,150	269,964,440
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	77,770,000	42,073,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	216,457,150	227,891,440
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	4,777,000	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	151,026,150	288,642,440
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	104,153,000	22,056,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	31,271,000	37,537,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(228,685,150)	(273,161,440)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	15,807,000	7,592,000
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	5,945,000	100,000,000
- Reembolsos de préstamos	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	10,649,000	10,124,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	38,336,000	29,810,000
- Intereses pagados	17,893,000	14,731,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(76,740,000)	37,743,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(88,968,000)	(7,527,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	7,220,000	30,588,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(81,748,000)	23,061,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	969,456,000	[1] 830,592,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	887,708,000	853,653,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 1 de 3	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	32,070,000	148,365,000	0	2,357,230,000	0	(263,138,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	181,515,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	7,205,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	181,515,000	0	7,205,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	38,093,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	(16,647,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	126,775,000	0	7,205,000	0	0	0
Capital contable al final del periodo	32,070,000	148,365,000	0	2,484,005,000	0	(255,933,000)	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 2 de 3	**Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]**	**Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]**	**Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]**	**Pagos basados en acciones [miembro]**	**Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]**	**Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital**	**Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	5,628,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	5,628,000	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]							
Hoja 3 de 3	**Reserva para catástrofes [miembro]**	**Reserva para estabilización [miembro]**	**Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]**	**Otros resultados integrales [miembro]**	**Otros resultados integrales acumulados [miembro]**	**Capital contable de la participación controladora [miembro]**	**Participación no controladora [miembro]**	**Capital contable [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(257,510,000)	2,280,155,000	680,000	2,280,835,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	181,515,000	2,000	181,517,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	7,205,000	7,205,000	(1,000)	7,204,000
Resultado integral total	0	0	0	0	7,205,000	188,720,000	1,000	188,721,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	38,093,000	0	38,093,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	(16,647,000)	0	(16,647,000)
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	7,205,000	133,980,000	1,000	133,981,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(250,305,000)	2,414,135,000	681,000	2,414,816,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 1 de 3	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	32,070,000	148,365,000	0	2,077,593,000	0	(311,312,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	214,937,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	57,424,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	214,937,000	0	57,424,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	(29,554,000)	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	(1,000)	0	0	(68,219,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total incremento (disminución) en el capital contable	(1,000)	0	0	176,272,000	0	57,424,000	0	0	0
Capital contable al final del periodo	32,069,000	148,365,000	0	2,253,865,000	0	(253,888,000)	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 2 de 3	**Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]**	**Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]**	**Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]**	**Pagos basados en acciones [miembro]**	**Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]**	**Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]**	**Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital**	**Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	5,628,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	5,628,000	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]							
Hoja 3 de 3	**Reserva para catástrofes [miembro]**	**Reserva para estabilización [miembro]**	**Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]**	**Otros resultados integrales [miembro]**	**Otros resultados integrales acumulados [miembro]**	**Capital contable de la participación controladora [miembro]**	**Participación no controladora [miembro]**	**Capital contable [miembro]**
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(305,684,000)	1,952,344,000	671,000	1,953,015,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	214,937,000	2,000	214,939,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	57,424,000	57,424,000	5,000	57,429,000
Resultado integral total	0	0	0	0	57,424,000	272,361,000	7,000	272,368,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	(29,554,000)	0	(29,554,000)
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	(68,220,000)	0	(68,220,000)
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	57,424,000	233,695,000	7,000	233,702,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(248,260,000)	2,186,039,000	678,000	2,186,717,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	10,877,000	10,877,000
Capital social por actualización	21,193,000	21,193,000
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	81	85
Numero de empleados	1,300	1,348
Numero de obreros	1,796	1,836
Numero de acciones en circulación	325,776,157	326,639,932
Numero de acciones recompradas	11,623,843	10,760,068
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	95,278,000	81,479,000	36,103,000	28,602,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2025-10-01 - 2026-09-30	Año Anterior 2024-10-01 - 2025-09-30
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	1,506,716,000	1,384,220,000
Utilidad (pérdida) de operación	379,474,000	353,755,000
Utilidad (pérdida) neta	265,370,000	294,949,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	265,368,000	294,946,000
Depreciación y amortización operativa	127,542,000	108,772,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bancarios [sinopsis]																
Comercio exterior (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																
Crédito bilateral	SÍ	2024-12-23	2029-12-23	SOFR + 1.60%											99,148,000	0
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99,148,000	0
Otros bancarios																
Crédito bilateral	SÍ	2024-12-23	2029-12-23	SOFR + 1.60%	0	0	0	0	0	0	0	3,267,000	2,863,000	3,091,000	3,109,000	19,123,000
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	3,267,000	2,863,000	3,091,000	3,109,000	19,123,000
Total bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	3,267,000	2,863,000	3,091,000	102,257,000	19,123,000
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
Notas Senior	SÍ	2022-01-20	2032-04-20	0.0361	0	0	0	0	0	0			0	0	0	497,880,000
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	497,880,000
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																

TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	497,880,000
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
Varios					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
Varios proveedores	NO	2022-01-01	2022-03-31		76,790,000	0	0	0	0	0	100,917,000	0	0	0	0	0
TOTAL					76,790,000	0	0	0	0	0	100,917,000	0	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					76,790,000	0	0	0	0	0	100,917,000	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					76,790,000	0	0	0	0	0	100,917,000	3,267,000	2,863,000	3,091,000	102,257,000	517,003,000

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	27,843,000	496,755,000	0	0	496,755,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	27,843,000	496,755,000	0	0	496,755,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	85,951,000	1,533,478,000	0	0	1,533,478,000
Pasivo monetario no circulante	(625,214,000)	(11,154,631,000)	0	0	(11,154,631,000)
Total pasivo monetario	(539,263,000)	(9,621,153,000)	0	0	(9,621,153,000)
Monetario activo (pasivo) neto	567,106,000	10,117,908,000	0	0	10,117,908,000

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
SEGMENTOS				
OTROS	25,171,920	217,080	17,524,000	42,913,000
CEMENTO	121,354,000	0	546,260,000	667,614,000
CARBON	0	0	12,592,000	12,592,000
CONCRETO	86,108,000	0	180,821,000	266,929,000
BLOCK	18,768,000	0	0	18,768,000
TRANSPORTE	410,000	0	19,367,000	19,777,000
AGREGADOS	16,841,228	1,343,772	52,093,000	70,278,000
CEMENTOS ESPECIALES	15,614,028	28,526,972	3,953,000	48,094,000
TOTAL	284,267,176	30,087,824	832,610,000	1,146,965,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

GCC puede utilizar instrumentos financieros derivados (“instrumentos derivados”) para cambiar el perfil de los riesgos asociados con movimientos en las tasas de interés y las monedas de la deuda, como medio para reducir el costo financiero; como cobertura de la inversión neta en subsidiarias ubicadas en el extranjero, y como cobertura para las fluctuaciones de los precios en los principales insumos de producción.

El Equipo Directivo representado por ejecutivos de la alta gerencia, se reúne de forma mensual para revisar diversos temas importantes entre ellos la administración de riesgos empresariales, el objetivo de estas sesiones entre otros es evaluar y coordinar en forma adecuada la estrategia, ejecución y supervisión de la función relativa a la cobertura de riesgo de GCC y sus empresas subsidiarias, y de hacer consistente lo anterior con los objetivos del Consejo de Administración.

Dos veces al año, durante las sesiones donde se revisa el tema de riesgos empresariales se acuerdan los límites globales de riesgo y de forma continua se evalúa la efectividad de los planes de acción mitigantes.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, integrados por consejeros independientes, evalúa los procedimientos de análisis del riesgo que le son presentados por el Equipo Directivo de la Compañía.

El Consejo de Administración con recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias revisa y aprueba las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

GCC evalúa la utilización de instrumentos derivados con el objetivo específico de cobertura para reducir los riesgos y la incertidumbre de las actividades operativas de la Compañía.

La estrategia de cobertura de tipos de cambio de la Compañía se fundamenta en la utilización de los flujos de ingresos generados en dólares estadounidenses, para cubrir las obligaciones denominadas en esa moneda, por lo que se considera una cobertura natural.

Respecto a las coberturas de commodities, en específico de combustibles como el gas natural, que también son evaluadas periódicamente, las opciones que se analizan son contratos forward.

A la fecha de este reporte no se tienen instrumentos financieros derivados vigentes. Para la negociación y contratación de instrumentos derivados de cobertura, la Compañía acude a contrapartes con las cuales ya se tiene una relación de negocio y revisa sus calificaciones de riesgo y su capacidad financiera

El cálculo y la valuación se hacen a través de la contraparte correspondiente, y se somete a validación de la Compañía, para la cual se tiene la opción de utilizar la opinión de un tercero.

La Compañía sigue los lineamientos de los instrumentos que evalúa y de los mercados en los que estos instrumentos se negocian, sometiendo cada una de las transacciones a contratar a autorización del equipo directivo de la Compañía.

Para la evaluación de la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez de la Compañía, se efectúan los análisis que a continuación se describen:

Riesgo de mercado

Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de variaciones en los tipos de cambio y en las tasas de interés, las exposiciones al riesgo del mercado se valúan usando el Valor en riesgo (VaR) complementado con un análisis de sensibilidad. Estos análisis son revisados por los auditores de la Compañía.

Administración del riesgo de liquidez

La Dirección de Administración y Finanzas, a través del área de tesorería tiene la responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido un marco apropiado para la administración de este riesgo con la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo, y los requerimientos de administración de la liquidez. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y líneas de crédito, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La nota 19 de los estados financieros dictaminados para el ejercicio 2025, especifica los detalles de las líneas de crédito que la Compañía tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	274,000	117,000
Saldos en bancos	360,291,000	233,876,000
Total efectivo	360,565,000	233,993,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	527,143,000	735,463,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	527,143,000	735,463,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	887,708,000	969,456,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	198,560,000	126,521,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	2,240,000	2,584,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	16,313,000	13,171,973
Gastos anticipados circulantes	0	2,027
Total anticipos circulantes	16,313,000	13,174,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	24,345,000	26,865,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	241,458,000	169,144,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	86,044,000	82,357,000
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	86,044,000	82,357,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	33,469,000	30,358,000
Productos terminados circulantes	71,917,000	67,223,000
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	191,430,000	179,938,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	4,111,000	4,065,000
Inversiones en asociadas	34,922,000	30,230,000
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	39,033,000	34,295,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	288,588,000	287,946,000
Edificios	174,400,000	178,487,000
Total terrenos y edificios	462,988,000	466,433,000
Maquinaria	513,036,000	487,971,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	64,307,000	69,310,000
Total vehículos	64,307,000	69,310,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	5,649,000	5,904,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Construcciones en proceso	880,755,000	756,736,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	1,926,735,000	1,786,354,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	57,548,000	61,238,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	57,548,000	61,238,000
Crédito mercantil	264,456,000	216,682,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	322,004,000	277,920,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	177,707,000	151,950,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	119,760,000	95,893,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	297,467,000	247,843,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	3,267,000	0
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	3,267,000	0
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	127,334,000	124,372,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	497,880,000	497,626,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	625,214,000	621,998,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	28,504,000	26,971,000
Otras provisiones a corto plazo	3,390,000	3,445,000
Total de otras provisiones	31,894,000	30,416,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	(255,933,000)	(263,138,000)
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	5,628,000	5,628,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2026-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2025-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	(250,305,000)	(257,510,000)
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	3,803,535,000	3,581,459,000
Pasivos	1,388,719,000	1,300,624,000
Activos (pasivos) netos	2,414,816,000	2,280,835,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	1,320,596,000	1,318,538,000
Pasivos circulantes	360,828,000	303,030,000
Activos (pasivos) circulantes netos	959,768,000	1,015,508,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2026-01-01 - 2026-09-30	Acumulado Año Anterior 2025-01-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Actual 2026-07-01 - 2026-09-30	Trimestre Año Anterior 2025-07-01 - 2025-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	0	0	0	0
Venta de bienes	1,146,965,000	1,048,945,000	433,143,000	438,505,000
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	1,146,965,000	1,048,945,000	433,143,000	438,505,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	31,271,000	37,537,000	9,853,000	12,055,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	31,271,000	37,537,000	9,853,000	12,055,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	29,612,000	9,833,000	21,197,000	2,317,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	3,406,000	2,700,000	(728,000)	693,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	33,018,000	12,533,000	20,469,000	3,010,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	73,804,000	60,630,000	35,537,000	29,236,000
Impuesto diferido	13,601,000	14,648,000	5,736,000	7,064,000
Total de Impuestos a la utilidad	87,405,000	75,278,000	41,273,000	36,300,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Reclasificaciones

Los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 30 de septiembre de 2026 y 2025 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2025.

Bases de preparación

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción del pasivo por beneficios definidos a los empleados y pasivos por derecho de uso que se miden a valor presente.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1- Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la compañía puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2- Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3- Considera datos de entrada no observables.

Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y los de las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando GCC:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por GCC, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Compañía en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

Normas e interpretaciones nuevas y modificaciones

GCC aplicó por primera vez algunas normas e interpretaciones que entran en vigencia para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2025 (salvo que indique lo contrario). GCC no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que no está todavía vigente.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

Para los periodos anuales que inician a partir del 1 de enero de 2025, las Modificaciones a la NIC 21, Falta de intercambiabilidad – Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera, establecen la forma en que las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable por otra y cómo deben determinar el tipo de cambio que se aplicará cuando la moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren las entidades revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda o cómo se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones no tuvieron un impacto material en los estados financieros del Grupo.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el que se realiza la modificación y en períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

a) Vidas útiles de propiedades, planta y equipo. - La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período de informe. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en la demanda en el mercado de los productos de la Compañía y a la utilización de dichos activos que varían en base a los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.

b) Deterioro de activos no financieros. - Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Compañía requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus activos no financieros, y a las unidades generadoras de efectivo. Los cálculos del valor en uso requieren que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros generados por las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de los mismos. La Compañía utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios futuros de sus productos y volúmenes de producción y venta. Así mismo, para efectos de la tasa de descuento y de crecimiento de perpetuidad se utilizan indicadores de primas de riesgo del mercado y expectativas de crecimiento a largo plazo en los mercados en los que la Compañía opera.

c) Contingencias. - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y, la opinión de los asesores legales.

d) Impuestos a la utilidad diferidos. - Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales por amortizar, en la medida que la administración considera que es probable su recuperación mediante la generación de utilidades fiscales futuras que se estiman mediante flujos futuros.

e) Tasas de descuento utilizadas para determinar el valor en libros de la Compañía de la obligación por prestaciones definidas y el activo por derecho de uso por arrendamiento. - La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas y de los activos por derecho de uso dependen de algunos supuestos, que incluye la determinación y cálculo de las tasas de descuento:

Tasa de descuento para los beneficios de las obligaciones prestadas - se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante por considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen.

Tasa de descuento para los activos por derecho uso - se determina estimando la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros Consolidados del siguiente año de la Entidad.

f) Plazos de arrendamiento. – La Compañía tiene la opción de renovar algunos de los contratos de arrendamiento en particular los relacionados con carros de ferrocarril pues existe una certeza razonable de que se renovarán, por lo anterior se considera al menos un periodo adicional de arrendamiento para los contratos que se consideran en este supuesto ya que históricamente estos contratos se renuevan pero con precios de mercado a la fecha de su vencimiento, esto complica el hecho de predecir los precios, por lo que se deberán hacer estimaciones del efecto que tendrán en el cálculo del pasivo y activos iniciales de los mismos.

g) Posiciones fiscales inciertas. – La Compañía debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre, se realiza una provisión por las partidas fiscales inciertas que se relacionan principalmente con la interpretación de la legislación fiscal respecto a los acuerdos suscritos por la Compañía. Debido a la incertidumbre asociada con tales elementos impositivos, existe la posibilidad de que, al concluir los asuntos de impuestos abiertos en una fecha futura, el resultado final pueda diferir significativamente.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Una asociada es una entidad sobre la cual se ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la sociedad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas”. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto, la Compañía se deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Compañía.

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, que afecten al activo, o baja en los resultados de operación, para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto” por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Compañía.

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 27 de octubre de 2026, por Maik Strecker como Director de Administración y Finanzas, consecuentemente, estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores.

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y los de las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando GCC:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la compañía en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por GCC, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Compañía en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las

participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Compañía en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas están preparados a la misma fecha que la Compañía tenedora, siendo consistentes en las políticas contables aplicadas. Los saldos, inversiones y transacciones entre dichas entidades han sido eliminados en los estados financieros consolidados.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

a) El 8 de octubre de 2015, la Compañía firmó un acuerdo estratégico por tres años con Madata It, S.A. de C.V. (“MADATA”) (parte relacionada – negocio conjunto), mediante el cual MADATA provee servicios de proceso de negocio y tecnologías de información (“TI”). El contrato es por tres años forzosos, se renovará cada año hasta que la Compañía, decida no renovarlo y se espera genere ahorros a la Compañía durante dicho período. El contrato incluye servicios de procesamiento de datos, así como servicios de infraestructura de TI, soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en las diferentes localidades de la Compañía. El monto de los servicios pagados reconocidos en el estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se presentan en la Nota 8.

b) GCC, S.A.B. de C.V. y las subsidiarias GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., en los años 2019 y 2020 fueron notificadas de diversos oficios de auditorías en México por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), respecto del tratamiento de algunos ingresos y deducciones conforme a lo previsto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que fueron sujetas a diversos procesos de fiscalización como sujetos directos de dicho impuesto y por ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes obtenidos a través de entidades o figuras jurídicas extranjeras.

En marzo de 2021, se notificó a GCC Cemento, S.A. de C.V. la determinación de un crédito fiscal en su calidad de sujeto directo del impuesto sobre la renta (ISR) por el ejercicio fiscal 2014, por, supuestamente, declarar pérdidas fiscales mayores a las determinadas por el SAT al, también supuestamente, haber deducido pérdidas cambiarias y regalías de manera indebida. El crédito fiscal es por la cantidad de $ 6.4 millones de dólares que corresponde al 30% de la diferencia que resulta entre la pérdida fiscal declarada y la que corresponde según el SAT. En mayo de 2021, GCC Cemento, S.A. de C.V. interpuso recurso de revocación para impugnar la resolución de dicho crédito fiscal al considerar que las facultades de comprobación no fueron ejercidas legalmente y que el crédito fiscal no fue emitido tomando en cuenta las disposiciones fiscales y legales vigentes en el ejercicio sujeto a revisión.

En agosto de 2021, se notificó a GCC, S.A.B. de C.V. y a GCC Cemento, S.A. de C.V. la determinación de créditos fiscales en su calidad de sujetos directos del ISR, respecto de ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes obtenidos a través de entidades o figuras

jurídicas extranjeras por el ejercicio fiscal 2014. Los créditos fiscales por $ 38.3 y $ 80.6 millones de dólares, respectivamente, corresponden a la supuesta amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y a la supuesta deducción del ajuste anual por inflación de manera indebida, incluyendo en el monto el impuesto omitido y sus accesorios (actualizaciones, recargos y multas). En septiembre de 2021, ambas empresas interpusieron recursos de revocación para impugnar las resoluciones de los créditos fiscales correspondientes al ejercicio fiscal 2014, al considerar que las facultades de comprobación no fueron ejercidas legalmente y que los créditos fiscales no fueron emitidos tomando en cuenta las disposiciones fiscales y legales vigentes en el ejercicio sujeto a revisión.

En diciembre de 2021, se notificó a Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. la determinación de un crédito fiscal en su calidad de sujeto directo del ISR por el ejercicio fiscal 2016, por declarar pérdidas fiscales mayores a las determinadas por el SAT al supuestamente haber deducido un costo fiscal en la venta de cartera de cuentas por cobrar de manera indebida. El crédito fiscal es por la cantidad de $ 876.5 millones de dólares incluyendo en el monto el impuesto omitido y sus accesorios. En febrero de 2022, Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. interpuso recurso de revocación para impugnar la resolución de dicho crédito fiscal al considerar que las facultades de comprobación no fueron ejercidas legalmente y que el crédito fiscal no fue emitido tomando en cuenta las disposiciones fiscales y legales vigentes en el ejercicio sujeto a revisión.

En diciembre de 2021 se notificó a GCC, S.A.B. de C.V., la determinación de un crédito fiscal en su calidad de sujeto directo del ISR, respecto de ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes obtenidos a través de entidades o figuras jurídicas extranjeras por el ejercicio fiscal 2015. El crédito fiscal por $ 13.7 millones de dólares, corresponde a la supuesta amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y a la supuesta deducción del ajuste anual por inflación de manera indebida, incluyendo en el monto el impuesto omitido y sus accesorios. En febrero de 2021 la empresa interpuso un recurso de revocación para impugnar la resolución del crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal 2015, al considerar que las facultades de comprobación no fueron ejercidas legalmente y que el crédito fiscal no fue emitido tomando en cuenta las disposiciones fiscales y legales vigentes en el ejercicio sujeto a revisión.

En enero y abril de 2022, se notificó a GCC Cemento, S.A. de C.V., la determinación de créditos fiscales en su calidad de sujeto directo del ISR, con ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes obtenidos a través de entidades o figuras jurídicas extranjeras por los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018. Los créditos fiscales por $ 31.3, $ 35.4, $ 45.4 y $ 121.4 millones de dólares respectivamente, corresponden a la supuesta amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y a la supuesta deducción del ajuste anual por inflación y otras deducciones de manera indebida, incluyendo en el monto el impuesto omitido y sus accesorios (actualizaciones, recargos y multas). En marzo, mayo y junio de 2022, GCC Cemento, S.A. de C.V. interpuso sendos recursos de revocación para impugnar las resoluciones de dichos créditos fiscales al considerar que las facultades de comprobación no fueron ejercidas legalmente y que los créditos fiscales no fueron emitidos tomando en cuenta las disposiciones fiscales y legales vigentes en el ejercicio sujeto a revisión.

En septiembre y abril de 2022, se notificó a GCC, S.A.B. de C.V. la determinación de créditos fiscales en su calidad de sujeto directo del ISR, con ingresos sujetos a regímenes fiscales preferentes obtenidos a través de entidades o figuras jurídicas extranjeras por los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018. Los créditos fiscales por $ 17.6, $ 19.8, y $ 100.7 millones de dólares respectivamente, corresponden a la supuesta amortización de pérdidas fiscales de ejercicio anteriores y a la supuesta deducción del ajuste anual por inflación y otras deducciones de manera indebida, incluyendo en el monto el impuesto omitido y sus accesorios (actualizaciones, recargos y multas). En mayo, junio y octubre de 2022, GCC, S.A.B. de C.V. interpuso sendos recursos de revocación para impugnar las resoluciones de los créditos fiscales correspondientes, al considerar que las facultades de comprobación no fueron ejercidas legalmente y que los créditos fiscales no fueron emitidos tomando en cuenta las disposiciones fiscales y legales vigentes en el ejercicio sujeto a revisión.

Mediante escrito presentado el 12 de enero de 2022 en los autos del juicio de Amparo Indirecto 1437/2014 del índice del Juzgado Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México, GCC, S.A.B. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., promovieron un incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión definitiva, concedida a las citadas sociedades por el referido Juzgado de Distrito a través de la sentencia interlocutoria de 7 de junio de 2016 dictada en los autos del cuaderno incidental del juicio de amparo antes mencionado, denunciando la violación de dicha suspensión por parte de diversas autoridades fiscales responsables al haber notificado por buzón tributario a las mismas tales como órdenes para el ejercicio de facultades de comprobación correspondientes a diversos ejercicio fiscales, solicitudes de información y documentación, oficios de observaciones, resoluciones de créditos fiscales, entre otros, a pesar de que como consecuencia de la sentencia mencionada debían efectuar las notificaciones de los actos mencionados a las quejosas a través de los mecanismos ordinarios previstos en las disposiciones respectivas en lugar de hacerlo por buzón tributario.

En marzo de 2022, se emitió la sentencia interlocutoria dictada por el Juzgado de Distrito que conoció del incidente de violación de la suspensión definitiva antes mencionado a través de la cual resolvió que las autoridades fiscales responsables violaron la suspensión definitiva concedida para el efecto de que no se utilizara el buzón tributario como medio de comunicación, ya que las mismas les notificaron a GCC, S.A.B. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., diversos actos de fiscalización a través de ese medio, tales como órdenes para el ejercicio de facultades de comprobación correspondientes a diversos ejercicio fiscales, solicitudes de información y documentación, oficios de observaciones, resoluciones de créditos fiscales, entre otros. Por lo anterior se requirió a las autoridades fiscales responsables para que cumplieran con la suspensión definitiva concedida a cada una de las partes quejosas y rectifiquen los errores en que incurrieron al cumplirla, o en su caso, subsanen las deficiencias relativas, para evitar incurrir en desacato.

Mediante auto de 29 de marzo de 2022 , dictado dentro del incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión definitiva promovido por GCC, S.A.B. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., el Juzgado Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México, analizó el supuesto y pretendido cumplimiento dado por las autoridades responsables respecto de lo ordenado en la sentencia interlocutoria de 1 de marzo de 2022, resolviendo *"…ténganse a las autoridades aludidas comunicando la gestiones encaminadas a dar cumplimiento a la resolución incidental decretada en autos; sin embargo, toda vez que el efecto de la medida cautelar fue para que, entre otras cuestiones, los actos y resoluciones administrativas emitidas por la autoridad tributaria, se notifiquen a las quejosas a través de los mecanismos ordinarios previstos en las disposiciones respectivas, se estima que no es suficiente con lo que manifiestan para tener por cumplida dicha resolución, pues si bien bloquearon el buzón tributario a los quejosos comprometiéndose a no realizar acto de molestia alguno a que se refiere la suspensión definitiva cuyo cumplimiento se reclama, también es verdad, que no se advierte que hayan rectificado los errores, subsanado o reparado las deficiencias en las que incurrieron (practicar notificaciones y efectuar requerimientos, entre otros), a través del buzón electrónico, que no obstante que dichos actos debía practicarlos a través de medios ordinarios, los efectuó mediante el citado medio electrónico."*

Posteriormente, mediante auto de fecha 26 de abril de 2022, dictado dentro del incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión definitiva promovido por GCC, S.A.B. de C.V. , GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., el Juzgado Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México, analizó un nuevo supuesto y pretendido cumplimiento dado por las autoridades responsables respecto de lo ordenado en la sentencia interlocutoria de 1 de marzo de 2022, resolviendo que *"…no ha lugar a tener por cumplida la resolución incidental de que se trata…"*, determinando que *"…para que este juzgado pueda tener por cumplida la resolución de mérito es necesario que las mencionadas autoridades retrotraigan las cosas al momento en que se dictó la aludida resolución incidental, esto es, como si los actos que practicaron nunca se hubieran suscitado, lo cual implica, desde luego que, con base en sus facultades inclusive dejen insubsistentes únicamente esos actos cuya realización estaba vedada."*

Con motivo de lo resuelto y determinado mediante el auto de 26 de abril de 2022 antes referido, las autoridades fiscales responsables promovieron dos recursos de queja, los cuales fueron remitidos y turnados al índice del Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito de Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, bajo los números de expedientes QA. 1140/2022 y QA. 1141/2022.

La resolución de las quejas a cargo del Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en la ciudad de México, a quien se le turnaron para tal propósito, fueron dictadas el 13 de abril de 2023 desechándolas por improcedentes, y por tanto quedando firme la obligación de que se *"…retrotraigan las cosas al momento en que se dictó la aludida resolución incidental…"* esto es, dejando insubsistentes todos los actos y actuaciones con los que violentaron la suspensión otorgada a cada una de GCC, S.A.B. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., a favor de cada una de ellas.

Con fechas 14 y 15 de diciembre de 2023 las autoridades fiscales que conocieron de los recursos de revocación antes mencionados, dictaron las resoluciones correspondientes confirmando ilegalmente, en todos los casos, la validez de las resoluciones determinantes de los créditos fiscales emitidas por los ejercicios fiscales de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Con fecha 19 de enero, 15 y 16 de febrero de 2024 GCC, S.A.B. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. promovieron en tiempo y forma, juicios contenciosos administrativos ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa respecto de cada una de las resoluciones antes mencionadas. . A la fecha se encuentran en proceso y curso legal diversas resoluciones a recursos promovidos, admitidos y derivados de los juicios mencionados en la etapa de Instrucción.

Con fecha 24 de febrero de 2025, fueron aceptadas las garantías del interés fiscal relativas a los créditos fiscales de GCC, S.A.B. de C.V. Las garantías del interés fiscal correspondientes a los créditos fiscales de GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. fueron aceptadas el 10 de abril de 2025.

Al respecto, la administración con el apoyo de nuestros asesores consideran que los juicios promovidos, relativos tanto a los procesos de fiscalización como a cada una de las resoluciones que resolvieron los recursos de revocación interpuestos en contra de las resoluciones determinantes de créditos fiscales atribuibles a cada una de GCC, S.A.B. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V., mismos que están en trámite y pendientes de resolución, tienen altas probabilidades de que sean resueltos a favor de GCC, S.A.B. de C.V., GCC Cemento, S.A. de C.V. y Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V. En virtud de lo anterior y conforme a las disposiciones aplicables y las normas de información financiera, no se han constituido, ni se tiene obligación de constituir, provisión alguna.

c) Riesgos, oportunidades e impactos relacionados con el clima, así como los Riesgos Asociados a la Integración Ambiental, Social y Gobierno Corporativo (ESG): La integración de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés) forman parte de la estrategia integral de GCC en el cumplimiento de su misión 2025. Ser la mejor opción en materiales de construcción de alta calidad, construir comunidades sólidas y crear valor para nuestros grupos de interés.

En el proceso de toma de decisiones de negocio o inversión GCC considera los impactos y beneficios de todas las partes involucradas, para así asegurarse que la implementación del modelo de negocio que no sólo se centre en maximizar el valor de los accionistas, sino que también contribuya de forma positiva a la sociedad, el clima, el medio ambiente y las mejores prácticas de gobierno corporativo. Los objetivos de sostenibilidad de GCC se centran en la aplicación de mejores prácticas que eviten los impactos negativos en el clima, el medio ambiente, además en la protección de la salud y la seguridad de sus empleados y contratistas, así como en la construcción de comunidades

fuertes. La estrategia de sostenibilidad de GCC se centra en la responsabilidad medioambiental, la protección del clima, el fomento de la responsabilidad social y la garantía de la sostenibilidad económica para nuestra generación y las futuras, todo lo anterior implementando las mejores prácticas de gobierno corporativo.

La sostenibilidad es un elemento integral de la estrategia empresarial de GCC, definida por el Consejo de Administración y el equipo directivo. Un miembro del Consejo de Administración encabeza el Comité de sostenibilidad y es responsable de establecer la estrategia de sostenibilidad. Cada una de las divisiones de GCC se responsabiliza de la aplicación de la estrategia de sostenibilidad, incluido el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, así como de la divulgación y comunicación de los datos de producción, funcionamiento, consumo y emisiones, así como de los compromisos adquiridos como miembro de la Asociación Mundial del Cemento y el Concreto (GCCA, por sus siglas en inglés).

La estrategia de sostenibilidad de GCC se diseñó para ajustarse mejor a las directrices de sostenibilidad a nivel global promovidas por la GCCA en la cual somos miembros activos, cuyos pilares de son: clima y energía, economía circular, salud y seguridad, medio ambiente y naturaleza y responsabilidad social.

GCC fue validado en los objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia en los alcances 1,2 y 3, en línea con el nivel de carbonización necesario para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2 grados centígrados, uniéndose a la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia, adicional, con el fin de cumplir el reto climático mundial por medio de la GCCA, GCC se comprometió con la industria del cemento para establecer un objetivo colectivo de concreto neutro en carbono para el año 2050.

d) Emisiones de gas por efecto invernadero y administración de la energía para manufactureras en el estado de Colorado (por sus siglas en inglés GEMM).

Esta regla entró en vigor el 15 de diciembre del 2021 y requiere que las instalaciones auditen periódicamente sus procesos de emisión de gases por efecto invernadero para garantizar que se utilicen las mejores tecnologías de control de emisiones disponibles (en sus siglas en inglés BAECT) y que se utilicen las mejores prácticas de administración de la energía (en sus siglas en inglés BMPs) y lograr anualmente una reducción de al menos 5% del total de emisión de gases de este tipo. La auditoría es requerida cada cinco años y debe analizar si la compañía está utilizando un BAECT y un BMPs en energía para un mejor control de gases por efecto invernadero.

La Comisión para control de la contaminación del aire de Colorado debe aprobar los planes de auditoría y estar de acuerdo con los resultados. La planta de cemento ubicada en Pueblo, Colorado está sujeta a esta regla.

Durante 2023, y como parte del cumplimiento del plan de acción con el estado, GCC completó y obtuvo aprobación de un plan para operar usando el BAECT y reducir la emisión de gases por efecto invernadero y así cumplir con la norma para el primer ciclo de auditoría de cinco años. GCC estima invertir en proyectos de capital por $2,900 aproximadamente para cumplir con el plan. GCC ha acordado a reembolsar a sus proveedores los costos previos de construcción y de exploración incurridos inicialmente en caso de que el proyecto no pueda completarse por cualquier motivo que no esté bajo el control del proveedor. Los costos previos de construcción y de exploración estimados son de $714.

La compañía tiene que llevar a cabo la auditoría cada cinco años hasta el 2037 y la inversión requerida para cumplir con esta regla para futuras auditorías es incierta y no es posible estimarla.

e) Fase Piloto del sistema de comercio de emisiones en Mexico

Esta fase piloto inició en enero de 2020 y concluyó en diciembre de 2023, con la participación de las plantas de Samalayuca y Chihuahua debido a que se emitieron más de 100,000 tCO2e anuales. Durante este período de prueba, solo se reportaron las emisiones absolutas alcance 1 de CO2e generadas en dichas Plantas.

En 2023, se publicó un borrador del reglamento para la primera fase operativa del sistema. Se definió la línea base de las emisiones absolutas de CO2e, utilizando los datos reportados en 2021 al Registro Nacional de Emisiones (RENE, por sus siglas).

Este documento ya contiene los factores de crecimiento y reducción de emisiones establecidos para el período 2024-2026 llamado fase I del Sistema de Comercio de emisiones.

La autoridad en México aún está definiendo las reglas finales a partir del primer borrador publicado para la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE). A inicios de 2026, la SEMARNAT pretende iniciar la fase I de implementación del sistema.

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

El riesgo crediticio representa la pérdida potencial debido a la falla en la contraparte a cumplir todas sus obligaciones de pago.

Los instrumentos financieros que potencialmente harían a la Compañía estar sujeta a riesgos significativos de crédito son: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a clientes. El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía son mantenidos en diversas instituciones financieras con alta calidad crediticia. La política de GCC está diseñada a limitar su exposición a cualquier institución financiera individual.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluidas las cuentas comerciales por cobrar, se reconocen utilizando el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (“PCE”) para toda la vida de dichos activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, y en cada periodo de información posterior, incluso en ausencia de un evento de crédito o si aún no se ha incurrido en una pérdida, considerando para su medición los eventos pasados y las condiciones actuales, así como las previsiones razonables y sustentables que afectan a la cobrabilidad. A efecto del modelo PCE, segmentamos nuestras cuentas por cobrar por país, tipo de cliente o riesgo crediticio homogéneo y días de mora y determinamos para cada segmento una tasa promedio de PCE, teniendo en cuenta a experiencia real de pérdida de crédito en los últimos 24 meses y los análisis de morosidad futura, que se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE aumenta en cada segmento de días de mora hasta que la tasa es del 100% para el segmento de 365 días o más de mora.

El riesgo crediticio en cuentas por cobrar a clientes está diversificado debido a que la Compañía tiene una amplia base de clientes que se encuentran geográficamente dispersos tanto en México como en los Estados Unidos de América, por lo que la administración del crédito y cobranza es de acuerdo a las prácticas comerciales comunes en cada país.

En México, la Administración Comercial es responsable y tiene la facultad de establecer los procesos y procedimientos para la gestión y administración de las garantías que soportan las líneas de crédito vigentes. El crédito se suspende cuando la cuenta del cliente llegue al límite de crédito otorgado, presente saldos vencidos o exista riesgo potencial de no cobro o alguna situación. La Administración puede autorizar planes de pago con los clientes, hasta un plazo de cuatro meses y a una tasa competitiva según el mercado, para regularizar cuentas vencidas.

En Estados Unidos de América el plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes por los primeros 60 días después de la facturación. Con posterioridad a esa fecha, se cargan intereses del 18% anual sobre el saldo pendiente. La Compañía ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 95% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no se recuperan. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

No ha habido algún cambio en la estimación de las técnicas o supuestos descritos en los párrafos anteriores, realizados durante el período.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía utiliza un sistema interno de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año o al final de cada proyecto, cuando es el caso. El 55% de las cuentas por cobrar a clientes que no están vencidas ni deterioradas, tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema interno de calificación crediticia usado por la Compañía.

Del saldo de cuentas por cobrar a clientes al final del año, el cliente con el saldo más importante al 31 de diciembre de 2025 asciende a $ 6,019 (31 de diciembre de 2024 $ 6,035). Ningún otro cliente representa más del 4.9% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

Dividendos en miles de pesos mexicanos

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2025 decretó un dividendo a razón de $1.7674 pesos mexicanos por cada una de las acciones en circulación, el cual proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta correspondiente al ejercicio fiscal 2013 y anteriores.

El dividendo decretado se pagó el 13 de mayo de 2025 y el pago se realizará a través del S.D. Indeval, contra la entrega del cupón 22 de los títulos de acciones vigentes.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Los segmentos operativos se definen como componentes de una Compañía en los cuales desarrolla actividades y obtiene beneficios como resultado de sus operaciones y son revisados regularmente por la Compañía como base para la toma de decisiones.

La administración de la Compañía analiza la información por segmentos geográficos por país. Consecuentemente, la administración evalúa el desempeño de sus resultados operativos para México y Estados Unidos de América por los siguientes grupos de productos: cemento, concreto premezclado y el resto de los segmentos operativos son agrupados en “Otros” .

Dentro del rubro “Otros” se incluyen líneas de producto con características similares relacionadas al giro principal de la Compañía como venta de agregados, block de concreto y otros materiales para la construcción.

GCC tiene operaciones integradas de venta de cemento hidráulico, concreto y agregados principalmente, aunque también tiene ventas de minerales como carbón, este último se utiliza como un suministro para la fabricación de cemento portland y es vendido a dichas subsidiarias, por lo que las ventas son casi exclusivamente inter segmentos.

Cemento hidráulico

Este segmento agrupa las unidades de negocio de fabricación y comercialización de cemento portland, mortero y yeso principalmente, la materia prima principal es la piedra caliza que se extrae de nuestras propias canteras ubicadas estratégicamente cerca de cada una de nuestras ocho plantas productoras, tres de ellas localizadas en México y las otras cinco en Estados Unidos, además de arcilla como segundo componente en importancia y algunos minerales que al ser triturados en moliendas industriales especiales, son calcinados en

hornos a altas temperaturas para generar un subproducto llamado clinker, al cual se le agrega cierta cantidad de yeso para dar lugar a un producto final llamado cemento portland y mortero estándar.

Concreto

Este segmento agrupa a las unidades de negocio dedicadas a la producción y comercialización de concreto que puede ser de varias especificaciones según las necesidades de nuestros clientes, esta unidad de negocio se abastece de materias primas de los otros dos segmentos de la Compañía tales como cemento y agregados, y sus ventas son básicamente a terceros.

Otros

En este segmento agrupa los productos y servicios no clasificados en los otros tres segmentos más importantes de GCC, aquí se agrupa principalmente las ventas de: agregados, block y prefabricados de concreto, terrenos urbanizados y diversos materiales para la construcción incluyendo nuestras propias marcas de cemento, mortero y yeso.

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

GCC, S.A.B. de C.V. es una compañía tenedora que se encuentra organizada bajo las leyes de México, cuyas subsidiarias se dedican principalmente a la producción y venta de cemento hidráulico, concreto y agregados en los mercados de México (estado de Chihuahua) y Estados Unidos de América (en el corredor central desde los estados de Texas y Nuevo México hasta Montana y Dakota del Norte). GCC, S.A.B. de C.V. cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y es subsidiaria de CAMCEM, S.A. de C.V. (controladora directa), compañía que posee el 50.8% de las acciones y un 49.2% es negociado en la BMV con símbolo GCC*.

En lo sucesivo se utilizará el término “GCC” o “la Compañía” para referirse a GCC, S.A.B. de C.V. y sus Subsidiarias.

La dirección de su sede social y domicilio principal se encuentra revelada en la introducción al informe anual y se encuentra ubicada en la Avenida Vicente Suárez y calle Sexta s/n, Colonia Nombre de Dios, C.P. 31110, Chihuahua, Chihuahua, México.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Al 30 de septiembre de 2026, el número total de acciones que representan el capital social de GCC es 337,400,000, de las cuales, 11,623,843 acciones se encuentran en la tesorería de GCC, por lo que el total de acciones en circulación es 325,776,157. CAMCEM es propietario de 171,658,588 acciones, lo que representa el 50.9% de las acciones representativas del capital social de GCC. Las 154,981,344 acciones restantes equivalentes al 45.9% del capital social de GCC, se encuentra distribuido entre el gran público inversionista.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

El efectivo generado por las operaciones se utiliza para hacer los pagos de la deuda y gastos de capital. La Administración de la Compañía gestiona la liquidez y establece las políticas de capital de trabajo adecuadas para la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y líneas autorizadas para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía tenía acceso a facilidades de financiamiento hasta por un monto de $ 430,000. Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2026 se tenían contratadas cartas de crédito por $ 209,859, las cuales se utilizan para garantizar el pago de diferentes clases de obligaciones de la Compañía.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

GCC está expuesto al riesgo de mercado principalmente relacionado con fluctuaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés. Considerando que la totalidad de la deuda financiera de la Compañía al 30 de septiembre de 2026 está denominada en dólares estadounidenses y el 21% causa intereses a tasa variable, la volatilidad de las tasas de interés en los mercados de Estados Unidos de América y México puede afectar desfavorablemente los resultados de la compañía incrementando sus gastos financieros, e impactando la liquidez y la capacidad de la Compañía para hacer frente a sus obligaciones de pago de intereses y principal. La exposición al riesgo de tasas de interés radica principalmente en las variaciones que pudieran generarse en la tasa de interés de referencia SOFR (Secured Overnight Financing Rate).

Al 30 de septiembre de 2026 y a la fecha, la Compañía tiene acceso a la facilidad de financiamiento hasta por un monto de $ 430,000 los cuales de disponerse se expondrían al riesgo de tasas de interés principalmente en las variaciones que pudieran generarse en la tasa de interés de referencia SOFR (Secured Overnight Financing Rate).

La compañía designa a la inversión neta en una operación extranjera como cobertura de flujo de efectivo, por lo cual las fluctuaciones cambiarias derivadas de la deuda financiera denominada en dólares estadounidenses, asociada a la adquisición de subsidiarias en Estados Unidos de América, se reconoce en otros resultados integrales.

El efecto de la devaluación proveniente de la deuda financiera a largo plazo será compensado con el efecto de la apreciación en los activos netos de las subsidiarias.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

En miles de dólares estadounidenses

Al 30 de septiembre de 2026, este rubro se integra como sigue:

	Terrenos	Inmuebles	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Equipo de cómputo y oficina	Proyectos de inversión	Total
Costo inicio del periodo 2025	302,632.98	421,697.90	1,428,647.18	212,312.38	42,720.33	756,736.94	**3,164,747.72**
Depreciación acumulada	- 5,522.96	- 243,209.67	- 904,344.01	- 188,500.57	- 36,816.11	- -	**1,378,393.33**
Valor neto en libros al incio del periodo 2025	**297,110.02**	**178,488.23**	**524,303.17**	**23,811.81**	**5,904.22**	**756,736.94**	**1,786,354.39**
Altas	2,825.89	1,101.10	40,539.73	7,592.98	937.65	146,586.84	**199,584.19**
Bajas	- -	129.56 -	1,763.56 -	6,828.04 -	14.16	- -	**8,735.32**
Transferencias	81,490.42	5,758.94	94,526.65	1,808.10	763.44 -	22,013.86	**162,333.69**
Efecto por conversión	369.09	259.63	778.87	260.63	36.17	283.46	**1,987.86**
Depreciación	- 2,858.90	- 9,764.67	- 205,969.85	- 6,448.45	- 1,977.87	- -	**227,019.74**
Ajustes BPC	- 81,184.70	- 970.00	1,663.45 -	1,543.52	- -	837.79 -	**82,872.55**
Depreciación BPC	-	-	94,947.82	155.02	-	-	**95,102.84**
Costo final del periodo 2026	**306,133.68**	**427,718.02**	**1,564,392.33**	**213,602.53**	**44,443.43**	**880,755.59**	**3,437,045.58**
Depreciación acumulada final del periodo	- 8,381.86	- 252,974.35	- 1,015,366.05	- 194,794.00	- 38,793.98	- -	**1,510,310.23**
Valor neto en libros al final del periodo 2026	**297,751.82**	**174,743.67**	**549,026.28**	**18,808.53**	**5,649.45**	**880,755.59**	**1,926,735.35**

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

La Ley Minera del Estado de Nuevo México en los EUA requiere a la Compañía erogar costos para restaurar la superficie afectada por las operaciones de extracción de materia prima donde se localiza la planta, al finalizar las operaciones de la misma. Se han previsto medidas para la ejecución incremental y simultánea del plan a lo largo de un período de cuarenta años, con más de la mitad de la superficie perturbada, siendo la misma recuperada durante la vida operativa del plan. La Compañía ha reconocido una provisión de largo plazo por los costos a incurrir en la restauración del sitio a valor presente, considerando tasas apropiadas de descuento.

Así mismo, para la división México existe una obligación establecida por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente la cual establece que quien realice actividades que afecten el ambiente, la obligación de prevenir, minimizar o reparar los daños que implique. Dicha Ley establece la obligación de realizar la evaluación del impacto ambiental.

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025, las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, se integran como sigue:

Cuentas por cobrar	2026	2025
Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.	1,820	2,201
Copachisa, S.A. de C.V.	-	200
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	414	731
Cemex, S.A.B. de C.V.	6	60
	$ 2,313	$ 3,192
Los importes anteriores se han incluido en el rubro de clientes		

Cuentas por pagar	2026	2025
Cemex, S.A.B. de C.V.	118	438
Madata It, S.A. de C.V.	695	547
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	3	28
	$ 816	$ 1,013
Los importes anteriores se han incluido en el rubro de proveedores		

Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2026 y 2025 las transacciones con partes relacionas se integran como sigue:

Ventas de cemento y materiales para la construcción	2026	2025
Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.	$ 13,132	$ 11,676
Copachisa, S.A. de C.V.	340	878
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	1,816	2,045
	$ 15,288	$ 14,599

Compras de inventarios, servicios y otros	2026	2025
Cemex, S.A.B. de C.V.	2,209	1,869
Madata IT, S.A. de C.V.	5,210	4,935
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	349	232
	$ 7,768	$ 7,036

A continuación, se muestra brevemente la naturaleza de las transacciones efectuadas con sus principales partes relacionadas durante el periodo intermedio que se reporta en este informe:

Partes relacionada	Transacciones principales
Inmobiliaria Ruba, S.A. de C.V.	Venta de cemento, concreto y materiales para construcción
Copachisa, S.A. de C.V.	Venta de cemento, concreto y material para la construcción
Abastecedora de Fierro y Acero, S.A. de C.V.	Compra de materiales para la construcción
Cemex, S.A.B. de C.V.	Compra de cemento blanco y venta de cemento Hidráulico
Madata It, S.A de C.V	Servicios de Tecnologías de Información

Información a revelar sobre acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

Reserva para recompra de acciones (en miles de pesos mexicanos)

En la Asamblea General de Accionistas del 24 de abril de 2025, se autorizó la recompra de acciones hasta por un monto, en conjunto, de $1,500 millones de pesos.

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía cuenta con 11,623,843 acciones recompradas en tesorería y 325,776,157 acciones en circulación. La Compañía utiliza este programa con la intención de promover la liquidez de las acciones de GCC y de reducir la volatilidad en el precio.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Plan de incentivos a largo plazo a empleados

El plan de incentivos de largo plazo (PILP) se estableció y se desarrolló a través de un especialista externo de amplia experiencia global en los sistemas de compensaciones de nivel ejecutivo. Este plan se realizó con el fin de colocar a los ejecutivos elegibles dentro de un nivel de competitividad que asegure la retención de talento y que se encuentre acorde con las prácticas de mercado para ejecutivos de ese nivel, así mismo, con el fin del logro de los objetivos estratégicos de GCC que mejoren el valor de la empresa a lo largo del tiempo y que, a su vez, aseguren la sustentabilidad de la Compañía. De acuerdo a los términos del plan este esquema es para los ejecutivos y empleados clave.

La cantidad de acciones otorgadas se calcula de acuerdo con la fórmula basada en el número de meses de sueldo correspondientes al ejecutivo y al desempeño aprobado por el presidente del Consejo previamente. El número de meses está de acuerdo con la compensación individual y el nivel organizacional del ejecutivo. La fórmula premia a los ejecutivos y personal clave con base en los logros previamente establecidos, juzgado con criterios tanto cuantitativos como cualitativos.

Teniendo en cuenta las premisas y objetivos descritos anteriormente, en GCC existen dos tipos de planes de incentivo de largo plazo, esto con el fin de direccionar los objetivos, resultados, retener talento y la cultura deseada, hacia un mismo fin, los cuáles se describen a continuación:

Plan de acciones reales (Performance Shares), ligado con un criterio de número de meses de sueldo del ejecutivo y un mínimo de performance que direccionará esfuerzos para lograr los resultados esperados, este plan es de concesión anual, el período de adjudicación es de cuatro años y cinco otorgamientos para los cuales el ejecutivo deberá contar con una relación vigente con la Compañía y/o sus subsidiarias para recibirlos. El indicador de desempeño es el denominado anualmente por el presidente del Consejo de Administración, con indicadores relacionados a la creación de valor y crecimiento de la empresa.

Plan Opcional Adicional denominado “Matching”, vinculado a la inversión de su plan de incentivos de corto plazo en acciones de la Compañía (no obligatorio) es una concesión por parte de la Compañía de acciones bonificadas. La compra de acciones, por el elegible, se dará a través de la utilización de parte o del total integral del valor líquido del Incentivo de Corto Plazo, con un período de restricción de la venta de tres años. Este plan también es de concesión anual. La Compañía otorgará acciones equivalentes a la inversión del bono de corto plazo de los ejecutivos y empleados de acuerdo a los siguientes criterios:

i. Hasta 50% -Matching del 100%
ii. De 50.1% a 75% -Matching del 125%
iii. Más de 75% - Matching del 150%

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan a continuación:

Subsidiarias	Moneda funcional	% Participación Al 30 de septiembre de 2026	2025
Participación directa en subsidiarias nacionales:			
Cementos de Chihuahua, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.999	99.999
GCC Cemento, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.999	99.999
GCC Corporativo, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
Participación indirecta en subsidiarias nacionales:			
Materiales Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.964	99.964
GCC Concreto, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.998	99.998
Minera Rarámuri, S.A.	Peso Mexicano	99.990	99.990
Construcentro de Chihuahua, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
GCC Edificaciones y Servicios, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
GCC Transporte, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.950	99.950
GCC Comercial, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
Urbanizaciones Contemporáneas, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
GCC Latinoamérica, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
GCC Mercantil, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
GCC Generación, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
GCC Solar Samalayuca, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990
AMD Transportes, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	51.000	51.000
GCC Gasoductos, S.A. de C.V.	Peso Mexicano	99.990	99.990

Subsidiarias	Moneda funcional	2026	2025
Participación indirecta en subsidiarias extranjeras (localizadas principalmente en Estados Unidos de América):			
GCC of America, Inc.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Rio Grande, Inc. (GCCRG)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Dacotah, Inc. (Dacotah)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Ready Mix, LLC. (GCCRM)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
Mid Continent Concrete Company, Inc. (Midco)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
Alliance Transportation, Inc. (Alliance)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
American Investments Company, LLC.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Energy, LLC. (GCCE)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
Consolidated Ready Mix, Inc. (CRM)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Alliance Concrete, Inc. (GCCAC)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
Colorado Energy Recyclers, LLC.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Technology and Processes, S.A.	Franco Suizo	100.000	100.000
GCC Investment, Ltd.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Premium Transloaders, LLC.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
Sunset Properties, LLC.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
NM Energy, LLC.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Permian, LLC.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Sun City Materials, LLC.	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Trident, LLC. (GCCTF)	Dólar Estadounidense	100.000	100.000
GCC Canadian Holding, Inc.	Dólar Canadiense	100.000	100.000

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas están preparados a la misma fecha que la Compañía tenedora, siendo consistentes en las políticas contables aplicadas. Los saldos, inversiones y transacciones entre dichas entidades han sido eliminados en los estados financieros consolidados.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas por las entidades públicas en México de conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y otros Participantes del Mercado de Valores Mexicano, establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el período en que se incurren.

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

Combinación de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 “Impuestos a la Utilidad” y IAS 19 “Beneficios para Empleados”, respectivamente;

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Existe deterioro del valor cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de venta similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la utilidad generadora de efectivo que se somete a prueba.

El valor recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivos descontados, y a los ingresos de fondos futuros esperados a la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación. Estas estimaciones son más apropiadas para la plusvalía y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas reconocidas por la Compañía. Los supuestos claves usados en la determinación del monto recuperable de las diferentes unidades generadoras de efectivo, incluyendo el análisis de sensibilidad.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en períodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para garantías colaterales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15 “Ingresos de contratos con clientes”.

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los programas de lealtad a los consumidores [bloque de texto]

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

Pasivos por restauración

El valor presente de la estimación inicial de la obligación por restauración de canteras se incorpora al costo del activo relativo. Los ajustes a la obligación resultantes de los cambios en la estimación del costo por restauración, periodicidad de los flujos y tasa de descuento se consideran como adiciones o reducciones al valor del activo correspondiente.

Las provisiones por los costos de restaurar activos de planta arrendados a su condición original, tal y como se estipula en los términos y condiciones del arrendamiento, se reconocen cuando se incurre en la obligación, ya sea en la fecha de inicio del arrendamiento o como consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un período particular del arrendamiento por el monto que la administración estima razonablemente que se requerirá para restaurar los activos. Las estimaciones se revisan de manera regular y se ajustan de forma apropiada a las nuevas circunstancias que surjan.

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, a las cuales se les aplica la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados

por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son activos financieros. El efectivo y equivalentes son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo con vencimientos originales de tres meses o menos. Para los efectos del estado consolidado de flujos de efectivo,

el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en bancos y en caja, los depósitos en los bancos y otros a corto plazo, inversiones de alta liquidez, neto de sobregiros bancarios.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para descuentos y reembolsos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Para la determinación del número promedio ponderado de las acciones en circulación, se excluyen las acciones propias adquiridas por recompra de la Compañía.

Descripción de la política contable de los derechos de emisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Beneficios a los empleados de corto y largo plazo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades "PTU"

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Compañía, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados. En México, estos beneficios consisten en un pago único equivalente a tres meses de salario más 20 días por cada año de servicio, en caso de despido injustificado.

Planes de beneficios definidos y primas de antigüedad concedida a los empleados de las subsidiarias en México

La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos que cubren a todos sus trabajadores en las subsidiarias mexicanas. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de servicio, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Adicionalmente, en México se tiene la obligación de cubrir a sus empleados con primas de antigüedad, las cuales se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. De acuerdo con la legislación mexicana, el pago consiste en una prima equivalente a doce días de salario por cada año de servicio, donde un empleado se hace acreedor a los beneficios después de quince años de servicio. Los costos de pensiones y primas de antigüedad se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes mediante el método de crédito unitario proyectado.

Planes de prestación definida y primas de antigüedad concedida a los empleados de las subsidiarias en los Estados Unidos

Las subsidiarias de la Compañía, GCC Rio Grande, Inc. (GCCRG) y GCC Dacotah, Inc. (Dacotah), tienen instituidos los siguientes planes de pensiones y beneficios relativos:

GCCRG y Dacotah, tienen un plan de pensiones establecido que consiste en aportar al plan las cantidades necesarias para cubrir las pensiones futuras de sus empleados de acuerdo con un cálculo actuarial.

Los empleados de GCCRG y Dacotah no reciben los beneficios de este plan hasta que no cumplan cinco y tres años de servicio, respectivamente. Al cumplir este plazo se convierten en beneficiarios al 100%. Adicionalmente, GCCRG, Dacotah, CRM, GCCE, Midco, GCCAC, GCC Three Forks, GCC Permian, GCC Sun City y Alliance tienen instituido un Plan de Beneficios que califica como un plan 401(k) bajo las leyes fiscales de Estados Unidos de América y cubre prácticamente a todos los empleados. La Compañía iguala las contribuciones hasta el 4.0% de su salario pagado. Dacotah tiene un plan de beneficios post-retiro que cubre a todos los empleados como se describe en la Nota 19. Todas las pérdidas y ganancias de remediciones asociadas con cambios en supuestos actuariales se reconocen dentro de otros resultados integrales para todos los planes de beneficios definidos y no son reclasificadas a resultados en períodos futuros. El componente de costo financiero que forma parte del costo neto del período se presenta en gastos financieros dentro de los estados consolidados de resultados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Compañía espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio mediante el pago de estas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

• Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), que se reflejan en la nueva medición del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

• Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos del servicio. Por la cantidad de contribución que depende del número de años de servicio, la Compañía reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la IAS 19 párrafo 70 por los beneficios brutos. Por la cantidad de la contribución que es independiente del número de años de servicio, la Compañía reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio de los empleados, de acuerdo con la IAS 19 párrafo 70.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU originada en México se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el estado consolidado de resultados.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

Descripción de la política contable para partidas excepcionales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1- Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la compañía puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2- Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3- Considera datos de entrada no observables.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Cuentas por cobrar
- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés
- Instrumentos financieros para cobrar o vender

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por consecuencia, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (ii) posterior); y

- La Compañía podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iii) posterior).

(i) Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Productos financieros – Ingresos por intereses”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “fluctuaciones cambiarias - neto”
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “fluctuaciones cambiarias - neto”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;

- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y
- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, GCC considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Compañía considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, GCC considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 “Arrendamientos”.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Compañía está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Compañía mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado consolidado de situación financiera.

Baja de activos financiero

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, GCC reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Compañía.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de interés durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuro estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de posición financiera si, y solamente si (i) existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

Deuda financiera y documentos por pagar

Después del reconocimiento inicial, la deuda financiera y los documentos por pagar se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de otros resultados integrales cuando los pasivos se dejan de reconocer, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos que forman parte integral de la tasa efectiva de interés. La amortización se incluye bajo el rubro costos financieros en el estado consolidado de otros resultados integrales.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “fluctuaciones cambiarias - neto” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan en dólares estadounidenses mientras que la moneda funcional de la entidad controladora es el peso mexicano. Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional donde se detalla la moneda funcional de cada entidad). El Grupo utiliza el método directo de consolidación y para la conversión de un negocio en el extranjero, las pérdidas o ganancias que son reclasificadas a resultados reflejan el importe que surge al realizar la conversión anterior utilizando este método.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera cada entidad normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo, las operaciones de GCC principalmente se ubican en los Estados Unidos de América y en México, por lo que se han designado los dólares estadounidenses y el peso mexicano, respectivamente, como monedas funcionales.

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía, incluyendo los montos comparativos y las notas que acompañan a los estados financieros consolidados, se presentan en moneda de informe dólares estadounidenses (“dólares” o “$”), Lo anterior obedece a que de los entornos económicos en los que opera la Compañía, el más significativo consiste en las operaciones de Estados Unidos, el cual,se maneja en dólares estadounidenses, por lo que los estados financieros consolidados expresados en dólares estadounidenses reflejan los resultados y la situación financiera de la Compañía de forma más adecuada y la lectura de su información financiera en una moneda de referencia global.

Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses ($)

Descripción de la política contable para las cuotas de franquicia [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo, las operaciones de GCC principalmente se ubican en los Estados Unidos de América y se realizan en dólares estadounidenses (“dólares” o “$”), por lo que se ha designado esta moneda como moneda funcional.

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía, incluyendo los montos comparativos y las notas que acompañan a los estados financieros consolidados, se presentan en moneda de informe dólares estadounidenses (“dólares” o “$”), Lo anterior obedece a que el entorno en el que opera la Compañía en su mayoría se maneja en dólares estadounidenses, por lo que los estados financieros consolidados expresados en dólares estadounidenses reflejan los resultados y la situación financiera de la Compañía de forma más adecuada y la lectura de su información financiera en una moneda de referencia global.

Inicialmente las subsidiarias de la Compañía registran las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados, con excepción de las partidas monetarias designadas como parte de la cobertura de la inversión neta de la Compañía en un negocio en el extranjero. Estas diferencias se registran en otros resultados integrales hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el que son reclasificadas al estado de resultados. Los ajustes fiscales atribuibles a las diferencias cambiarias de estas partidas monetarias también se reconocen en otros resultados integrales.

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Existe deterioro del valor cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de venta similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la utilidad generadora de efectivo que se somete a prueba.

El valor recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivos descontados, y a los ingresos de fondos futuros esperados a la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación. Estas estimaciones son más apropiadas para la plusvalía y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas reconocidas por la Compañía. Los supuestos claves usados en la determinación del monto recuperable de las diferentes unidades generadoras de efectivo, incluyendo el análisis de sensibilidad.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en períodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

Descripción de las políticas contables para subvenciones gubernamentales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

Contabilidad de coberturas

La Compañía constantemente evalúa la posibilidad de designar derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras, para cubrir estos riesgos. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2026, la compañía no cuenta con instrumentos de cobertura de ningún tipo.

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Al final de cada período, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. La Compañía realiza las pruebas de deterioro considerando grupos de activos que constituyen unidades generadoras de efectivo (UGE).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponible para su uso, se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de su disposición y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, se utilizan estimaciones de los precios futuros de los diferentes productos para determinar los flujos de efectivo estimados, las tasas de descuento y las de crecimiento de perpetuidad. Los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento después de impuestos que refleje las condiciones del mercado y los riesgos específicos del activo para los cuales no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Los impuestos a la utilidad representan la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El efecto en el estado de resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable, reflejando, de existir, incertidumbre sobre tratamientos fiscales.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del período de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, a las cuales se les aplica la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

Impuestos a la utilidad

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Existe deterioro del valor cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de venta similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la utilidad generadora de efectivo que se somete a prueba.

El valor recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivos descontados, y a los ingresos de fondos futuros esperados a la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación. Estas estimaciones son más apropiadas para la plusvalía y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas reconocidas por la Compañía.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Compañía, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada

activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en períodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos de desarrollo se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce de acuerdo al agotamiento de las reservas estimadas

Los importes correspondientes a los derechos mineros para la extracción de carbón utilizado como combustible para las plantas de cemento y para su venta a terceros, se amortizan de acuerdo a las toneladas minadas.

Activos intangibles que se generan internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valuar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual se ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la sociedad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas”. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto, la Compañía se deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Estos activos se analizan por deterioro ante la ocurrencia de indicadores internos o externos de deterioro, que afecten al activo, o baja en los resultados de operación, para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto” por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Compañía.

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Compañía aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedades, planta y equipo, neto”.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el período en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos” en el estado consolidado de resultados.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos de minería [bloque de texto]

Descripción de la política contable para derechos de minería [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos de petróleo y gas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los activos de programación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Las propiedades, planta y equipo y sus componentes significativos con vidas útiles diferentes de los demás activos que componen un grupo de activos fijos, son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición y se presentan netos de depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro.

El costo de adquisición de las propiedades, maquinaria y equipo incluye todos los costos incurridos directamente atribuibles a su adquisición o construcción, y aquellos incurridos posteriormente para reemplazarlos o aumentar su capacidad potencial de servicio o productividad.

Las propiedades, planta y equipo se presentan utilizando el modelo del costo según lo dispuesto por la IAS 16 “Propiedad, planta y equipo”. La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual y se calcula utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos, la

cual se estima de acuerdo al período en el cual se recibirán los beneficios derivados de su uso. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación, se revisan periódicamente por la administración de la Compañía y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso y se calcula con base en las siguientes tasas anuales, las cuales se asignan de acuerdo con su vida útil estimada:

	Porcentaje
Inmuebles	2.00 % - 4.00 %
Maquinaria y equipo	3.33 % - 10.00 %
Equipo de transporte	10.00 % - 25.00 %
Mobiliario y equipo	10.00 % - 33.33 %

Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso incluyen los costos asociados con la construcción de propiedades, planta y equipo. Una vez concluida la construcción, estos activos se clasifican dentro de la categoría de propiedades, planta y equipo, iniciando su depreciación a partir de la fecha de capitalización, que es cuando comienza su período de uso.

Mantenimientos y reparaciones

Los costos de reparación y mantenimiento mayores se capitalizan y se les estima una vida útil y tasa de depreciación igual que a los demás componentes del mismo grupo o clase, con vidas similares, y adicionalmente se da de baja la parte del componente reemplazado.

Ventas y bajas de propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como diferencia entre las ganancias procedentes de la venta del activo y su valor en libros), se incluye en los estados consolidados de resultados en el período en el que ocurre.

Pasivos por restauración

El valor presente de la estimación inicial de la obligación por restauración de canteras se incorpora al costo del activo relativo. Los ajustes a la obligación resultantes de los cambios en la estimación del costo por restauración, periodicidad de los flujos y tasa de descuento se consideran como adiciones o reducciones al valor del activo correspondiente.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Provisiones por restauración

Las provisiones por los costos de restaurar activos de planta arrendados a su condición original, tal y como se estipula en los términos y condiciones del arrendamiento, se reconocen cuando se incurre en la obligación, ya sea en la fecha de inicio del arrendamiento o como consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un período particular del arrendamiento por el monto que la administración estima razonablemente que se requerirá para restaurar los activos. Las estimaciones se revisan de manera regular y se ajustan de forma apropiada a las nuevas circunstancias que surjan.

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Los ingresos se reconocen de acuerdo con IFRS 15 "Ingresos de Contratos con Clientes", en función de la transferencia de control de bienes y servicios a los clientes, conforme se cumplen las obligaciones de desempeño contractuales. Los ingresos por la venta de cemento, concreto, agregados y otros productos similares se reconocen en un punto en el tiempo, cuando el control de los bienes se transfiere al cliente, lo que generalmente ocurre en el momento de la entrega de los productos.

El monto de los ingresos reconocidos corresponde al precio de venta, antes de impuestos sobre ventas, que se espera recibir por los bienes o servicios suministrados. Los ingresos se ajustan por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta, así como por consideraciones variables. La consideración variable se reconoce cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato. Esta se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, dependiendo de cuál de estos métodos se espera que prediga de mejor manera la cantidad a recibir, basándose en los términos y condiciones del contrato.

En relación con las actividades de comercialización, en las que la Compañía adquiere productos terminados para su venta posterior, los ingresos y costos se reconocen en una base bruta. Esto se debe a que la Compañía asume los riesgos de propiedad sobre los productos adquiridos y no actúa como agente o comisionista en estas transacciones. Por lo tanto, los ingresos se reconocen en su totalidad, reflejando el monto total de las ventas realizada.

Descripción de las políticas contables para las cuentas diferidas de actividades reguladas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para reparación y mantenimiento [bloque de texto]

Los costos de reparación y mantenimiento mayores se capitalizan y se les estima una vida útil y tasa de depreciación igual que a los demás componentes del mismo grupo o clase, con vidas similares, y adicionalmente se da de baja la parte del componente reemplazado.

Descripción de la política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

Los segmentos operativos se definen como componentes de una entidad en los cuales desarrolla actividades y obtiene beneficios como resultado de sus operaciones y son revisados regularmente por la Compañía como base para la toma de decisiones.

La administración de la Compañía analiza la información por segmentos geográficos, por país y por grupo de productos. Consecuentemente, la administración evalúa el desempeño de sus resultados operativos para México y Estados Unidos de América por los siguientes grupos de productos: cemento, concreto premezclado y el resto de los segmentos operativos son agrupados en “Otros”

Dentro del rubro “Otros” se incluyen líneas de producto con características similares relacionadas al giro principal de la Compañía como venta de agregados, block de concreto y otros materiales para la construcción.

Descripción de la política contable para los acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Transacciones con pagos basados en acciones de la Compañía

Las transacciones con pagos basados en acciones liquidables mediante instrumentos de capital a empleados se valúan al valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha en que se otorgan. Los detalles relacionados con la determinación del valor razonable de las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de capital se presentan en la Nota 26.

El valor razonable determinado a la fecha de otorgamiento de los pagos basados en acciones liquidables mediante instrumentos de capital se registra como gastos sobre la base de línea recta durante el período de adjudicación, con base en la estimación de la Compañía de los instrumentos de capital que eventualmente se adjudicarán con un incremento correspondiente en capital. Al final de cada período, la

Compañía revisa sus estimaciones del número de instrumentos de capital que esperan ser adjudicados. El efecto de la revisión de los estimados originales, si hubiese, se reconoce en los resultados del período de manera que el gasto acumulado refleje el estimado revisado, con el ajuste correspondiente a la reserva de beneficios a empleados liquidables mediante instrumentos de capital.

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Descripción de la política contable para los impuestos distintos del impuesto sobre la renta [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Compañía, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados. En México, estos beneficios consisten en un pago único equivalente a tres meses de salario más 20 días por cada año de servicio, en caso de despido injustificado.

Planes de beneficios definidos y primas de antigüedad concedida a los empleados de las subsidiarias en México

La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos que cubren a todos sus trabajadores en las subsidiarias mexicanas. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de servicio, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro. Adicionalmente, en México se tiene la obligación de cubrir a sus empleados con primas de antigüedad, las cuales se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo. De acuerdo con la legislación mexicana, el pago consiste en una prima equivalente a doce días de salario por cada año de servicio, donde un empleado se hace acreedor a los beneficios después de quince años de servicio. Los costos de pensiones y primas de antigüedad se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes mediante el método de crédito unitario proyectado.

Planes de prestación definida y primas de antigüedad concedida a los empleados de las subsidiarias en los Estados Unidos

Las subsidiarias de la Compañía, GCC Rio Grande, Inc. (GCCRG) y GCC Dacotah, Inc. (Dacotah), tienen instituidos los siguientes planes de pensiones y beneficios relativos:

GCCRG y Dacotah, tienen un plan de pensiones establecido que consiste en aportar al plan las cantidades necesarias para cubrir las pensiones futuras de sus empleados de acuerdo con un cálculo actuarial.

Los empleados de GCCRG y Dacotah no reciben los beneficios de este plan hasta que no cumplan cinco y tres años de servicio, respectivamente. Al cumplir este plazo se convierten en beneficiarios al 100%. Adicionalmente, GCCRG, Dacotah, CRM, GCCE, Midco, GCCAC, GCC Three Forks, GCC Permian, GCC Sun City y Alliance tienen instituido un Plan de Beneficios que califica como un plan 401(k) bajo las leyes fiscales de Estados Unidos de América y cubre prácticamente a todos los empleados. La Compañía iguala las contribuciones hasta el 4.0% de su salario pagado. Dacotah tiene un plan de beneficios post-retiro que cubre a todos los empleados como se describe en la Nota 19. Todas las pérdidas y ganancias de remediciones asociadas con cambios en supuestos actuariales se reconocen dentro de otros resultados integrales para todos los planes de beneficios definidos y no son reclasificadas a resultados en períodos futuros. El componente de costo financiero que forma parte del costo neto del período se presenta en gastos financieros dentro de los estados consolidados de resultados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Compañía espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio mediante el pago de estas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

• Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), que se reflejan en la nueva medición del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

• Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos del servicio. Por la cantidad de contribución que depende del número de años de servicio, la Compañía reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la IAS 19 párrafo 70 por los beneficios brutos. Por la cantidad de la contribución que es independiente del número de años de servicio, la Compañía reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio de los empleados, de acuerdo con la IAS 19 párrafo 70.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU originada en México se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el estado consolidado de resultados.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Las cuentas por pagar a proveedores comprenden principalmente montos pendientes por compras comerciales y costos continuos y no devengan intereses. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días, incluyendo las que se incluyen en los acuerdos de financiamiento de proveedores de la Compañía. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía mantiene un acuerdo de financiamiento que se ofrece a todos sus proveedores. La participación en el acuerdo queda a discreción de los proveedores. Aquellos proveedores que participen en el acuerdo de financiamiento de proveedores recibirán el pago anticipado de las facturas que envíe a la Compañía el proveedor de financiamiento externo de la Compañía. Si los proveedores optan por recibir el pago de forma anticipada, entonces deberán pagar una comisión al proveedor de financiamiento, de la cual la Compañía no forma parte. Para que el proveedor de financiamiento pueda efectuar el pago de las facturas, es necesario que los bienes se hayan recibido o suministrado y que la Compañía haya aprobado las facturas. El proveedor de financiamiento tramita los pagos a los proveedores antes de la fecha de vencimiento de la factura y, en todos los casos, la Compañía liquida la factura original pagando al proveedor de financiamiento

conforme a la fecha de vencimiento de la factura original descrita anteriormente. No se han renegociado las condiciones de pago con los proveedores en relación con el acuerdo. La Compañía no ofrece ninguna garantía al proveedor de financiamiento.

Todas las cuentas por pagar comerciales bajo el acuerdo de financiamiento de proveedores se incluyen dentro del rubro Proveedores en el estado consolidado de situación financiera

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos comerciales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

La Compañía reconoce una reserva para recompra de acciones propias y se muestra en el rubro de utilidades acumuladas en los estados financieros intermedios consolidados condensados. En el caso de que el precio de venta sea mayor que el costo, la diferencia se registra dentro del rubro de capital adicional pagado.

Descripción de la política contable para los títulos opcionales [bloque de texto]

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados y otros resultados integrales de la Compañía fueron clasificados atendiendo a su función, y se revelan los costos y gastos por naturaleza. Se presenta el rubro Utilidad bruta, debido a que muestra una evaluación objetiva del margen de operación, considerando el segmento de la industria en el que opera la Compañía.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

La información referente a este reporte se encuentra contenida, en los reportes 800500 y 800600.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

EVENTOS RELEVANTES

GCC, S.A.B. de C.V. (BMV: GCC*), compañía líder en la producción de cemento, agregados y concreto en Estados Unidos y México, anunció el 25 de febrero de 2026 la adquisición de tres compañías y sus operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en El Paso, Texas. La transacción fortalece la estrategia de crecimiento de GCC, incorporando una plataforma con alrededor de EUA$30 millones en ingresos anuales y fortaleciendo su presencia operativa en la región de El Paso, Texas. Asimismo, la operación incluye reservas de agregados con una vida útil estimada de alrededor de 50 años, lo que respalda el suministro de largo plazo en dicho mercado. Se anticipa que la transacción genere sinergias operativas y contribuya positivamente a su generación de flujo de efectivo a partir de 2026. Con esta integración, GCC reafirma su compromiso de consolidarse como referente en la producción y distribución de materiales de construcción de alta calidad, ampliando su cobertura en mercados estratégicos de Norteamérica.

GCC, S.A.B. de C.V. (BMV: GCC*; la “Compañía”), empresa líder en la producción de cemento y concreto en México y los Estados Unidos, anunció el 19 de octubre de 2026, en virtud del laudo arbitral favorable obtenido el día 5 de noviembre de 2025, firmó un acuerdo conciliatorio y recibió un pago bruto de $71.5 millones de dólares. Este proceso arbitral se inició y resolvió en relación con una operación de venta de acciones de la sociedad denominada SOBOCE, S.A., efectuada por GCC a favor de Consorcio Cementero del Sur, S.A. en el año 2011. Con la celebración del acuerdo y la recepción del pago, se tiene por terminado el litigio de forma definitiva, sin responsabilidad adicional para GCC. El presente evento relevante se revela para dar cumplimiento con el Artículo 50 de la Circular Única de Emisoras.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

La información referente a este reporte se encuentra contenida, en los reportes 800500 y 800600.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
Dividendos pagados, otras acciones:	0
Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

Bolsa Institucional de Valores BIVA

Notas al pie

[1]

-

Baca Chavez Myrna:Dic 2017